

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas**

**Informe Final
Ejercicio Profesional Supervisado**

**Propuesta Manual de Puestos y Funciones del Órgano de Coordinación del
Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea El Obraje, Chiquimulilla,
Santa Rosa.**

Ponente: Alvaro Noé López Morales

Registro académico: 201743181

Correo electrónico: alnheo3894@gmail.com

**Previo a conferirse el título de Administrador de Empresas en el grado
académico de Licenciado.**

“Id y enseñad a todos”

Chiquimulilla, Santa Rosa, julio de 2022

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas**

**Informe Final
Ejercicio Profesional Supervisado**

**Propuesta Manual de Puestos y Funciones del Órgano de Coordinación del
Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea El Obraje, Chiquimulilla,
Santa Rosa.**

**Ponente: Alvaro Noé López Morales
Previo a conferirse el título de Administrador de Empresas en el grado
académico de Licenciado.**

Licenciado Luis Daniel Avila Johnson

Asesor

Licenciado Héctor Antonio Arriaza Álvarez

Revisor

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel

Coordinador General de Exámenes de Graduación

“Id y enseñad a todos”

Chiquimulilla Santa Rosa, julio de 2022

**Autoridades del Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa,
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Director del CUNSARO Y Presidente del Consejo Directivo

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Secretario del Consejo Directivo

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Representante de los Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Representante de los Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado José Domingo González Morales
Representante de Egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Perito en Administración Samuel Antonio Hernández del Cid
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

**Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa,
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chavez

Coordinador Académico

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel

Coordinador General de Exámenes de Graduación

Licenciado Héctor Antonio Arriaza Álvarez

Coordinador de la carrera Administración de Empresas, Sección Chiquimulilla

Licenciado Orlando Alexánder Bardales Rodríguez

Coordinador de la carrera Administración de Empresas, Sección Cuilapa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala

Coordinador de la carrera Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario,
Sección Chiquimulilla

Licenciado Efrain Barrientos Jimenez

Coordinador de la carrera Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario,
Sección Cuilapa

Licenciado José Apolonio Melgar Carrillo

Coordinador de la carrera Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario,
Sección Nueva Santa Rosa

Licenciado Elman Erick González Ramos

Coordinador de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,
sección Cuilapa

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera

Coordinador de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,
sección Taxisco

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez

Coordinador de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,
sección Chiquimulilla

Ingeniero Agrónomo Nery Boanerges Guzmán Aquino

Coordinador de la carrera Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción
Agrícola, Sección Nueva Santa Rosa

Dictámenes y cartas de autorización



**USAC
CUNSARO**
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa
DIRECCIÓN



Ref.: CEGG-06-2022

Cuilapa Santa Rosa, 22 de febrero, 2022

Licenciado

Luis Daniel Avila Johnson

Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

Centro Universitario de Santa Rosa

Presente

Estimado Licenciado Avila Johnson:

Aprovecho la oportunidad de saludarle y desearle toda clase de éxitos en sus actividades, diarias y laborales.

Por este medio me dirijo a usted para informarle que como asesor del Ejercicio Profesional Supervisado se le han asignado el siguiente estudiante:

	Nombre	Carné	teléfono	Unidad de Practica
1	Alvaro Noé López Morales	201743181	58696221	COCODE Aldea El Obraje

Por lo que se le solicita por favor realizar el contacto con el estudiante y la unidad de práctica.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente,



Lic. José Luis Aguirre Pumay

Director

Coordinador General de Exámenes de Graduación

Centro Universitario de Santa Rosa

c.c. Archivo

Dictamen EPS/LDAJ
Chiquimulilla, 08 de agosto de 2022.

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel,
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento No. CEGG-06-2022 de la Coordinación General de Exámenes de Graduación, de fecha veintidós de febrero de 2022, en el cual se me nombra **ASESOR** de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante: **ALVARO NOÉ LÓPEZ MORALES**, quien se identifica con Registro Académico No. **201743181**, para la cual se le brindó asesoría de su trabajo denominado: "PROPUESTA MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA EL OBRAJE, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA", y de manera muy atenta hacia usted le informo:

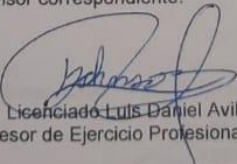
Qué como Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a guiar, analizar y revisar el informe del estudiante en mención, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

- a) El trabajo cuenta con un contenido científico y técnico, debido a que da a conocer los procedimientos, técnicas e instrumentos que fueron utilizados para la recopilación de la información del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.
- b) El trabajo se encuentra redactado de forma clara y con palabras precisas para una mejor comprensión del lector, así también el uso de ejemplos y gráficas en desarrollo del contenido.
- c) El marco teórico contiene los temas necesarios para el refuerzo de conocimientos previos y bibliográficos en el desarrollo del informe.
- d) La realización del voluntariado o intervención profesional cuenta con todos sus componentes que dejan de forma clara la participación del estudiante.
- e) Las conclusiones y recomendaciones que se presentan en el informe, se encuentran relacionadas a los capítulos que se desarrollan en las diferentes fases realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.
- f) El trabajo se desarrolló dando cumplimiento al normativo vigente y respetando la estructura propuesta por el mismo.

Se Dictamina:

Que doy opinión favorable al trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante **Alvaro Noé López Morales**, quien cumplió con las horas establecidas en la Unidad de Práctica en la institución mencionada y culminó su proyecto de manera satisfactoria y el informe que se identifica en el expediente respectivo, por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa para el nombramiento de revisor correspondiente.

Atentamente,


Licenciado Luis Daniel Avila Johnson
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado





Chiquimulilla, Santa Rosa 13 de septiembre de 2022

Ref: CACH-CUNSARO 09-2022

Licenciado
Héctor Antonio Arriaza Álvarez
Revisor de EPS
Presente

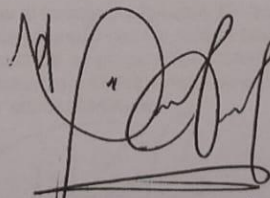
Estimado Profesional:

Reciba un cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades diarias.

Por este medio se le informa que el Coordinador General de Exámenes de Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa delega a esta coordinación la asignación del revisor del Ejercicio Profesional Supervisado y luego del análisis respectivo.

Acuerda: Nombrarle Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado de:

Nombre	Registro Académico	Carrera a nivel Licenciatura
López Morales Alvaro Noé	201743181	Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciado Héctor Antonio Arriaza Álvarez
Coordinador Carrera Administración de Empresas
CUNSARO

Chiquimulilla, 19 de septiembre de 2022.

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel,
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento No. 09-2022 de la Coordinación General de Exámenes de Graduación de fecha seis de septiembre de 2022, en el cual se me nombra **REVISOR** de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante: **ALVARO NOÉ LÓPEZ MORALES**, quien se identifica con Registro Académico No. **201743181**, para la cual se le brindó asesoría de su trabajo denominado : "PROPUESTA MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES DEL ORGANO DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA EL OBRAJE, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA" y de manera muy atenta hacia usted le informo:

Qué como Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a analizar el expediente del estudiante en mención, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

Le recomendé al estudiante algunos cambios en la forma, estilo, gramática y redacción del informe del Ejercicio Profesional Supervisado, habiendo cumplido a cabalidad con los mismos, por lo tanto procedo a emitir:

DICTAMEN FAVORABLE

Por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa que corresponda,

Atentamente,

Licenciado Héctor Antonio Arriaza Alvarez
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado



Dictamen EPS/LDAJ/No. 10-2022
Chiquimulilla, 19 de septiembre de 2022

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Licenciado Bolaños por este medio me dirijo a usted para remitirle la culminación del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante:

Alvaro Noé López Morales

Con Registro Académico No. **201743181**, de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, con el Informe Final titulado:

"PROPUESTA MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA EL OBRAJE, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA".

Por lo que se informa que ha solventado con satisfacción las enmiendas y sugerencias realizadas por el Asesor y Revisor respectivo, acreditándole en cada etapa una ponderación establecida por el Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado vigente en su Artículo veinticinco, otorgándole el siguiente resultado:

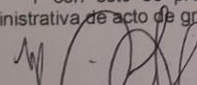
Fase de Investigación	15 puntos
Fase Fundamentación teórica	5 puntos
Fase Plan de acción de la intervención	5 puntos
Fase de Ejecución del proyecto	25 puntos
Fase de Voluntariado	15 puntos
Informe final	<u>20 puntos</u>
TOTAL	85 puntos

En base al resultado mostrado en las diferentes actividades realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

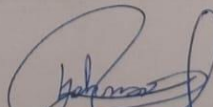
Se Dictamina:

Que se aprueba el Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante **Alvaro Noé López Morales**, cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, acreditándose un resultado de (85) ochenta y cinco puntos.

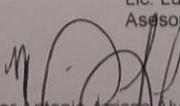
Y con esto se proceda a otorgarle la orden de impresión y que continúe con su gestión administrativa de acto de graduación.


Lic. Héctor Antonio Ariaza Álvarez
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado




Lic. Luis Daniel Avila Johnson
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado




Vo.Bo.
Lic. Héctor Antonio Ariaza Álvarez
Coordinador de Carrera
Licenciatura en Administración de Empresas





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Chiquimulilla, Santa Rosa 21 de septiembre de 2022

Licenciado
Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador de General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Su despacho

Estimado Licenciado Bolaños:

Atentamente me dirijo a Usted , deseándole éxitos en sus actividades; al mismo tiempo solicitar orden de impresión del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas titulado "**Propuesta Manual De Puestos Y Funciones Del Organo De Coordinación Del Consejo Comunitario De Desarrollo De La Aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa**" realizado por el estudiante **Alvaro Noé López Morales**, registro académico **201743181**; con código único de identificación **2490638080608**, el cual recibió dictamen favorable del asesor y revisor, y así continuar con el proceso de graduación.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente.



Licenciado Héctor Antonio Arriaza Alvarez
Coordinador
Ejercicio Profesional Supervisado
Administración de Empresas



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO


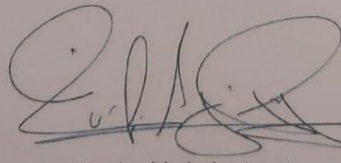
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,

Cuilapa, 03 de Octubre del año dos mil veintidós.

Orden de Impresión 06/2022

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, de conformidad con el "NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, AUTORIZA la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado titulado: "Propuesta Manual De Puestos Y Funciones Del Órgano De Coordinación Del Consejo Comunitario De Desarrollo De La Aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.", realizado por el estudiante: Alvaro Noé López Morales, identificado con el registro académico número: 201743181 y con el número de CUI: 2490 63808 0608.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. José Luis Aguirre Pumay

Director

Centro Universitario de Santa Rosa

Autoría

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Administración de Empresas.

Chiquimulilla, Santa Rosa, agosto 2022.

Dedicatoria

- A Dios Por darme salud, vida y la bendición de alcanzar una de las metas más importantes en mi vida.
- A mi padre Que ha dedicado parte de su vida a darme una educación integral y óptima con valores y principios, por su amor y su apoyo incondicional.
- A mi novia Dulce María Montenegro Vasquez, por ser mi mayor apoyo y motivación para culminar este proceso.
- A mi familia Por brindarme su apoyo en todo momento, a mis hermanas y a mis tíos, por siempre estar al pendiente durante este proceso y en todos los ámbitos de mi vida y a mis sobrinas y sobrinos por ser parte de mi motivación para alcanzar esta meta.
- A la Universidad Por ser la institución que me ha brindado los conocimientos necesarios para mi formación, para la realización de este proyecto y para mi vida profesional.
- A mi asesor Que dedicó su tiempo y conocimientos para ayudarme y motivarme a concluir exitosamente este proyecto.
- En especial a Todas las personas que me han brindado su apoyo de alguna manera y que me han dado palabras de motivación en alguna ocasión.

Agradecimiento

- A Dios Por brindarme el conocimiento y la capacidad para esforzarme y lograr cumplir esta meta.
- A Mis catedráticos Que con su esfuerzo y dedicación me compartieron sus conocimientos para poder realizar con éxito este proyecto.
- A la Universidad Institución que se dedica con sus proyectos a impulsar a los estudiantes a aplicar sus destrezas, conocimientos y habilidades a ayudar a la población.
- Al Órgano de Coordinación
Del COCODE de la aldea El Obraje, de Chiquimulilla, Santa Rosa, por su colaboración y apoyo incondicional en la realización de este proyecto.
- A CUNSARO Sección Chiquimulilla, por ser el centro de estudios dedicado a impartir conocimientos e impulsar proyectos sociales por medio de los estudiantes.
- A mis amigos Arana y Marlon por apoyarme y compartir de sus conocimientos durante este proceso.
- A mi revisor Licenciado Héctor Antonio Álvarez por su apoyo y dedicación durante toda la fase del EPS.
- Al pueblo de Guatemala
Por darme la oportunidad de ser parte de él y también por permitir que exista la Gloriosa y Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala.

Índice

Resumen	i
Introducción.....	ii
Capítulo I	1
1. Diagnóstico.....	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico.....	1
1.1.2 Social.....	6
1.1.3 Histórico.....	14
1.1.4 Economía	18
1.1.5 Político.....	22
1.1.6 Filosófico	24
1.1.7 Competitividad.....	25
1.2 Institucional.....	26
1.2.1 Identidad institucional	26
1.2.2 Desarrollo histórico.....	31
1.2.3 Usuarios	31
1.2.4 Infraestructura	32
1.2.5 Proyección social.....	34
1.2.6 Finanzas.....	34
1.2.7 Política laboral.....	34
1.2.8 Administración	36
1.2.9 Ambiente institucional.....	37
1.2.10 Otros aspectos	39
1.3 Listado de carencias del Órgano de Coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.....	39
1.4 Problematización de las carencias	40
1.4.1 Tabla de Carencias-problemas.....	40
1.4.2 Hipótesis-acción	42
1.5 Priorización del problema	45

1.5.1	Indicadores.....	45
1.5.2	Escala de priorización	46
1.5.3	Tabla de priorización	46
1.6	Selección del problema	48
1.6.1	Propuesta de intervención-proyecto	48
1.7	Descripción de indicadores.....	48
1.7.1	Viabilidad	48
1.7.2	Factibilidad	48
1.7.3	Análisis de viabilidad y factibilidad.....	50
Capítulo II		51
2.	Fundamentación teórica	51
2.1	Elementos teóricos	51
2.1.1	La administración	51
2.1.2	La importancia de la integración de recursos en una empresa	54
2.1.3	Los recursos dentro de una organización.....	56
2.1.4	Manuales administrativos	56
2.1.5	Manual de puestos y funciones	58
2.1.6	Marco filosófico.....	59
2.1.7	Diagnóstico empresarial	60
2.1.8	Organización	61
2.1.9	Comportamiento organizacional.....	61
2.1.10	Clima organizacional	62
2.2	Fundamentos legales	62
2.2.1	Constitución Política de La Republica de Guatemala.....	62
2.2.2	“Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural” Decreto Número 11-2002.	63
2.2.3	Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Acuerdo Gubernativo Número 461-2002.....	67
Capítulo III.....		73
3.	Plan de acción.....	73

3.1	Identificación.....	73
3.1.1	Universidad:.....	73
3.1.2	Centro:.....	73
3.1.3	Licenciatura:	73
3.1.4	Estudiante:.....	73
3.1.5	Registro académico:.....	73
3.1.6	Código único de identificación	73
3.2	Título del proyecto	73
3.3	Problema seleccionado	73
3.4	Hipótesis-acción	73
3.5	Ubicación geográfica de la intervención	73
3.6	Ejecutor de la intervención	74
3.7	Unidad ejecutora	74
3.8	Localización.....	74
3.9	Tipo de proyecto.....	74
3.10	Descripción de la intervención.....	74
3.11	Justificación de la intervención	74
3.12	Objetivos.....	75
3.12.1	Objetivo general	75
3.12.2	Objetivos específicos.....	75
3.13	Metas.....	75
3.14	Beneficiarios	75
3.14.1	Directos	75
3.14.2	Indirectos.....	75
3.15	Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	75
3.16	Metodología del trabajo	76
3.17	Cronograma de Actividades	77
3.18	Recursos	77
3.18.1	Talento humano.....	77
3.18.2	Materiales.....	77
3.18.3	Técnicos	77

3.18.4	Tecnológicos	78
3.18.5	Físicos	78
3.18.6	Financieros	78
3.19	Responsables.....	79
3.20	Evaluación	79
Capítulo IV.....		81
4.	Ejecución y sistematización de la intervención.....	81
4.1	Descripción de las actividades realizadas	81
4.2	Cronograma doble de planificación y ejecución de las actividades	81
4.3	Actividades y resultados	82
4.4	Productos y logros.....	83
4.5	Evidencias	83
4.5.1	Antes	84
4.5.2	Durante.....	86
4.5.3	Después	89
4.6	Sistematización de la experiencia	91
4.6.1	Actores	91
4.6.2	Acciones	91
4.6.3	Resultados obtenidos	91
4.6.4	Implicaciones.....	92
4.6.5	Lecciones aprendidas.....	92
4.7	Actas	93
Capítulo V		97
5.	Evaluación del proyecto	97
5.1	Evaluación del diagnóstico	97
5.1.1	Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico institucional.....	97
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	99
5.2.1	Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica.....	99
5.3	Evaluación del plan acción	100
5.3.1	Lista de cotejo para evaluar el plan de acción.....	100

5.4	Evaluación de la ejecución del proyecto.....	102
5.4.1	Lista de cotejo para evaluar la ejecución del proyecto.	102
5.5	Evaluación del informe final EPS.....	103
5.5.1	Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS se sugiere.	103
Capítulo VI.....		105
6.	Voluntariado	105
6.1	Parte Informativa	105
6.1.1	Datos de los estudiantes	105
6.1.2	Datos de la institución	106
6.1.3	Título.....	106
6.1.4	Ubicación Física.	106
6.1.5	Descripción de la actividad.....	106
6.1.6	Justificación	107
6.1.7	Objetivos.....	107
6.1.8	Metas.....	107
6.1.9	Beneficiarios	108
6.1.10	Metodología del trabajo	108
6.1.11	Actividades a realizar	108
6.1.12	Cronograma del proyecto de voluntariado.....	109
6.1.13	Recursos.	109
Conclusiones.....		125
Recomendaciones.....		127
Referencias Bibliográficas		129
Apéndice		137
Anexos		155
Glosario		203

Índice de Tablas

Tabla 1.	Listado de caseríos, aldeas, colonias y barrios del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.....	5
Tabla 2.	Listado de idiomas del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.	7
Tabla 3.	Lista de costumbres del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.....	9
Tabla 4.	Personal del centro de salud	11
Tabla 5.	Sector oficial y privado de Chiquimulilla, Santa Rosa, Guatemala.	12
Tabla 6.	Listado de Alcaldes Municipales de Chiquimulilla, Santa Rosa.....	18
Tabla 7.	Listado de los representantes del Consejo Municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa.....	23
Tabla 8.	Organigrama del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.	30
Tabla 9.	Integrantes del Órgano de Coordinación por género y edad.....	32
Tabla 10.	Carencias-problemas	40
Tabla 11.	Hipótesis-acción	42
Tabla 12.	Indicadores de priorización.....	45
Tabla 13.	Escala de priorización	46
Tabla 14.	Tabla de Priorización.....	46
Tabla 15.	Viabilidad del proyecto	48
Tabla 16.	Estudio técnico del proyecto.....	48
Tabla 17.	Estudio del mercado del proyecto	49
Tabla 18.	Estudio económico del proyecto.....	49
Tabla 19.	Estudio financiero del proyecto.....	49

Tabla 20. Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto	50
Tabla 21. Cronograma de actividades del plan de acción.	77
Tabla 22. Presupuesto del proyecto del plan de acción.	78
Tabla 23. Responsables de la ejecución de las actividades.....	79
Tabla 24. Lista de cotejo para evaluar el plan de acción.....	80
Tabla 25. Cronograma doble de planificación y ejecución de las actividades	81
Tabla 26. Actividades y resultados	82
Tabla 27. Productos y logros.....	83
Tabla 28. Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico institucional.	97
Tabla 29. Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica.....	99
Tabla 30. Lista de cotejo para evaluar el plan de acción.....	100
Tabla 31. Lista de cotejo para evaluar la ejecución del proyecto.	102
Tabla 32. Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS se sugiere.	103
Tabla 33. Cronograma del Proyecto de Voluntariado.....	109
Tabla 34. Presupuesto del proyecto del voluntariado.....	110
Tabla 35. Productos y Logros.....	111
Tabla 36. Cronograma del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.	139
Tabla 37. Cronograma de actividades del diagnóstico.	142
Tabla 38. Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico institucional.	144

Índice de Figuras

Figura 1. Localización en mapa del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa	2
Figura 2. Pirámide de población del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.	7
Figura 3. Grafica de tipo de viviendas del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.....	9
Figura 4. Localización en mapa, aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.....	26
Figura 5. Localización del órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, en mapa.	27
Figura 6. Área Frontal desde las afueras del puesto de salud, lugar donde el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, realizan las reuniones.....	27
Figura 7. Área Frontal desde adentro del puesto de salud, lugar donde el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, realizan las reuniones.....	28
Figura 8. Sede del Órgano de Coordinación “Instalaciones del Centro de Salud” antes de la intervención.	84
Figura 9. Parte inferior de la sede del Órgano de Coordinación “Instalaciones del Centro de Salud” antes de la intervención.	84
Figura 10. Ingreso de la sede del Órgano de Coordinación “Instalaciones del Centro de Salud” antes de la intervención.....	85
Figura 11. De camino a la unidad de práctica en jalón.....	86
Figura 12. Consultas teóricas en la biblioteca de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.....	86
Figura 13. Consultas sobre la historia de la comunidad al pastor de la aldea el Obraje.....	87
Figura 14. Elaboración del Diagnóstico institucional.	87
Figura 15. Entrevista a integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje.....	88

Figura 16. Entrevista a integrante del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje.....	88
Figura 17. Exponiendo información del proyecto de intervención a los integrantes del Órgano de Coordinación.	89
Figura 18. Exponiendo la información del proyecto de intervención a los integrantes del Órgano de Coordinación.	89
Figura 19. Entrega del proyecto de intervención a los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea El Obraje.....	90
Figura 20. Entrega de un glucómetro como muestra de agradecimiento.	90
Figura 21. Acta de entrega del proyecto a los integrantes del Órgano de Coordinación. Parte 1.....	93
Figura 22. Acta de entrega del proyecto a los integrantes del Órgano de Coordinación. Parte 2.....	94
Figura 23. Acta de entrega del proyecto a los integrantes del Órgano de Coordinación. Parte 3.....	95
Figura 24. Reunión de los estudiantes del EPS con el Coordinador de la carrera de Administración para determinar el proyecto del voluntariado.....	112
Figura 25. Costado Norte del Centro Universitario de Santa Rosa antes de la construcción del muro.	112
Figura 26. Actividad de venta de carne de cerdo para recaudación de fondos para proyecto de voluntariado.	113
Figura 27. Inicio de construcción del muro de contención.....	113
Figura 28. Abertura de zanja para construcción del muro de contención.....	114
Figura 29. Preparación de columnas para construcción del muro de contención.....	114
Figura 30. Inicio de colocación de columnas para el muro de contención.....	115

Figura 31. Colocación de Blocks para la construcción del muro de contención. .	116
Figura 32. Colocación de Block para la construcción del muro de contención....	117
Figura 33. Construcción del muro de contención.	118
Figura 34. Nivelación de tierra para el muro de contención.....	118
Figura 35. Finalización de la construcción del muro de contención parte 1.....	119
Figura 36. Finalización del muro de contención parte 2.	119
Figura 37. Finalización del muro de contención parte 3.	120
Figura 38. Entrega del proyecto del voluntariado	120
Figura 39. Estudiantes del Estudio Profesional Supervisado en la entrega del proyecto del voluntariado.....	121
Figura 40. Acta de entrega del proyecto del voluntariado parte 1.	122
Figura 41. Acta de entrega del proyecto del voluntariado.....	123
Figura 42. Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado parte 1.	146
Figura 43. Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado parte 2.	147
Figura 44. Acta de inicio del diagnóstico parte 1.	148
Figura 45. Acta de inicio del diagnóstico parte 2.	149
Figura 46. Acta de finalización del diagnóstico parte 1.....	150
Figura 47. Acta de finalización del diagnóstico parte 2.....	151
Figura 48. Acta de entrega del proyecto a integrantes del Órgano del Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa parte 1.....	152
Figura 49. Acta de entrega del proyecto a integrantes del Órgano del Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa parte 2.....	153
Figura 50. Acta de entrega del proyecto a integrantes del Órgano del	

Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa parte 3.....	154
Figura 51. Entrevista para los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, parte 1	155
Figura 52. Entrevista para los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, parte 2.....	156
Figura 53. Entrevista para los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, parte 3.....	157

Resumen

El Órgano de Coordinación del COCODE, de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, es una de las instituciones no lucrativas que apoyan al desarrollo de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, el cual tiene muchas carencias y deficiencias en los puestos y en las funciones que como órgano debe tener definidas para poder ejecutarlas. Por medio del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, se realizó un diagnóstico institucional utilizando técnicas de investigación de campo que sirvieron para identificar una lista de carencias o deficiencias que afectan a esta institución, luego se realizó un proceso de priorización del problema para deducir cuál de las carencias encontradas anteriormente era la más importante para erradicarlo, por esta razón se realizó un proyecto por parte del Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado que se denomina “Propuesta Manual de Puestos y Funciones del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa”.

A través de un análisis de factibilidad se determinó que las integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, no tenían inconvenientes en que se realizara dicho proyecto, por lo que se empezó el estudio principal que nos indicaría cuales eran los pasos y la información requerida para la realización del documento, así mismo, se consultó con el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado y con la Presidenta del Órgano de Coordinación los cuales mostraron sus puntos de vista acerca de la información que debe llevar el documento administrativo que será de mucha ayuda para los integrantes de dicha institución.

Introducción

El presente informe consiste en el Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, mediante el cual se realizó un diagnóstico institucional que permitiera revelar la situación de la institución antes mencionada, para buscar una solución al problema identificado.

Este informe está constituido por seis capítulos los cuales serán descritos de la siguiente manera:

Capítulo I: el cual detalla el diagnóstico contextual en este se muestra información del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, detallando todo lo relacionado a geografía, hidrografía, división política, social, histórico, económico, político y competitividad del municipio antes mencionados. En la parte institucional se detallan todos los aspectos relacionados con la unidad de práctica, siendo el Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Capítulo II: contiene la fundamentación teórica que respalda este informe, son todos aquellos conceptos que permiten sustentar la investigación y comprender los temas, en el marco teórico se definieron los conceptos relacionados a la administración, proceso administrativo, las fases de la administración entre otros temas de suma importancia. En el marco legal podemos encontrar información de todo aquello que se refiera a leyes y reglamentos, con ello fundamentar el tema.

Capítulo III: en este se muestra el plan de acción el cual detalla todas aquellas actividades que se realizaron para poder darle solución al tema seleccionado. Se da a conocer el nombre del tema, objetivos, actividades, presupuesto entre otros aspectos importantes.

Capítulo IV: consiste en la ejecución y sistematización de la intervención, en este capítulo se muestran las evidencias de la ejecución del proyecto, el antes, durante y después, además se determinan los puntos y logros alcanzados durante el proceso de ejecución.

Capítulo V: detalla la evaluación del proceso, lo cual consistió en evaluar el diagnóstico, la fundamentación teórica, el plan de la intervención, la ejecución del proyecto realizado en el Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Capítulo VI: se da a conocer el plan de voluntariado el cual lleva como nombre muro de contención en la parte norte del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Capítulo I

1. Diagnóstico

En el presente capítulo se detalla toda la información recabada del diagnóstico contextual realizado en el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, de igual manera se exterioriza el diagnóstico institucional realizado en el Órgano de Coordinación, del COCODE, de la aldea el Obraje, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

1.1.1.1 Ubicación

El municipio de Chiquimulilla, se encuentra situado en la parte Sur del departamento de Santa Rosa en la Región IV o Región Sur-Oriente. Constituye uno de los 14 Municipios del departamento de Santa Rosa. La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 107 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 39 kilómetros de la cabecera departamental. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 03)

La aldea el Obraje se encuentra situada en la parte sur del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, a una distancia de 5 kilómetros del casco urbano.

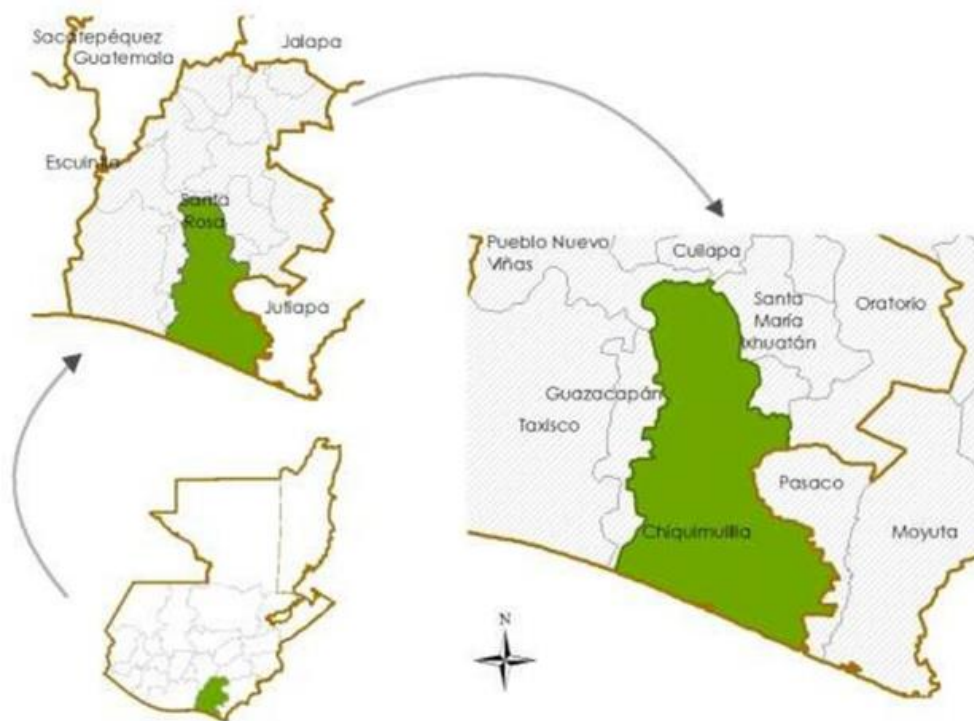
1.1.1.2 Límites y Colindancias

Al norte con el municipio de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al sur con el océano Pacífico; al este con los municipios de Pasaco y Moyuta (Jutiapa). Santa María Ixhutatán y San Juan Tecuaco (Santa Rosa); y al oeste con el municipio de Guazacapán. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 03).

1.1.1.3 Extensión Territorial

Según el Instituto de Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 499 km². Mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión Territorial de 601 km². (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 04).

Figura 1. Localización en mapa del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa



Nota: a). Secretaría General de Planificación de la Presidencia 2014.

1.1.1.4 Vía de Acceso y Comunicación

1.1.1.4.1 Vías de Acceso

El acceso al Municipio de Chiquimulilla Santa Rosa se puede hacer por vía Terrestre a través de la carretera asfaltada CA-2 y a través de la ruta Nacional 16 que tiene su entronque en la comunidad de El Boquerón y une a los municipios de Chiquimulilla con la cabecera departamental, la ciudad de Cuilapa. Por vía acuática se puede hacer a través del canal de Chiquimulilla, que se encuentra ubicado en la parte costera de los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla (Cano, 2018, pág. 146).

1.1.1.5 Condiciones Climáticas

“El clima del municipio es cálido, con temperaturas que van desde los 25 a 38 grados centígrados, con una precipitación anual promedio de 1,500 milímetros, las principales zonas de vida son: bosque muy húmedo subtropical (cálido) y bosque seco subtropical (IGN 200)” (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 12).

Condiciones climáticas de la aldea el Obraje; de igual manera como el municipio de Chiquimulilla, su clima es cálido, con temperaturas de 22 a 38 grados centígrados.

1.1.1.6 Recursos Naturales

1.1.1.6.1 Orografía

“Se puede destacar que la misma es ondulada; no obstante, tiene áreas montañosas al norte del municipio. Cuenta con las montañas: La máquina y Santa Clara, el volcán de Tecuamburro y los Cerros: La Cofradía, la Gabia y la Soledad” (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, pág. 39).

Orografía de la aldea el Obraje; se determinó que la mayor parte de la comunidad es llano.

1.1.1.6.2 Hidrografía

El municipio cuenta con los siguientes ríos: entre los que se pueden mencionar: El río Oliveros, El Jute, Frío, Grande, Ixcatuna, Las Flores, Las Marías, Los Esclavos, Margaritas, Paso Caballos, Pinzón, Sinacantan, Ulapa, Umoca, Urayala y Uxuma; los riachuelos: aguacoco, Champote, Güichapi, La Corona y Santa Catarina; La laguna Coatepeque y el canal que lleva el mismo nombre del municipio (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 13).

La hidrografía de la aldea el Obraje; cuenta con un río que lleva por nombre “Ixcatuna”.

1.1.1.6.3 Suelos

“Los suelos de la mayor parte del territorio del municipio están considerados como los mejores suelos de Guatemala por su topografía casi plana, profundidad de suelo, estructura y disponibilidad de agua para riego” (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 13).

Los suelos de la aldea el Obraje; cuenta con suelos fértiles en su gran proporción territorial, motivo por el cual los pobladoras e industrias aprovechan para realizar sus cosechas de legumbres y frutas.

1.1.1.6.4 Flora

La flora silvestre del municipio está constituida por una gran variedad de especies tropicales, bosques naturales en las áreas montañosas y la vegetación predominante de cultivos de maíz, frijol, pastos y manglares en la zona del canal de Chiquimulilla. No se cuenta con estudios específicos para determinar sus potencialidades (Martínez O. , 2021, pág. 312).

Flora de la aldea el Obraje; es una aldea que contiene una diversidad de plantas y árboles con proporciones medicinales. Entre ellas podemos destacar el aguacate, mango, limón, marañón, naranja, mandarina, jocotes, mamey, cocos entre otros.

1.1.1.6.5 Fauna

La fauna silvestre es representada por especies de aves *Columba flavirostris* y *Daptrius americanus*; Mamíferos como: venado, mapache, comadreja, tacuazín; algunos crótalos como la culebra cascabel; el cantil y la barba amarilla; peces bagre, cuatro ojos, mojarra, vieja, pululo, etc. La fauna también ha sido restringida a reductos, por sustituirse la mayor parte de la montaña del municipio por cultivos. No se cuenta con información que permita establecer las potencialidades para su conservación y explotación (Martínez O. , 2021, pág. 312).

Fauna de la aldea el Obraje; por ser tierras alejadas del área urbana, da lugar a muchas especies no tan cotidianas como lo son: el garrobo, iguana, tacuazín, culebras, ardillas, pájaros carpinteros, entre otros.

1.1.1.6.6 Recursos Especiales Naturales

Reserva Biológica Volcán Tecuamburro

Se encuentra en la parte norte del Municipio de Chiquimulilla, en las faldas del volcán que lleva su nombre, es una superficie de terreno no determinada, en donde el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) busca conservar la fauna del lugar como venados, gatos de monte, taltuzas, entre otras y pretende mantener los bosques.

El Canal de Chiquimulilla

Es una reserva de agua que recorre paralelo al Océano Pacífico toda la parte sur del departamento de Santa Rosa, inaugurada durante el gobierno del General José María Reyna Barrios, área protegida por instituciones como CONAP, INAB, CECOM, entre otras, que tienen como objetivo preservarlo, a la vez que conservan las especies de fauna acuáticas propias de este recurso, así como las diferentes especies de flora donde sobre salen las diferentes variedades de Mangle (Cano, 2018, pág. 133).

1.1.1.7 División Política

Según acuerdo municipal, el municipio cuenta con 318 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (dividido en 5 Barrios y 8 colonias) 37 aldeas 72 caseríos, 202 fincas y 6 parajes, 1 villa. Los lugares poblados de Chiquimulilla están organizados por microrregión de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público: 1) cercanía entre los mismos (radio promedio de 22 km), 2) población (2000 habitantes promedio), y 3) zonas con problemáticas y vías de acceso en común. El análisis de lugares poblados establece la demografía por microrregión y comunidad, la organización social, la situación del servicio de salud y educación (Cano, 2018, pág. 131).

Tabla 1. Listado de caseríos, aldeas, colonias y barrios del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Caseríos	Barrios	Aldeas	Colonias
El campamento	Belén	Nueva libertad	19 de septiembre
El dormido	Champote	Casas viejas	Huchapi
El guayabal	El milagro	Chapeton	La cooperativa
El ingerto	San Sebastián	El aguacate	La corona I
El milagro	Santiago	El ahumado	La corona II
El porvenir		El cebollito	Los conacastes
El rosario la muerte		El hawaii	San Jerónimo
El sanate		El obraje	Vista hermosa
Guadiela		El papaturro	
La bomba		El ujxtal	
La faja		La curvina	
La ginebra		La morena	
La guardianía		La morenita	
La rubia		Las escobas	
El astillero		Las lisas	
La unión		Las mañanitas	
La viña del señor		Los cerritos	
Las hojas		Los macizos	
Las llaves		Nancinta	
Los cicales		Oliveros	
Los regadillos		Piedra grande	
Margaritas		Pinzón	
Margaritas		Placetas	
Santo domingo			
Matamoros		Pueblo nuevo la reforma	
Ojo de agua		San Antonio	
Piedra grande		San Cristóbal	
San Joaquín		San Martin	
San José las brisas		San Miguel	
		Aroche	
San miguel la cumbre		San Rafael las flores	
San Nicolás		Sinacantan	
Santa rosa		Tierra blanca	
Santa rosita			
Sarampaña			
Tierra blanquita			
Ulapa			
Agua dulce			

Cabañas
Chanlapa
Coco azul
Cristal
Cuajilote
Cuilapita

Nota: a) Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado 2022. Fuente: Memoria de labores 2020.

1.1.2 Social

1.1.2.1 Etnicidad

“Chiquimulilla es un municipio con una proporción alta de población no indígena, siendo un 92% Ladina, 06% Xinca y 1% población Maya (Instituto Nacional de Estadística, 2018). La población de Chiquimulilla es eminentemente joven, habiendo un 53% menor de 20 años” (Cano, 2018, pág. 134).

1.1.2.2 Distribución por área rural y urbana

“De los 53,727 habitantes del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, 18,848 personas pertenecen al área urbana representando el 35% y 34,879 personas pertenecen al área rural representando el 65%” (Instituto Nacional de Estadística, 2018).

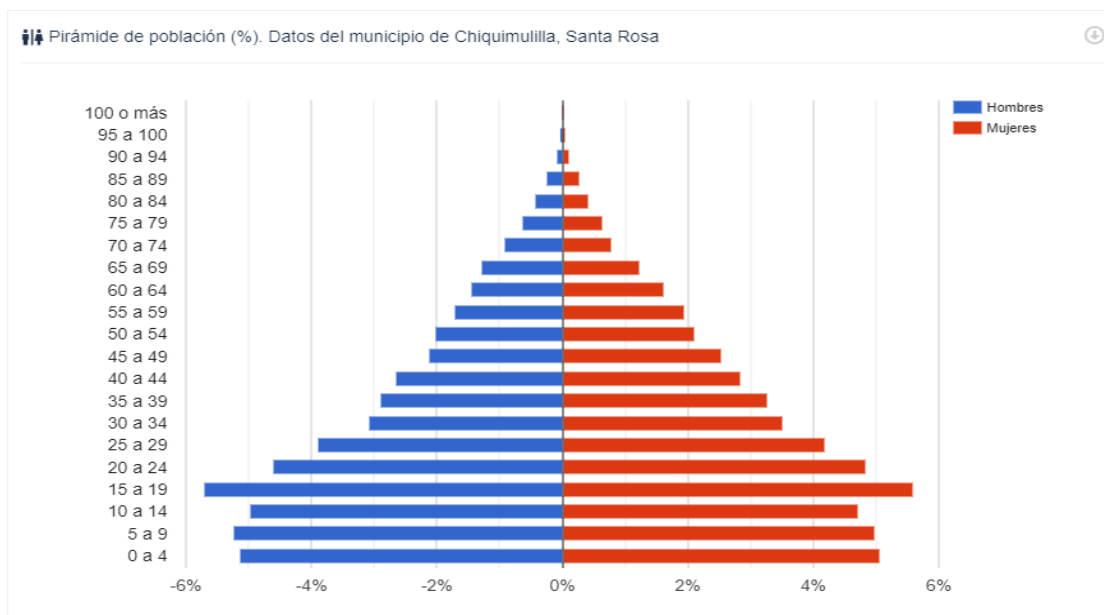
1.1.2.3 Distribución por género

"De los 53,727 habitantes del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa se identificaron 27,247 mujeres las cuales representan el 51% y 26, 480 hombres los que representan el 49%". (Instituto Nacional de Estadística, 2018).

1.1.2.4 Pirámide poblacional

“Según datos del Instituto Nacional de Estadística (2018) los 53,727 habitantes del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, se encuentran distribuidos por edad y género”. (Instituto Nacional de Estadística, 2018).

Figura 2. Pirámide de población del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: a). INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

1.1.2.5 Patrón de asentamiento (dispersión demográfica)

El municipio tiene 3 grandes regiones de asentamiento poblacional: 1) la región central que abarca el casco urbano y los poblados hacia el sur, que es la región con mayor proporción de población 2) la región Norte encontrándose sobre las laderas del Volcán Tecuamburro, 3) El sector Playa, cuya población se comunica sobre todo con el casco urbano y ciudad Pedro de Alvarado por el acceso vial, servicios sociales y comercio (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 04).

1.1.2.6 Idiomas

De acuerdo con los datos obtenidos del INE, las personas del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, hablan los siguientes idiomas.

Tabla 2. Listado de idiomas del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Idiomas	No. Personas
Achí	78
Akateko	34
Awakateko	2
Chalchiteko	30
K'iche'	157
Kaqchikel	125
Mam	13
Poqomchi'	9

Q'anjob'al	1
Q'eqchi'	6
Tektiteko	4
Tz'utujil	15
Uspanteko	4
Xinka	16
Garífuna	7
Español	53,124
Inglés	21
Señas	8
Otros Idiomas	7
No habla	66

Nota: a) Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado 2022. INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de vivienda.

Idiomas de la aldea el Obraje; a pesar de que el municipio de Chiquimulilla tenga antepasados Xinkas, los vecinos de la aldea el Obraje, comentan que ya no existen personas de ese pueblo que no hablan ese idioma, sin embargo, a lo largo de los años, personas inmigrantes han llegado desde el occidente para quedarse. Se afirma que solo 4 personas hablan Quiche y el resto de personas hablan el idioma español.

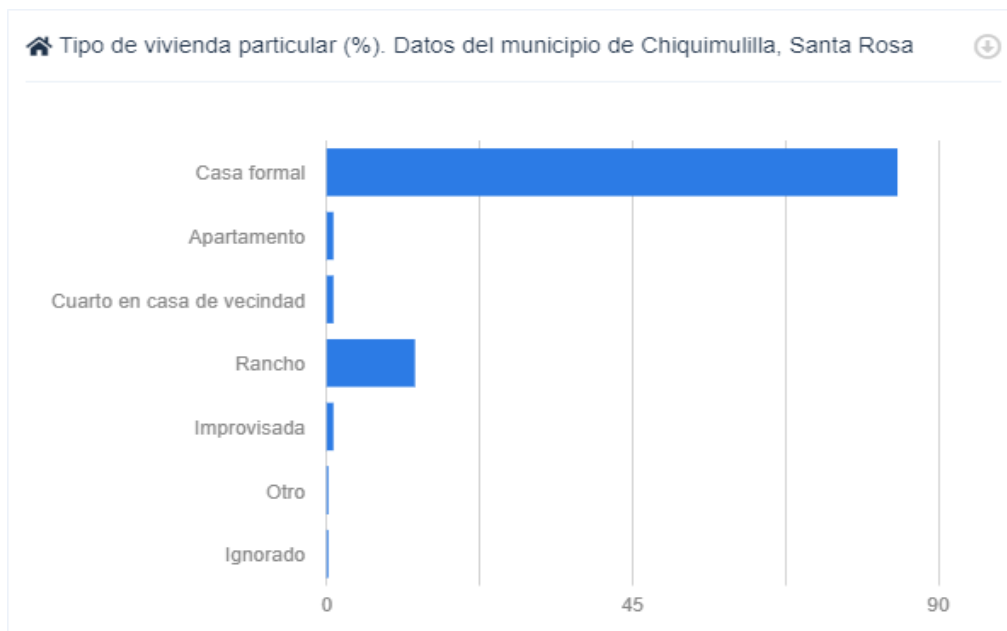
1.1.2.7 Viviendas

1.1.2.7.1 Condiciones de las Viviendas

“Se estima que 84% de los habitantes del municipio de Chiquimulilla viven en casa normal, el 1% en apartamento, 1% en cuarto de vecindad, 13% en rancho, 1% en improvisada” (Instituto Nacional de Estadística, 2018).

Condiciones de las viviendas en la aldea el Obraje; con indagaciones hacia la gran mayoría de las personas, y observaciones en el lugar, se puede descifrar que la gran mayoría de las viviendas de dicha comunidad son elaboradas de maderas, palos, y láminas. Adicionalmente son muy escasas las viviendas elaboradas de block y techo de lámina.

Figura 3. Grafica de tipo de viviendas del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: a). INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda

1.1.2.8 Costumbres Propias del Municipio

“Las costumbres principales de los habitantes de Chiquimulilla, son una mezcla de la cultura hispana y la indígena entre las que sobresalen” (Cano, 2018, pág. 144).

Tabla 3. Lista de costumbres del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Festividad	Costumbres
Navidad y Año Nuevo	Preparación de tamales, chocolate, café, julapes de masa, tamalitos de masa, quema de cuetes a las doce la media noche del 24 y 31 de diciembre y a las 12 del medio día del 25 de diciembre y el 1º de enero, preparación de poche de frutas y de leche
1 y 2 de Noviembre (Día de los santos y difuntos)	Adornar Tumbas y panteones y en algunos casos almorzar con los difuntos, Conserva de ayote, Manzanilla y jocotes en miel, fiambre.
Semana Santa	Procesiones, elaboración de alfombras, preparación de tamales, molletes, pescado seco forrado, sardinas, curtido

Nota: a) Fuente, Memoria de Labores de la Municipalidad de Chiquimulilla, 2018.

Costumbres propias de la aldea el Obraje; algunas de las costumbres que se realizan en la aldea son: la celebración de navidad, año nuevo, 1 y 2 de noviembre; días en los que se celebra el día de los santos y difuntos. Semana santa, entre los meses de marzo o abril y por último el 7 de diciembre, que se celebra la quema del diablo.

1.1.2.9 Recreación

Chiquimulilla posee varios sitios en donde las personas pueden recrearse y descansar, entre estas áreas, se pueden citar: Hawaii, Las Lisas, El Chapetón y El Ahumado, así como también el canal de Chiquimulilla. Es importante contar con instalaciones prácticas de los deportes a nivel de los territorios, ello permitirá que los niños y adolescentes, que constituyen un alto porcentaje de la población, ocupen su tiempo libre en actividades sanas. El municipio cuenta con canchas deportivas, especialmente para la práctica del fútbol y el baloncesto. Siendo deficientes en la mayoría de comunidades rurales (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, pág. 18).

Recreación de la aldea el Obraje; cuentan con un campo de fútbol, el cual hacen cita a los pobladores de dicha comunidad como también de comunidades vecinas para la recreación del sano deporte.

1.1.2.10 Salud

La atención en salud según nuestra Constitución Política está encomendada al Organismo Ejecutivo y específicamente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que, en el municipio de Chiquimulilla, el Distrito de Salud cuenta con lo siguiente:

- 1 Centro de Salud Tipo B
- 9 puestos de Salud
- 1 maternidad Cantonal
- 2 prestadoras de Servicios
- 2 administradoras de Servicios ASS
- 13 unidades Notificadoras
- 22 clínicas Médicas particulares
- 2 hospitales y/o Sanatorios Privados
- 30 farmacias (Cano, 2018, pág. 155)

Salud de la aldea el Obraje; la aldea cuenta con un puesto de salud, único en la comunidad para la atención de emergencias leves de accidentes y enfermedades.

1.1.2.11 Personal del Centro de Salud

Tabla 4. Personal del centro de salud

No.	Puesto	Cantidad
1	Ginecólogos	4
2	Pediatras	3
3	Médicos de Consulta	2
4	Anestesiastas	3
5	Enfermeras Profesionales CAIMI	5
6	Enfermeras Profesionales Centro de Salud	2
7	Trabajadora social	1
8	Enfermera COVID	1
9	Odontóloga	1
10	Técnico en Laboratorio	1
11	Oficinistas	5
12	Técnico en salud rural	1
13	Técnicos en vectores	5
14	Personal en intendencia	9
15	Pilotos	4
16	Enfermeras auxiliares centro de salud y CAIMI	43

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022), b) Con base a datos obtenidos en el Centro de Salud del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa (2022).

Personal en el puesto de salud de la aldea el Obraje; el puesto de salud de dicha comunidad cuenta con: 2 enfermeras, 1 facilitadora, 1 médico y 6 vigilantes.

1.1.2.12 Educación

La educación en Chiquimulilla se imparte en los diferentes niveles educativos, los que se analizarán por medio de un cuadro proporcionado por los Supervisores Educativos de esta institución.

Tabla 5. Sector oficial y privado de Chiquimulilla, Santa Rosa, Guatemala.

Establecimientos por nivel y sector					
	Total	Oficiales	Privados	Municipales	Cooperativa
Pre-primaria	78	73	5	0	0
Primeria	87	81	6	0	0
Primaria para adultos	0	0	0	0	0
Básico	32	15	9	0	8
Diversificado	17	2	11	0	4
Total	203	171	31	0	12

Nota: a) Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022), b) Con base a datos obtenidos por la Supervisión Educativa del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa (2022).

La Educación en la aldea el Obraje; cuentan únicamente con una escuela que se divide en dos, la jornada matutina y vespertino.

En la jornada matutina, es denominada Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Obraje, y se imparten desde primero primaria a sexto grado.

Y la jornada vespertina, es denominada Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, y se imparten los grados de primero básico a tercero básico.

1.1.2.12.1 Educación Superior

En el municipio funciona una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Universidad Rural de Guatemala (URG), Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (UMG) y Universidad Da Vinci donde estudiantes que se gradúan de educación media, tienen la oportunidad de continuar sus estudios superiores plan diario y fin de semana. Cursando las licenciaturas de: Profesorado de educación media y Pedagogía, Derecho, Psicología Clínica, Administración de Empresas, Ingeniería en Sistemas e Ingeniería Agro industrial (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 7).

La aldea el Obraje; no cuenta con una institución universitaria para el desarrollo de la educación dentro de la misma.

1.1.2.13 Seguridad

El tema de seguridad y justicia el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, está integrado por una Sub-estación de la Policía Nacional Civil la 32-41, esta se encuentra ubicada en Calle el Cementerio, barrio Santiaguito con

atención los 365 días del año, las veinticuatro horas del día. El juzgado de Paz se encuentra ubicado en la 1ª calle zona 2 barrios Santiaguito, número telefónico 7885-0228 con horario de 8 am a 4 pm, cuenta con personal de planta y de turno (Unidad para la Prevención Comunitaria de Violencia, 2020, pág. 9).

Seguridad de la aldea el Obraje; la comunidad no cuenta con una subestación policial ni de ninguna institución que brinde seguridad a la aldea, puesto que es algo inusual que susciten hechos delictivos en la misma. Aunque en muy raras ocasiones se observan patrullar agentes de la PNC en motocicletas y radiopatrullas.

1.1.2.14 Religión

“Los habitantes de Chiquimulilla en un 65% profesan la religión católica, un 30 % la evangélica, un 1% la mormona, un 1.5% los testigos de Jehová, y el resto indecisos”. (Cano, 2018, pág. 145)

La religión en la aldea el Obraje; según los mismos pobladores aseguran que la gran mayoría de los habitantes de la comunidad son católicos, aunque no asisten a las misas correspondientes, muy pocas personas son evangélicas y se estima que 2 familias son testigos de Jehová.

1.1.2.15 Energía Eléctrica

Se cuenta con servicio de energía eléctrica, suministrada por la empresa UNION FENOSA DEOCA-DEORSA opera en Guatemala desde mayo de 1999 en 20 de los 22 departamentos. Para consultas y reportes pone a disposición el número 23852222 de la Oficina Telefónica 24 Horas (OT24H), el cual funciona los 365 días del año.

En materia de electrificación se calcula que un 80% de viviendas tienen acceso a energía eléctrica, siendo más grande la necesidad de introducción de energía eléctrica en las MR Las Escobas. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 148).

Energía eléctrica en la aldea el Obraje; dicha comunidad cuenta con energía eléctrica en toda la comunidad, aunque no todas las personas tienen acceso a dicho servicio, ya que no cuentan con el recurso económico para pagarla.

1.1.2.16 Infraestructura vial del municipio

La infraestructura vial es bastante buena, ya que el municipio se sitúa en el kilómetro 100 sobre la carretera CA-2; el casco urbano del municipio conecta con la CA-1, en el lugar denominado el Boquerón, Cuilapa. Sobre la CA-2 se desprenden varios ramales de la carretera que conecta con la Aldea Las Lisas, Aldea El Chapetón, Aldea El Papaturo y El Hawaii (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 8).

Infraestructura vial de la aldea el Obraje; el acceso hacia aldea el Obraje es a través de la calle de egreso de la calzada Alberto Valle Aldana, cruzando la carretera CA-2, posteriormente dirigirse 5km hacia el sur, encontrando 1km de calle pavimentada y 4 de terracería.

1.1.2.17 Transporte Público

En el municipio de Chiquimulilla existen 85 líneas autorizadas, según concesión del año 2017.

El transporte público para el casco urbano es bueno. Se cuentan con varias empresas de transporte que viajan hacia la ciudad capital y Escuintla. El transporte colectivo para el área rural es deficiente, para acceder algunas comunidades se realiza por medio de vehículos particulares o en bestias (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, pág. 50).

Transporte público en la aldea el Obraje; actualmente la aldea no cuenta con mototaxis ni microtaxis, pero si con buses públicos que permiten el ingreso a dicha comunidad.

1.1.3 Histórico

1.1.3.1 Etimología

“El nombre proviene de Chiquimulí, por pertenecer el pueblo al reino de Chiquimula, posteriormente los vecinos agregaron el vocablo la, lo que hoy se conoce como Chiquimulilla, en lengua xinca se pronuncia CHUCUJUMAJAI, con su eslogan CIUDAD DEL CANAL”. (Martínez A. , 2007, pág. 63)

Etimología de la aldea el Obraje; de acuerdo con las indagaciones realizados en dicha aldea, se determinó el nombre se derivó al trabajo que antes se realizaba entre los años de 1940-1950, que consistía en la elaboración de “jabón” el cual era denominado como una obra, motivo por el cual nació el nombre del Obraje.

1.1.3.2 Desarrollo Histórico

El 12 de noviembre de 1,825 fue elevada a la categoría de villa por la Asamblea. Para su mejor administración, el gobierno dividió por decreto del 23 de febrero de 1848, el departamento de Mita en tres Distritos denominados: de Jutiapa, de Santa Rosa y de Jalapa; y el Distrito de Santa Rosa lo componían los pueblos de Santa Rosa como cabecera; Cuajiniquilapa, Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco, Pasaco, Nancinta, Sinacantán, Ixhuatán, Zacualpa, La Leona, Jumay y Mataquescuintla.

No fue sino hasta el 8 de mayo de 1852, cuando se creó el departamento por medio del Decreto del Gobierno, emitido en tal fecha y en el cual el artículo primero dice: “Los Distritos de Cuajiniquilapa, Santa Rosa y Chiquimulilla formarán en lo sucesivo un departamento comprendido las poblaciones siguientes: Cuajiniquilapa, Santa

Rosa, Las Casillas, Mataquescuintla, Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco, Ixguatán, Santa Anita, Sinacantán, Tecuaco, Nancinta, Jumaytepeque, Azacualpa, Esclavos, Oratorio y Santa Cruz Epaminondas, además se comprenderán los valles intermedios.

Chiquimulilla es de origen precolonial, pues sus guerreros juntamente con los de otros pueblos del Señorío de Guazacapán, acudieron a la defensa de esta plaza cuando don Pedro de Alvarado la atacó, después de haber tomado la población de Taxisco.

Chiquimulilla contaba con una iglesia, dieciséis cofradías y siete mil doscientos sesenta y dos feligreses, figurando en el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del reino de Guatemala, con cabeza de Curato y el Partido de Guazacapán. (Pineda, 1969, pág 153, 154).

El desarrollo histórico de la aldea el Obraje;

En el año 1,950 aproximadamente, surgió la llegada de inmigrantes del departamento de Jutiapa, frustrados, pero con las esperanzas y sueños resaltantes, hacían su llegada a las tierras desconocidas, calurosas, desoladas pero con algo en particular, suelos fértiles para la cosecha y estadía de especies bovinas, avícolas, porcinos y animales de granja, tierras que fueron pobladas por las primeras personas, como lo fueron y siguen siendo: la señora Juana López Santos, doña María Gonzales, Trinidad Rueda de Zamora, Abraham Rueda, don Rosendo y Lorenzo Morales, Mártir Ramírez, Camilo González, José María López, Genobeba Barillas entre otros, esta última resalto por ser la primera persona en tener el primer vehículo en aquel entonces.

Todas estas personas empezaron a trabajar las tierras vírgenes, como también, la elaboración de jabón, a esto se le denominaba como una obra, ya que por su complejidad no cualquiera podía realizar dicho trabajo, fue ahí cuando la comunidad empezó a llamarse El Obraje, por la creación de una obra denominada Jabón.

Ya con un nombre que los identificaba, con el paso del tiempo la comunidad fue tomando otro aspecto, en lo que antes se miraban tierras repletas de árboles, monte y guamil, ahora se podían percibir áreas de cultivos y casas, las cuales estaban elaboradas de palos y palmas, la comunidad se estaba poblando cada día más, consigo mismo el desarrollo económico y laboral integral.

El 5 de abril de 1,965 se llevó a cabo un gran cambio que conllevaría un gran desarrollo dentro de la comunidad, fue hasta ese entonces cuando nació la escuela en la aldea el Obraje, y fue la Licenciada Rica Gloria Gramajo Mazariegos, quien sería la primera y única maestra responsable en impartir clases en dicha institución educativa. Con tanta solicitud para ampliar la escuela se logró la construcción de

otra aula al lado norte, con la ayuda de la comunidad y socio Educativo Rural, que pertenecía al Ministro de Educación.

Se solicitó a INTECAP, un curso para albañiles y duro un año, se adiestro a cuarenta hombres, quienes construyeron otra aula en el lado sur de la escuela. En esta obra colaboraron con material los señores: René Melgar, Gonzalo Pimentel y Ernesto Contreras, a quienes se les agradeció en su oportunidad.

En el año de 1,982 hubo un temporal muy fuerte y como la aldea la circunda el rio El Obraje (Ixcatuna), se desbordo y rompió las paredes de la escuela y no quedo nada de la misma, fue cuando nuevamente se iniciaron las solicitudes para reconstruir la escuela. Con suerte la Licenciada Gramajo, tenía una sobrina trabajando en el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, con ello se logró:

- Reconstrucción total de la escuela.
- Construcción de una nueva aula, con una construcción muy sólida para que le sirva a la misma como muro para protección de la escuela y la comunidad.
- Construcción de una cancha de basquetbol y circulación de la escuela.

Cuando el presidente de la república, el general Carlos Manuel Arana Osorio, vino a Chiquimulilla, para que se le plantearan las necesidades del municipio. La Licenciada Gramajo pidió una audiencia con el señor presidente para exponerle que la aldea tenía muchos problemas, pero el principal era la carencia de un puente, pues el rio en ese tiempo causaba muchos problemas. Como ya se le habían hecho solicitudes al respecto, el ministro de comunicaciones informo que ya estaba contemplado construir una hamaca, a lo que la solicitante respondió que puente de hamaca no querían.

Al mes de esta entrevista vino a la aldea el Obraje una comisión de parte del Ministerio de Comunicaciones para construir el puente de hamaca, se llamó a todos los vecinos para oponerse a dicha construcción. Fue la misma comisión quien se dio la tarea de verificar que el transporte de vehículos era muy fluido, comprendiendo que era necesario la construcción de un puente de cemento. Tres meses después se daría inicio a la construcción del puente de cemento que hasta hoy en día sigue en pie. Tardaron tres años en la construcción.

Fue la Licenciada Rica Gramajo quien pidió al señor alcalde Gildaberto Cano que formara un comité para ver cómo se lograba la introducción de la luz eléctrica a la comunidad en el año de 1,990. Fue una tarea muy difícil que duro ocho años como era un proyecto muy grande, se trabajó para que la luz llegara solo a la aldea el Obraje. La ayuda más grande la obtuvo cuando el ingeniero Florencio Gramajo, quien ocupaba un puesto en el INDE.

La energía eléctrica se inauguró en el año de 1,998.

1.1.3.3 Primeros Pobladores

Los primeros pobladores fueron migrantes y descendientes de la raza pipil, del reinado de Guazacapán que poblaron, lo que hoy es el barrio San Sebastián y barrio Santiago; el centro lo pobló descendencia de españoles; al principio habían pocas casas, arboleda, terreno, inclinado y la tierra en manos de los ladinos; poco a poco el indígena compró sitios para viviendas, otros por trabajos ganaron el derecho de la propiedad, otros por servidumbre les donaron pequeñas fracciones para ubicar la familia.

Las primeras familias migrantes fueron los Morales Pivaral, Melgar, Flores, González, Pretty, Avendaño, Díaz, Estrada, Moreno; Del Busto, Martínez, que habitaron en casas formales de paredes de adobe, techo de lámina, teja, piso de ladrillo de barro, puertas de madera. (Martínez A. , 2007, pág. 1)

Primeros pobladores de la aldea el Obraje; según pobladores de dicha comunidad afirman que los primeros pobladores de la aldea fueron: la señora Juana López Santos, doña María Gonzales, Trinidad Rueda de Zamora, Abraham Rueda, don Rosendo y Lorenzo Morales, Mártir Ramírez, Camilo González, José María López, Genobeba Barillas entre otros.

1.1.3.3.1 Personalidades Presentes y Pasadas

“Sr. Alirio González Alcalde Municipal 1,956-1,957 hizo las aperturas de calles y avenidas de la población con maquinaria de bandas”.

“Sr. Ovidio Valle Aldana Amplía la escuela hoy Eduardo Pineda Pivaral y el gobierno por el hecho de invertir poco y hacer mucho le otorga la Orden del Quetzal”.

“Sr. José María Morales introduce en la zona la máquina de ordeño y tecnifica la actividad lechera en la zona”.

“Sr. Salvador Melgar Colón, crio la raza de ganado Salmeco como nueva raza de la ganadería internacional”.

“Prof. Federico Morales Pivaral fundó la casa de la Cultura de Chiquimulilla”.

“Sr. Esteban Cadena instructor pionero de los primeros mecánicos de Chiquimulilla”.

“Sr. Gonzalo Pimentel fundador de los institutos por cooperativa”.

“Sr. René Corado fabrica la pelota de válvula e impulsa el desarrollo del futbol”.

“Sra. Marta León de Piloña impulsa la fundación del instituto básico “Mario Méndez Montenegro”.

“Sr. Gabriel de Jesús Morataya Cermeño, fue el principal impulsor de haber traído la 6°. Etapa de la décimo novena vuelta ciclística a Guatemala”.

“Sr. Oscar Guerra promueve el desarrollo arquitectónico de centros comerciales en la población”.

“Sr Mario de Jesús Melgar, promueve la expansión de la población con la creación de lotificaciones”. (Martínez A. , 2007, pág. 68).

1.1.3.3.2 Alcaldes Municipales

A continuación, se describe el nombre de los distintos alcaldes del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Tabla 6. Listado de Alcaldes Municipales de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Nombre	Año	Nombre	Año
Adolfo Montepeque	1946	Efraín García	1973
Javier Pineda Pivaral	1949	Sostenes Maximiliano Zan	1976
Daniel Orozco	1951	Gonzalo Pimentel	1979
Alirio Gonzáles	1953	Luis Humberto de Paz Alfaro	1982
Ovidio Villegas Orantes	1955	Antonio Gaitán Juárez	1985
Juan Grajeda	1957	Gildaberto Cano Domínguez	1992
Ovidio Valle Aldana	1959	Mario de Jesús Melgar Arias	1996
Wenceslao Segura	1961	José Varuc Valle Morales	2004
Negreros			
Alberto Valle Aldana	1963	Genaro Paéz Vásquez	2008
Manuel Lara Monterroso	1965	José Crespín De Paz	2012
Manuel Gaitán Juárez	1968	Obdulio Herrarte Carrera	2016
Raúl López Salguero	1970	Rubén Darío Escobar Ruiz	2020

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado 2022. b) Con base de datos obtenidos en la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa 2022.

1.1.4 Economía

Chiquimulilla es un municipio con una vasta producción agropecuaria y posee muchos recursos naturales. Los principales cultivos son: Arroz, maíz, café, plátano, frijol, caña de azúcar, ajonjolí, frutas como melón, papaya, piña, sandía, naranja, en menor escala legumbre. En la costa marítima funcionan más de 40 plantas salineras. En cuanto a ganadería, es uno de los mayores productores de bovinos del país; una gran importancia turística, por playas como Las Lisas, El Chapetón, El Hawai, Los Limones etc., y entre otros el Canal de Chiquimulilla (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 160).

La economía de la aldea el Obraje; ha sido afectada por las industrias que se han apoderado de tierras vivas, tierras en las cuales los vecinos de la comunidad aprovechaban para cosechar legumbres y frutas, para posteriormente venderlo.

1.1.4.1 Población Económica Activa

El 36% de la población mayor de 7 años del municipio de Chiquimulilla se considera económicamente activa según censo 2002. El 50% de esta población económicamente activa (PEA) se identifica como trabajadores no calificados, estando por arriba de la media departamental (46%), lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad. El municipio no cuenta con infraestructura ni condiciones adecuadas para la formación técnica (SEGEPLAN 2009d), (Cano, 2018, pág. 160).

1.1.4.2 Desnutrición Crónica

La desnutrición crónica limita el desarrollo cerebral y causa dificultad para concentrarse, se generan trastornos de aprendizaje y se corre el riesgo de fracaso escolar. Los casos de niños con desnutrición crónica son altos, siendo las microrregiones más vulnerables San Miguel Aroche, las Escobas, Los Cerritos, Casas Viejas, Hawai, Oliveros y el Astillero. (Secretaría General de la Planificación de la Presidencia, 2010, pág. 26).

Desnutrición crónica en la aldea el Obraje; pobladores de la comunidad y órgano de la coordinación de la aldea el Obraje, confirman que en el presente año no han detectado desnutrición crónica en su comunidad.

1.1.4.3 Fuentes Laborales

1.1.4.3.1 Artesanal

De la producción artesanal en Chiquimulilla podemos decir que existe la Talabartería, que es el arte del trabajo del cuero de res, de allí fabrican cinchos y monturas (sillas de montar) lisas, realizadas y bordadas. Existe también la producción artesanal de hamacas, lazos, trasmallos, atarrayas y jalaballos de hilo y pita. Aunque también producen algunas personas candelas, veladoras y jabón de lavar ropa de cebo de res.

La producción industrial de Chiquimulilla está representada por la producción y envasado de refrescos y agua pura en las 7 fábricas que son: Solasel, Multibebidas Dulce Ana, Huichapi, La Super, Santa Mónica, Mcking.

La producción de azúcar en algunos ingenios, que recopilan la caña de azúcar, esta actividad generalmente la realizan en la zona que abarca comunidades como Los Cerritos, La bomba, etc. (Cano, 2018, pág. 163)

Fuentes laborales en la aldea el Obraje; gran parte de la comunidad genera sus ingresos a través de las distintas profesiones tales como la albañilería, la agricultura, ganadería, entre otras.

1.1.4.4 Actividades Productivas Actuales

“En el municipio se realizan una gran variedad de actividades económicas entre agrícolas, pecuarias, de servicio, turismo, comercio e industria” (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 9).

Actividades productivas actuales en la aldea el Obraje; actualmente la labor predominante en la comunidad es la agricultura.

1.1.4.4.1 Actividades Agrícolas

“Producción de caña de azúcar, frutas tropicales (mango, papaya, sandía, melón y cítricos), maíz y café”. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 9)

La actividad agrícola de la aldea el Obraje; actualmente cuenta con la producción de sandía, maíz, chile, melón y maicillo.

1.1.4.4.2 Actividades Pecuarias

“Producción de leche y engorde de ganado bovino, ganado caprino, engorde de cerdos y engorde y postura de aves” (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 9).

Actividades pecuarias en aldea el Obraje; en la actualidad no cuenta con actividades pecuarias en la comunidad.

1.1.4.4.3 Servicios

“Sistema bancario, transporte, gasolineras, educación, salud, hoteles, restaurantes y comedores” (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 9).

Los servicios con los que cuenta la aldea el Obraje son; la educación, salud, transporte y abarroterías.

1.1.4.4.4 Turismo

El sector turístico está representado principalmente por las playas que se encuentran en el litoral del Pacífico entre las que sobresalen: Las Lisas: es la playa más conocida y más visitada del municipio, por turistas nacionales y extranjeros.

- El Hawai
- El Chapetón
- Los Limones (El Cebollito)
- La Curvina

También ofrece algunos Turicentros como: La Carreta, ECHO Park la Aventura y posas de Saulo que ofrece Ecoturismo al visitante. (Martínez O. , 2021)

1.1.4.5 Medios de Comercialización

Chiquimulilla es el municipio con mayor desarrollo del departamento de Santa Rosa, este desarrollo lo debe a las actividades comerciales que se realizan. Se comercializa toda clase de productos, artesanías, y la prestación de servicios, existen 3 mercados (No. 1 o mercado viejo, No. 2 o mercado nuevo y el mercado terminal) (Martínez O. , 2021, pág. 318).

Medios de comercialización en la aldea el Obraje; dicha comunidad cuenta únicamente con tiendas.

1.1.4.5.1 Mercado o Plaza

Chiquimulilla no tiene especificado un día especial de mercado, pero el día que hay más movimiento de mercado es el día domingo, porque es el día en que la mayoría de la población descansa y los habitantes de las aldeas viajan a la cabecera municipal a realizar sus compras. (Martínez O. , 2021, pág. 318)

Mercado o plaza en la aldea el Obraje; dicha comunidad no cuenta con una plaza o mercado donde puedan comercializar sus productos.

1.1.4.5.2 Créditos y Asesorías

La mayoría de bancos y cooperativas brindan créditos hipotecarios y asesorías los pequeños, medianos y personas individuales que pueden respaldar con escrituras de sus tierras o comprometiendo sus cultivos y o producciones. A personas con un excelente record crediticio, que necesitan financiamiento oportuno para aprovechar las épocas de incremento de negocio. Créditos dirigidos a microempresarias (de Bancos Comunales o Créditos Individuales) que se dedican a realizar actividades de comercio, industria artesanal y/o para financiar capital de trabajo en temporada en que se incrementa el negocio (ferias, día de la madre, navidad, entre otras). (Martínez O. , 2021, pág. 318)

Créditos y Asesorías en la aldea el Obraje; ésta no cuenta con instituciones bancarias, pero se determinó que las personas si perciben créditos por prestamistas de diario.

1.1.4.6 Migración

No se cuenta con registro de migración en el municipio, sin embargo, los representantes comunitarios manifiestan que en años anteriores se producía un fenómeno migratorio temporal hacia los municipios de la parte norte del departamento en las épocas de corte de café, debido principalmente a la falta de fuentes de empleo local. Actualmente por el abandono de este cultivo en muchas

de las fincas productoras, los movimientos migratorios han descendido considerablemente, sin embargo, varios de los trabajadores emigrantes del altiplano se han asentado en el municipio, principalmente en las fincas repartidas por el Fondo de Tierras. En otros casos, los trabajadores agrícolas se han establecido como comerciantes alrededor del mercado municipal o mercados satélites e informales. (Martínez O. , 2021, pág. 315).

1.1.4.7 Organización Productiva

Algunos pescadores del municipio se encuentran organizados alrededor de cooperativas y asociaciones siendo estas: El Hawaii “Buena Vista”, Las Lisas “SOLYMAR, MAYA BIQUINGO Y TESORO DEL MAR”, y una asociación en las mañanitas. Algunos ganadores se encuentran organizados mediante la Asociación de Ganadores de Sur Oriente -AGSO-. Recientemente se organizó una cooperativa de caficultores en el sector montaña del municipio. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 13)

1.1.4.8 Recursos Tecnológicos

Las fincas ubicadas en las zonas bajas del municipio cuentan con tractores y maquinaria agrícola con la que se mecaniza y se realizan algunas labores para el manejo agronómico de los cultivos. Las áreas bajo el cultivo de la caña de azúcar tienen un manejo agronómico más tecnificado. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 14).

Recursos tecnológicos de la aldea el Obraje; en su gran mayoría de fincas de la comunidad cuentan con tractores y maquinaria especializadas agrícolas para la siembra y cosecha de las diversas legumbres trabajadas.

1.1.4.9 Medios de Comunicación

“En área urbana hay teléfonos de línea, celulares, empresas de tv, agencias de encomiendas, cable, radio emisoras locales, departamentales, radios parlantes, telgua, correos y telégrafos” (Martínez A. , 2007, pág. 101).

Cabe mencionar que a través de los años se han presentado muchos cambios, dentro de ellos podemos encontrar el deceso de telégrafos y Telgua, este último dio paso al nacimiento de Claro, como canales televisivos podemos encontrar a Fama Canal 29.

1.1.5 Político

A lo largo de los años la política ha sido indispensable para el buen manejo de los recursos naturales y económicos para el desarrollo del municipio, quienes son responsables los mismos habitantes de dicha comunidad para la elección de las autoridades representantes quienes implementan ideas con el objetivo principal de encontrar el bien común.

1.1.5.1 Concejo Municipal de Chiquimulilla

La Concejo Municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa, administración 2021 – 2024, está conformado por las siguientes personas:

Tabla 7. Listado de los representantes del Concejo Municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Nombre	Puesto
Rubén Darío Escobar Ruíz	Alcalde Municipal
Mayra García Galicia	Síndico Primeroentida
Gilberto Pineda Reyes	Síndico Segundo
Edgar Danilo Corado Estrada	Concejaj Primero
Héctor Armando Sagastume Avila	Concejaj Segundo
Walter José Pérez Castellanos	Concejaj Tercero
Héctor Antonio Arriaza Alvarez	Concejaj Quinto

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022), b) Con base a datos obtenidos de la memoria de labores (2022) de la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.1.5.2 Consejo Municipal de Desarrollo

El sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna además de la no indígena, en la Gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. (Martínez O. , 2021, pág. 313)

1.1.5.3 Consejo Comunitario de Desarrollo

“Existen también: 116 COCODE’S (Comités Comunitarios de Desarrollo)”. (Martínez O. , 2021, pág. 313).

COCODE en la aldea El Obraje; dicha aldea cuenta con un COCODE, el cual se encuentra dividido en dos partes, que son: 1) La Asamblea Comunitario, quienes la representan todos los vecinos de la aldea el Obraje, 2) El Órgano de Coordinación, quienes están representadas por 7 personas elegidas de forma democrática por dicha comunidad.

1.1.5.4 Presencia Institucional

1.1.5.4.1 Entidades Gubernamentales

Las entidades gubernamentales con las que cuenta el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa son:

- Ministerio de Educación Pública y sus instituciones.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y sus dependencias e instituciones.

- Procuraduría de Derechos Humanos.
- Tribunal Supremo Electoral y Registro de Ciudadanos.
- Ministerio de Agricultura y sus dependencias.
- Policía Nacional Civil.
- Organismo Judicial a través del Juzgado de Paz.
- SOSEP y el Programa de Alimentación del Adulto Mayor y Guardería.
- Evangélica JESEG (Barrio San Sebastián) (Martínez O. , 2021, pág. 309).

1.1.5.4.2 Entidades Civiles y Locales

- Cámara de comercio
- Bomberos municipales
- Asociación de pastores evangélicos
- Bomberos voluntarios
- Fundación Azúcar
- Asociación de Ganaderos del Sur Oriente (AGSO). (Martínez O. , 2021, págs. 23, 24)

1.1.5.4.3 Organizaciones No Gubernamentales

Las entidades no gubernamentales con las que cuenta el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa son:

ABICADI: Fisioterapia y Lenguaje de Labor Social de los niños y adultos con alguna discapacidad física en el municipio.

CODISRA: La comisión contra la discriminación racial ejecuta proyectos de capacitación y formación de personal voluntario que promueva los derechos humanos de las personas (Martínez O. , 2021, pág. 309).

1.1.6 Filosófico

“Los habitantes de Chiquimulilla en un 65% profesan la religión católica, un 30 % la evangélica, un 1% la mormona, un 1.5% los testigos de Jehová, y el resto indecisos.” (Martínez O. , 2021, pág. 307)

1.1.6.1 Iglesia Católica

La iglesia parroquial de Chiquimulilla data desde la dominación española, según

narraciones del historiador Francisco Antonio Fuentes y Guzmán en la recordación florida. Por el año de 1,689 Chiquimulilla tenía una hermosa iglesia hecha de paja (paja y lodo).

Fue construida con materiales más perecederos en el año de 1,697, la cual fue dañada por diversos fenómenos naturales, fue remodelada en la década de los años 60 cuando la iglesia católica era guiada espiritualmente por el Sacerdote español Gaspar Noguera, es el diseño actual de la misma (Cano, 2018, pág. 129).

Iglesia Católica en la aldea el Obraje; en dicha comunidad cuentan únicamente con una iglesia de religión católica el cual lleva el nombre El Obraje.

1.1.6.2 Iglesia Evangélica

La primera iglesia organizada fue Elim hoy es Elim, su pastor Velisario Aldana Pineda en 1,940 de esta iglesia se han formado, Asamblea De Dios “Zoar”, Nazareth, Doce Fuentes, hoy iglesia Miel, La Luz del Mundo, Shaddai, Evangelio Completo, “Peniel”, Principe de Paz, Asamblea de Dios El Campamento, Montebasan, Iglesia del Dios Omnipotente, Ministerio de Su Gloria, Jeseg, La Profesia Universal, Fuente del Que Clama, hoy Fuente Inagotable, iglesia Shekinah, Pacto De Amor, Siloé, Jehová Shalom, la iglesia Roca de Salvación, la iglesia el Verbo, Roca Fuerte, iglesia Fuente De Vida, Corona De Vida y la iglesia Jehová Nissi (Martínez A. , 2007, pág. 68).

Iglesia evangélica en la aldea el Obraje; hacen presencia dos iglesias que llevan el nombre:

- Iglesia de Dios de la Profecía Universal
- Iglesia Evangélica de Jesucristo Monte Moriah.

1.1.7 Competitividad

1.1.7.1 Inversiones Estratégicas

El sector privado y el gobierno central tienen contemplado construir el corredor inter oceánico donde se pretende trasladar los contenedores del océano pacífico al océano atlántico o viceversa, teniendo planificado establecer el puerto del océano pacífico en las cercanías de Aldea Las Lisas, siendo otra ventaja del municipio para el establecimiento de inversiones. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2014, pág. 15)

1.1.7.2 Ranking de la Gestión Municipal

Según el Ranking de la Gestión Municipal del año 2018, realizado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- la Municipalidad de Chiquimulilla del Departamento de Santa Rosa se encuentra en el puesto

número 32 a nivel nacional de todas las Municipalidades del país, con una calificación de 52/100. Con un promedio MEDIO. (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, 2018)

1.2 Institucional

A continuación, se detalla la información obtenida del diagnóstico institucional realizado en el órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.2.1 Identidad institucional

El Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, es la organización encargada de dirigir, gestionar y velar por el cumplimiento de los programas y proyectos que la gestión municipal les otorgue, velando así por el desarrollo integral de la comunidad.

1.2.1.1 Nombre

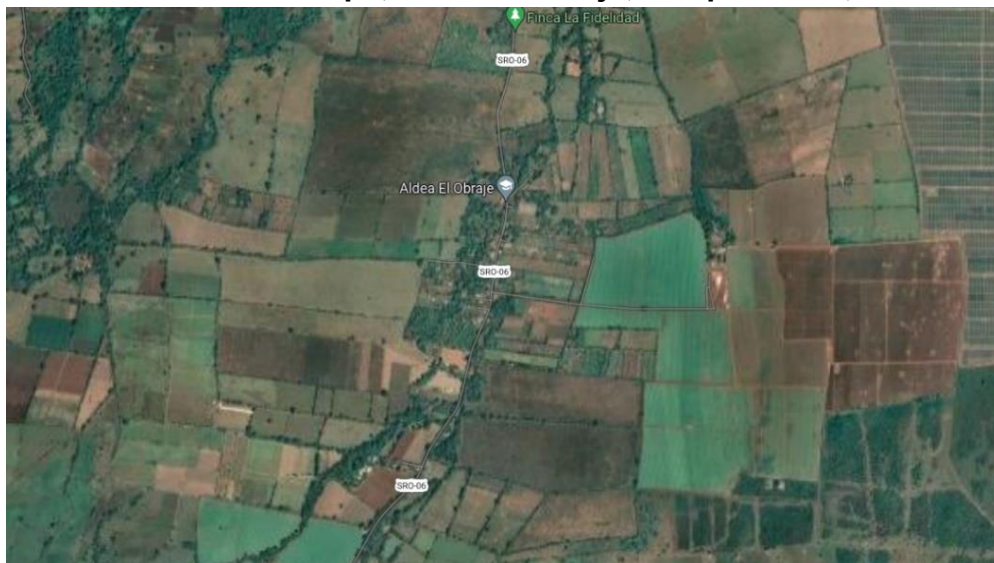
Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla Santa Rosa.

1.2.1.2 Tipo de institución

Comunitaria Social

1.2.1.3 Localización geográfica

Figura 4. Localización en mapa, aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: a) Captura de pantalla realizada por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado desde Google Maps (2022).

Figura 5. Localización del órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, en mapa.



Nota: a) Captura de pantalla realizada por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado desde Google Maps (2022).

Figura 6. Área Frontal desde las afueras del puesto de salud, lugar donde el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, realizan las reuniones.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 7. Área Frontal desde adentro del puesto de salud, lugar donde el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, realizan las reuniones.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.2.1.4 Vías de acceso

El acceso hacia aldea el Obraje es a través de la calle de egreso de la calzada Alberto Valle Aldana, cruzando la carretera CA-2, posteriormente dirigirse 5KM hacia el sur, encontrando 1km de calle pavimentada y 4 de terracería.

1.2.1.5 Visión

El Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje no cuenta con visión establecida. Por ello se realiza la propuesta para la validación de la siguiente.

“Ser una organización transparente y eficiente con los recursos adquiridos por medios de gestiones públicas y privadas, para el desarrollo de los programas de salud, educación e infraestructuras, entre otros, con el objetivo de buscar el desarrollo integral de la aldea el Obraje”.

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.2.1.6 Misión

El órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje no cuenta con misión establecida, por ende, se realiza una propuesta para la validación de la siguiente.

“Somos un Órgano de Coordinación que vela por el cumplimiento y buen uso de los recursos financieros, técnicos y de cualquier índole que se obtengan por cuenta propia o mediante la gestión de la corporación municipal e iniciativas privadas, con el fin de promover y concentrar el desarrollo integral de la aldea el Obraje”.

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.2.1.7 Objetivos

1.2.1.7.1 Objetivo general

El órgano de coordinación de la aldea el Obraje no cuenta con objetivos prescritos, por ello se realiza la propuesta de objetivo general y específicos.

- Gestionar la inversión pública, para la intervención de diferentes proyectos a realizarse de manera eficiente y transparente para el desarrollo integral para la comunidad.
- Promover, velar y proponer las diferentes carencias y deficiencias que cuente la comunidad hacia las autoridades municipales, con el objetivo principal de que este brinde las herramientas e insumos necesarios para la comunidad.

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.2.1.7.2 Objetivos específicos

- Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas de desarrollo integral asignados para la comunidad.
- Velar por el buen uso de los recursos obtenidos mediante gestión propia o brindada por la gestión municipal.
- Informar y orientar a la comunidad sobre el buen uso de los recursos asignados a los programas de desarrollo integral.
- Velar por el cumplimiento de los principios, objetivos y funciones del sistema de consejos de desarrollo.
- Velar por el cumplimiento de los funcionarios públicos asignados para las entidades dentro de la comunidad.
- Promover y facilitar la organización y participación activa de la comunidad en la identificación de sus necesidades, problemas y soluciones más urgentes para el desarrollo integral de la comunidad.

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.2.1.8 Funciones del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje

Dentro del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje tiene como objetivo las siguientes funciones:

- a) Ejecutar las acciones que resuelva la Asamblea Comunitaria e informarle sobre los resultados obtenidos.
- b) Administrar y velar por el buen uso de sus recursos técnicos financieros y de otra índole que obtenga el COCODE, por cuenta propia o asignación de la Corporación Municipal, para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo

de la comunidad; e informar a la Asamblea Comunitaria sobre dicha administración.

c) Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias del COCODE.

1.2.1.9 Valores

Los integrantes del órgano de coordinación de la aldea el Obraje, consideran que los valores son el pilar fundamental dentro de cualquier organización los cuales no tienen plasmados sin embargo si los identifican.

Los valores que dentro del Órgano de Coordinación se llevan a cabo son la solidaridad, respeto, responsabilidad, puestos en práctica entre los integrantes del órgano de coordinación, siendo la base para la unión y buena armonía entre cada uno de los integrantes.

Tabla 8. Organigrama del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.2.1.10 Servicios que presta el Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje

- ✓ Gestionar y promover el desarrollo integral para la comunidad.
- ✓ Resolver problemáticas que se generen dentro de la comunidad.
- ✓ Velar por el buen uso de los recursos naturales, financieros y técnicos que sean de beneficio para la comunidad.

- ✓ Promover el desarrollo sostenible mediante planes de salud, educación e infraestructura de cualquier índole.
- ✓ Gestionar de manera eficiente y transparente los recursos obtenidos mediante instituciones públicas o privadas.

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación

El Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, fue creada aproximadamente en el año de 1,990 previo a la introducción de la energía eléctrica, en vista de la necesidad de personas líderes en la comunidad, se tomó la decisión de realizar una junta entre todos los pobladores de la aldea, eligiendo de manera democrática a cada uno de las personas quienes integrarían el primer Órgano de Coordinación.

1.2.2.2 Fundadores

La persona líder quien impulso a la formación del Órgano de Coordinación fue la licenciada Rica Gloria Gramajo Mazariegos.

1.2.2.3 Relato cronológico

A continuación, se da a conocer la reseña histórica del Órgano de Coordinación, Chiquimulilla, Santa Rosa:

Se desconoce la fecha exacta de cuando empezó la primera gestión del Órgano de Coordinación, pero el acto más trascendental fue cuando la licenciada Rica Gramajo pidió al señor alcalde Gildaberto Cano que formara un comité para ver cómo se lograba la introducción de la luz eléctrica a la comunidad en el año de 1,990. Fue una tarea muy difícil que duro ocho años como era un proyecto muy grande, se trabajó para que la luz llegara solo a la aldea el Obraje. La ayuda más grande la obtuvo cuando el ingeniero Florencio Gramajo, quien ocupaba un puesto en el INDE.

La energía eléctrica se inauguró en el año de 1,998. Fue en ese momento cuando se empezaba a notar una organización dentro de la comunidad, liderado por la licenciada Gramajo con pobladores de dicha aldea.

1.2.3 Usuarios

Los usuarios del Órgano de Coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, los constituyen representantes de la misma aldea.

1.2.3.1 Características y condiciones

1.2.3.1.1 Procedencia

Todas las personas que forman parte del Órgano de Coordinación viven en la aldea el Obraje.

1.2.3.1.2 Cantidad de usuarios

En la aldea El Obraje actualmente cuenta con un total de 711 habitantes, siendo estos 315 hombres y 396 mujeres, siendo esto en porcentaje 44.30% hombres y 55.70% mujeres.

1.2.3.1.3 Integrantes del Órgano de Coordinación por género y edad

Tabla 9. Integrantes del Órgano de Coordinación por género y edad

Nombre	Género	DPI	Edad
Floricelda Carbajal de la Cruz de Donis	F	2614114380611	49
Marleny Martir Mayén de Cardona	F	1736138290608	48
Elisa Cayetana Vides Martir	F	1844927500608	39
Arnoldo Yelmo López	M	1699994240608	51
Gabriel Donis Gonzales	M	1773517800508	71
Juan Martir Santos	M	2619658832201	64
Cesar Augusto Cuervas Lopez	M	1677515570608	50

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.2.3.1.4 Familias

Cada uno de los representantes del Órgano de Coordinación afirma que 4 de ellos conforman su núcleo familiar de 4 a 5 personas, 1 de ellos confirma que lo conforman 5 integrantes, y los últimos 2 lo conforman 4 personas.

1.2.3.1.5 Situación económica

Se considera que cada uno de los representantes del Órgano de Coordinación está en condiciones socioeconómicas bajas, ya que sus ingresos son variables, y gran parte de sus ingresos provienen del sector agrícola.

1.2.3.1.6 Ocupación

Todos los integrantes del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje cuentan con trabajo para el sustento propio y de su núcleo familiar.

1.2.3.1.7 Movilidad

Los representantes del Órgano de Coordinación comentan que la gran mayoría se moviliza a pie, mientras que muy pocas personas se movilizan a través de vehículos.

1.2.4 Infraestructura

El órgano de Coordinación no cuenta con una estructura físicamente definida, ya que las juntas ordinarias y extraordinarias se realizan en sectores imprevistos. Pero reconocen que el puesto de salud de la misma comunidad es el edificio principal para llevar a cabo sus reuniones.

1.2.4.1 Área total

10 metros de ancho y 20 metros de largo

1.2.4.2 Área construida

10 metros de ancho y 8 metros de largo

1.2.4.3 Área descubierta

12 metros cuadrados

1.2.4.4 Ambientes y destinos

El órgano de coordinación no cuenta con instalaciones físicas. Sin embargo, se toma como referencia el Puesto de Salud que se encuentra en dicha comunidad, contando con un patio, un sanitario, pasillo de espera y dos cuartos para atención al cliente.

1.2.4.5 Estado de conservación

El órgano de coordinación no cuenta con instalaciones físicas. Sin embargo, se toma como referencia el Puesto de Salud que se encuentra en dicha comunidad, contando con paredes que dividen las áreas de dicha instalación, el cual se observan con moho, pintura caída y con partes deterioradas.

1.2.4.6 Áreas de descanso

El órgano de coordinación no cuenta con instalaciones físicas. Sin embargo, se toma como referencia el Puesto de Salud que se encuentra en dicha comunidad, el cual brinda un espacio de espera con tres bancas de madera.

1.2.4.7 Áreas de recreación

El órgano de coordinación no cuenta con instalaciones físicas. Sin embargo, se toma como referencia el Puesto de Salud que se encuentra en dicha comunidad, que consta de un espacio de terracería para la recreación.

1.2.4.8 Áreas para eventos generales

El órgano de coordinación no cuenta con instalaciones físicas. Sin embargo, se toma como referencia el Puesto de Salud que se encuentra en dicha comunidad, observándose que este no dispone de áreas para eventos generales.

1.2.4.9 Confort acústico

En las reuniones que realiza el Órgano de Coordinación en ocasiones se ve afectado por el ruido que provocan los vehículos entre otros factores.

1.2.4.10 Confort visual

En las reuniones que realiza el órgano de coordinación se refleja en ocasiones un mal aspecto en algunas infraestructuras donde se dialogan los proyectos a realizar.

1.2.4.11 Confort térmico

Posee a sus alrededores abundantes árboles los cuales favorecen la circulación de aire en la mayor parte donde se lleven a cabo las reuniones.

1.2.4.12 Espacios de carácter higiénico

Por lo general las instalaciones donde se realizan las reuniones ordinarias y extraordinarias no son muy higiénicas.

1.2.4.13 Servicios básicos

El órgano de coordinación del COCODE de la aldea el obraje, cuenta con los servicios básicos, siendo estos; Energía eléctrica, agua potable.

1.2.4.14 Áreas de primeros auxilios

El órgano de Coordinación no dispone con un área específica de primeros auxilios.

1.2.4.15 Áreas de espera personal y vehicular

No cuenta con áreas específicas de espera para el personal o vehicular.

1.2.5 Proyección social

1.2.5.1 Acciones y solidaridad con la comunidad

El órgano de coordinación realiza acciones que permiten el bien común para la comunidad.

1.2.5.2 Cooperación con instituciones públicas

El órgano de coordinación tiene interacción con la corporación Municipal.

1.2.5.3 Participación en la prevención y asistencia en emergencias

El Órgano de Coordinación no cuenta con un plan de contingencia, el cual, dicha organización se vería muy afectada al momento de que ocurra algún accidente o catástrofe natural.

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Presupuesto

El Órgano de Coordinación no cuenta con un presupuesto destinado para la elaboración de proyectos. Sin embargo, los representantes del órgano de coordinación realizan gestiones para llevar a cabo proyectos para el bien común de la comunidad.

1.2.6.2 Fuentes de obtención de fondos

El Órgano de Coordinación no cuenta con fuentes de ingresos de manera específica, por tal razón, es el mismo órgano de coordinación quien tiene el trabajo de gestionar para obtención de recursos económicos, materiales y herramientas que repercutan en el desarrollo de la comunidad.

1.2.7 Política laboral

El órgano de Coordinación no cuenta con políticas establecidas en dicha organización.

1.2.7.1 Procesos para contratar personal

1.2.7.1.1 Reclutamiento

Para Münch (2010) “El reclutamiento de personal consiste en allegarse del mayor número de candidatos de un puesto para seleccionar al idóneo” (pág. 86).

Es la Asamblea Comunitaria la encargada de elegir a las personas para la integración del Órgano de Coordinación.

1.2.7.1.2 Selección

De acuerdo con Münch (2010). “La selección de personal es un conjunto de etapas y técnicas mediante las cuales se realiza una evaluación de las características y aptitudes de los candidatos, y se elige al idóneo” (pág. 86).

Esta se desarrolla de manera democrática por parte de la Asamblea Comunitaria de la aldea el Obraje, quien es la responsable de indicar quienes conformaran sus representantes en el Órgano de Coordinación.

1.2.7.1.3 Contratación

Según Münch (2010). “Cuando el candidato ha aprobado todas las etapas anteriores, se realiza la entrevista de contratación donde se le informa su aceptación y las condiciones del trabajo y del puesto” (pág. 87).

El órgano de coordinación no ejecuta contrataciones.

1.2.7.1.4 Inducción

Según Münch (2010). “Es la introducción y bienvenida hacia la empresa, los compañeros y el puesto” (pág. 87).

El órgano de coordinación conjunto a la Asamblea Comunitaria toma el tiempo necesario para dar la bienvenida a los representantes electos. Se presenta a cada uno de sus compañeros que forman parte del órgano de coordinación, brinda la información necesaria para dar a conocer el estado en el que se encuentra el órgano de coordinación, dan a conocer sus instalaciones, las necesidades y carencias en las que se está pasando.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

Según Gan & Berbe (2007) “Para formar un perfil de puesto se hace necesaria una estructuración de los factores que se analizan. En cada uno de los perfiles debemos indicar el “prototipo” o “características óptimas” para las que el oferente debe estar capacitado; exigencias para poder ejercer de forma óptima el puesto al que opta” (pág. 235).

Los aspirantes a formar parte del órgano de coordinación, deben de ser personas con valores éticos, de confianza y tener motivación para servir al pueblo para conllevar el desarrollo integral de la comunidad.

1.2.7.3 Capacitación

Según Münch (2010) “La capacitación es la educación que se imparte en la empresa con la finalidad de desarrollar habilidades, destrezas y competencias en el trabajo” (pág. 214).

El órgano de coordinación no recibe ninguna capacitación en ningún lapso del año, sin embargo, en su estadía en la organización, van obteniendo conocimiento de manera empírica.

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Planeación

Münch (2010) opina acerca de la planeación: “La planeación es la determinación del rumbo hacia el que se dirige la organización y los resultados que se pretende obtener mediante el análisis del entorno y la definición de estrategias para minimizar riesgos tendientes a lograr la misión y visión organizacional con una mayor probabilidad de éxito” (pág. 41).

El órgano de coordinación no cuenta con una planeación estratégica definida, sin embargo, las planeaciones las realizan de manera empírica realizando cada una de las fases de proyectos futuros.

1.2.8.2 Organización

Münch (2010) afirma acerca de la organización: El propósito de la organización es simplificar el trabajo y coordinar y optimizar funciones y recursos. En otras palabras: lograr que el funcionamiento de la empresa resulte sencillo y que los procesos sean fluidos para quienes trabajan en ella, así como para la atención y satisfacción de los clientes. En esta etapa se definen las áreas funcionales, las estructuras, los procesos, sistemas jerarquías para lograr los objetivos de la empresa, así como los sistemas y procedimientos para efectuar el trabajo (pág. 61).

El órgano de coordinación no cuenta con una organización administrativa, sin embargo, se organizan de manera empírica estableciendo actividades que surjan al momento de la ejecución de proyectos.

1.2.8.3 Integración

Según Münch (2010). “La integración es la función a través de la cual se eligen y obtienen los recursos necesarios para poner en marcha las decisiones requeridas para ejecutar los planes de acuerdo con la arquitectura organizacional” (pág. 85).

El órgano de coordinación realiza la integración de manera empírica basándose en conocimientos adquiridos mediante su experiencia como representante del órgano de coordinación.

1.2.8.4 Dirección

Según Münch (2010) “La dirección es la ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, mediante la guía de los esfuerzos del grupo social a través de la motivación, la comunicación y el ejercicio del liderazgo” (pág. 105).

El órgano de coordinación no cuenta con una dirección administrativa definida, sin embargo, la manera que coordinan sus procesos para el logro de las metas lo realizan de manera empírica, tomando en cuenta que el presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, son los encargados de evaluar proyectos futuros.

1.2.8.5 Control

Münch (2010) afirma: Íntimamente ligado con la planeación, el control es la fase del proceso administrativo a través de la cual se evalúan los resultados obtenidos con relación a lo planeado con el objeto de corregir desviaciones para reiniciar el proceso. Lo ideal es saber elegir y utilizar las formas, técnicas y tipos de control que propicien la máxima satisfacción de los clientes, del personal, de la sociedad, del entorno y de los accionistas para cumplir la misión de la organización (pág. 125).

El órgano de coordinación no cuenta con un control administrativo definido, sin embargo, es el presidente que toma la función de manera empírica de supervisar proyectos que se estén realizando.

1.2.9 Ambiente institucional

1.2.9.1 Clima laboral

Chiavenato (2009) define clima Organizacional: “la cualidad o propiedad del ambiente organizacional que perciben o experimentan sus miembros y que influye en su conducta. Este término se refiere específicamente a las propiedades motivacionales del ambiente organizacional, es decir, a los aspectos de la organización que causan diferentes tipos de motivación en sus participantes” (pág. 74).

El clima laboral dentro del Órgano de Coordinación es muy bueno afirman cada una de los integrantes.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales

De acuerdo con Chiavenato (2001) “el trabajo se realiza totalmente en equipo. La formación de grupos espontáneos es importante para la relación efectiva entre las personas. Las relaciones interpersonales se basan en la confianza mutua entre las personas y no esquemas formales. (pág. 292).

Todos los representantes del Órgano de Coordinación aseguran que tienen muy buena interacción dentro de la organización.

1.2.9.3 Trabajo en equipo

De acuerdo con Robbins (2009) “se define como dos o más individuos que interactúan, que son interdependientes y se reúnen para lograr objetivos particulares” (pág. 284).

Todos los representantes del Órgano de Coordinación afirman que siempre trabajan de manera conjunta para una administración eficiente.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia

Según Robbins (2005) citado por Aldana (2013) “El sentido de pertenecer a una empresa hace que el trabajador se sienta a gusto en ella, desarrolle su actividad con alegría, ante cualquier situación que pudiera afectar a la institución, la elige como el lugar para trabajar y defender, se siente partícipe y comprometido” (pág. 23).

Los representantes del órgano de coordinación se sienten a gustos con las áreas donde se encuentran.

1.2.9.5 Motivación

Según Münch (2010). La motivación es una de las labores más importantes de la dirección, a la vez que la más compleja, pues por medio de ésta se logra que los empleados ejecuten el trabajo con responsabilidad y agrado, de acuerdo con los estándares establecidos, además de que es posible obtener el compromiso y la lealtad del factor humano (pág. 107).

Cada uno de los representantes del órgano de coordinación se motiva entre sí, para el buen funcionamiento de sus puestos.

1.2.9.6 Liderazgo

De acuerdo con Münch (2010) “El liderazgo es la capacidad que posee una persona para influir y guiar a sus seguidores hacia la consecución de una visión” (pág. 110).

Los representantes del órgano de coordinación consideran que cualquier error o desviación de comprensión que presente dentro de sus reuniones ordinarias y extraordinarias, deben de dialogarlo de manera privada, de una manera respetuosa y con ética, cabe resaltar que no se ha dado ningún suceso parecido a la expuesta anteriormente.

1.2.9.7 Compromiso Organizacional

Robbins (2005) afirma: “El compromiso organizacional es el grado en el que un empleado se identifica con una organización en particular y sus objetivos, y desea mantener su membresía en la organización.” (pág. 346).

Todos los representantes del Órgano de Coordinación están comprometidos con sus responsabilidades y compromisos que tengan con dicha organización.

1.2.9.8 Toma de decisiones

De acuerdo con Münch (2010). “La toma de decisiones es el proceso sistemático y racional a través del cual se selecciona entre varias alternativas el curso de acción óptimo” (pág. 106).

Todos los representantes del Órgano de Coordinación afirman que la toma de decisiones es de manera absoluta, tomando en cuenta la aprobación de la Asamblea Comunitaria.

1.2.9.9 Comunicación

Según Münch (2010) “La comunicación puede ser definida como el proceso a través del cual se transmite y recibe información” (pág. 109).

Todos los representantes del Órgano de Coordinación afirman que la presidente es muy accesible al dialogo, como cada uno de los representantes que conforman dicha organización.

1.2.9.10 Conflictos laborales

González (2006) citado en De León (2016) define los conflictos labores como: “Los conflictos laborales son una anormalidad que sucede en el medio, donde existen dos factores opuestos, por una parte, están los jefes y altos puestos, por otro lado, los colaboradores, donde la inclinación a lo que quieren es opuesta” (pág. 17).

Los integrantes del Órgano de Coordinación afirman que no ha existido ningún tipo de conflicto laboral entre sí, pero toman en cuenta que en dado caso diera lugar a uno, se resolvería de la mejor manera posible, por vía del dialogo.

1.2.10 Otros aspectos

1.2.10.1 Tecnología

Los únicos recursos tecnológicos con los que cuenta el Órgano de Coordinación son: teléfonos móviles, el cual sirven para la interacción de información.

1.2.10.2 Seguridad

El Órgano de Coordinación no cuenta con ningún tipo de seguridad.

1.2.10.3 Mobiliario y equipo

El Órgano de Coordinación dispone con documentos, libros y material didáctico para la realización de actas y elaboración de gestiones para el desarrollo de la misma.

1.3 Listado de carencias del Órgano de Coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

- Inexistencia de manual de puestos y funciones.
- Inexistencia de manual de normas y procedimientos.
- Inexistencia de un manual básico de emergencias.
- Inexistencia de un plan estratégico administrativo.

- Carencias de detección de necesidades de capacitación y plan de capacitación anual.
- Inexistencia de una infraestructura propia para sesiones.
- Inexistencia de insumos y botiquines de primeros auxilios.
- Insuficiencia de insumos en caso de un incendio.
- Carencia de equipo tecnológico.
- Carencia de mobiliario.
- Carencia de políticas.
- Carencia de señalización dentro del puesto de salud.
- Carencia de iluminación en el área verde del puesto de salud.
- Carencia de un plan educativo.
- Inexistencia de drenajes de aguas negras alrededor del puesto de salud.
- Inexistencia de servicios de recolección de basura alrededor del puesto de salud.

1.4 Problematización de las carencias

1.4.1 Tabla de Carencias-problemas

Tabla 10. Carencias-problemas

Carencias	Problemas
<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un manual de puestos y funciones 	¿Cómo hacer para dotar una propuesta de un manual de puestos y funciones?
<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de manual de procedimientos. 	¿Qué hacer para dotar un manual de procedimientos?
<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un manual básico de emergencia. 	¿Qué hacer para dotar un manual básico de emergencias?
<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un plan estratégico. 	¿Qué hacer para dotar un plan estratégico?
<ul style="list-style-type: none"> • Carencias de detección de necesidades de capacitación y plan de capacitación anual. 	¿Qué hacer para que los integrantes del órgano de coordinación reciban capacitaciones y un plan de capacitación anual?

- Inexistencia de una infraestructura propia para sesiones. ¿Por qué es importante contar con una infraestructura propia para las sesiones?
- Inexistencia de insumos y botiquines de primeros auxilios. ¿Cómo dotar insumos y botiquines de primeros auxilios?
- Insuficiencia de insumos en caso de un incendio. ¿Por qué es importante contar con insumos en caso de un incendio?
- Carencia de equipo tecnológico. ¿Por qué es importante el equipo tecnológico?
- Carencia de mobiliario. ¿Por qué es importante el mobiliario?
- Carencia de políticas. ¿Por qué son importantes políticas?
- Carencia de señalización dentro del puesto de salud. ¿Por qué es fundamental que haya señalización dentro del puesto de salud?
- Carencia de iluminación en el área verde del puesto de salud ¿Cómo hacer para dotar iluminación en el área verde del puesto de salud?
- Carencia de un plan educativo. ¿Por qué es importante un plan educativo?
- Inexistencia de drenajes de aguas negras alrededor del puesto de salud. ¿Qué tan importante son los drenajes de aguas negras alrededor del puesto de salud?
- Inexistencia de servicios de recolección de basura alrededor del puesto de salud ¿Qué tan importante es el servicio de recolección de basura alrededor del puesto de salud?

Nota: a) Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.4.2 Hipótesis-acción

Tabla 11. Hipótesis-acción

Hipótesis (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para dotar un manual de puestos y funciones para el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa?	Si se realiza una propuesta de un manual de puestos y funciones, entonces los integrantes del órgano de coordinación tendrán conocimientos de cada una de sus funciones y responsabilidades.
¿Qué hacer para dotar un manual de procedimientos para el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa?	Si se realiza un manual de procedimientos, entonces los integrantes del órgano de coordinación tendrán conocimientos de cada una de los procesos a ejecutar a cargo de su función.
¿Qué hacer para dotar un manual básico de emergencias para el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa?	Si se realiza un manual básico de emergencias, entonces los integrantes del órgano de coordinación tendrán conocimientos de los pasos a seguir al momento de una emergencia.
¿Qué hacer para dotar un plan estratégico para el órgano de coordinación del COCODE, de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa?	Si se realiza un plan estratégico, entonces los integrantes del órgano de coordinación tendrán conocimientos de cada una de las etapas a ejecutar en base a su objetivo.

¿Qué hacer para que los integrantes del órgano de coordinación reciban capacitaciones y un plan de capacitación anual?

Si se solicita a las autoridades municipales o gubernamentales capacitaciones constantes, entonces los integrantes del órgano de coordinación estarán actualizados con conocimientos que sean pertinentes para el desarrollo de la comunidad.

¿Por qué es importante contar con una infraestructura?

Si se realiza un proceso de gestión económica con empresas públicas, privadas, o personas profesionales y comerciantes, entonces se podrá obtener con fondos económicos para la construcción de una infraestructura y así, el órgano de coordinación tendrá instalaciones propias para el uso de reuniones ordinarias y extraordinarias.

¿Cómo dotar insumos y botiquines de primeros auxilios?

Si se realiza un proceso de gestión económica con empresas públicas, privadas, o personas profesionales y comerciantes, entonces se podrá obtener con los fondos económicos para dotar insumos y botiquines de primeros auxilios para cualquier eventualidad de emergencia.

¿Por qué es importante contar con insumos en caso de un incendio?

Si se solicita a las autoridades municipales, gubernamentales, empresas privadas y públicas, insumos que ayuden a consumir los incendios, entonces los integrantes del órgano de coordinación contarán con recursos para extinguir los incendios ocurridos.

¿Por qué es importante el equipo tecnológico?

Si se solicita a las autoridades municipales, gubernamentales, empresas privadas y públicas, equipo tecnológico, entonces los integrantes del órgano de coordinación tendrán equipo para la realización de cartas para gestionar, comunicarse, imprimir y tener acceso a internet.

- ¿Por qué es importante el mobiliario?
- Si se solicita mobiliario a las autoridades municipales, gubernamentales, empresas privadas y públicas, entonces los integrantes del órgano de coordinación estarán tendrán espacios donde ellos puedan guardar sus documentos, conservando un orden dentro de las instalaciones.
- ¿Por qué son importantes políticas?
- Si se realizan políticas, entonces los integrantes del órgano de coordinación tendrán establecidas de manera física sus limitaciones, protocolos o procedimientos a seguir.
- ¿Por qué es fundamental que haya señalización dentro del puesto de salud?
- Si se realizan señalizaciones dentro del puesto de salud, entonces los integrantes del órgano de coordinación y usuarios tendrán visibles cada estación y área de dicha infraestructura.
- ¿Cómo hacer para dotar iluminación en el área verde del puesto de salud?
- Si se realiza un proceso de gestión económica con empresas públicas, privadas, o personas profesionales y comerciantes, entonces se podrá obtener con fondos económicos para la compra e instalación de bombillas dentro y fuera del puesto de salud, mejorando las condiciones de dicha infraestructura.
- ¿Por qué es importante un plan educativo?
- Si se realiza un plan educativo, entonces los integrantes del órgano de coordinación tendrán facilidad para ejecutar los proyectos educativos a planteados en dicha comunidad.

¿Qué tan importante son los drenajes de aguas negras alrededor del puesto de salud?

Si se solicita mano de obra y materiales para dicha labor a las autoridades municipales, gubernamentales, empresas privadas y públicas, entonces los integrantes del órgano de coordinación contarán con drenajes que beneficien su ambiente natural alrededor de ella.

¿Qué tan importante es el servicio de recolección de basura alrededor del puesto de salud?

Si se realiza un proceso de gestión económica con empresas públicas, privadas, o personas profesionales y comerciantes, entonces se podrá obtener con fondos económicos para la compra de materiales y recipientes de basura, identificando cada desecho, mejorando el medio ambiente que rodea el puesto de salud.

Nota: a) Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.5 Priorización del problema

La priorización del problema incluye los indicadores, escala y tabla de priorización, con la finalidad de seleccionar el problema que afecta más al desarrollo de la organización y a los servicios que esta presta.

1.5.1 Indicadores

Tabla 12. Indicadores de priorización

A continuación, se describen los indicadores a utilizar en la priorización del problema.

No.	Indicadores de Priorización
1	¿Mejora los servicios de la institución?
2	¿Es útil y necesario?
3	¿Al realizarlo, su costo no es tan elevado?
4	¿Es conveniente a los intereses de la institución?
5	¿Mejora las condiciones de sus usuarios?
6	¿Favorece al medio ambiente?
7	¿Es de alto impacto su realización?
8	¿Contribuye al desarrollo de la institución?
9	¿La vida útil del proyecto es duradera?

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

1.5.2 Escala de priorización

Tabla 13. Escala de priorización

En base a la siguiente escala se realizará la valorización de los indicadores establecidos.

Valores	
0	Nada
1	Poco
2	Mucho

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

1.5.3 Tabla de priorización

Tabla 14. Tabla de Priorización

Indicadores Problemas	Valores									
	¿Mejora los servicios de la institución?	¿Es útil y necesario?	¿Al realizarlo, su costo no es tan elevado?	¿Es conveniente a los intereses de la institución?	¿Mejora las condiciones de sus usuarios?	¿Favorece al medio ambiente?	¿Es de alto impacto su realización?	¿Contribuye al desarrollo de la institución?	¿La vida útil del proyecto es duradera?	Total de puntaje
Inexistencia de un manual de puestos y funciones	2	2	2	2	0	0	2	2	2	14
Inexistencia de manual de normas y procedimientos.	2	2	1	2	0	0	2	2	2	13
Inexistencia de un manual básico de emergencias.	2	2	1	2	0	0	2	2	2	13
Inexistencia de un plan estratégico administrativo.	2	2	1	2	0	0	2	2	1	12
Carencias de detección de necesidades de capacitación y plan de capacitación anual.	1	2	2	2	0	0	1	2	1	12

Inexistencia de una infraestructura propia para sesiones.	1	1	2	2	0	0	2	2	2	12
Inexistencia de insumos y botiquines de primeros auxilios.	2	2	2	1	1	0	1	2	1	12
Insuficiencia de insumos en caso de un incendio.	2	2	2	1	1	0	1	2	1	12
Carencia de equipo tecnológico.	2	2	2	2	1	0	1	2	0	12
Carencia de mobiliario.	0	1	2	1	2	0	1	2	1	10
Carencia de políticas.	1	2	1	2	1	0	1	2	1	11
Carencia de señalización dentro del puesto de salud.	1	1	2	1	0	0	1	2	1	8
Carencia de iluminación en el área verde del puesto de salud.	1	2	2	2	0	0	2	2	1	12
Carencia de un plan educativo.	1	1	1	1	0	0	2	2	1	9
Inexistencia de drenajes de aguas negras alrededor del puesto de salud.	1	2	2	1	1	2	1	1	0	11

Inexistencia de servicios de recolección de basura alrededor del puesto de salud.	1	2	2	1	1	2	1	1	0	11
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

1.6 Selección del problema

1.6.1 Propuesta de intervención-proyecto

Propuesta Manual de Puestos y Funciones del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, Guatemala.

1.7 Descripción de indicadores

1.7.1 Viabilidad

Tabla 15. Viabilidad del proyecto

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para realizar el proyecto?	x	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	x	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		x

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

1.7.2 Factibilidad

1.7.2.1 Estudio técnico

Tabla 16. Estudio técnico del proyecto

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	x	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	x	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	x	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	x	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	x	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	

¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	x
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	x

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

1.7.2.2 Estudio de mercado

Tabla 17. Estudio del mercado del proyecto

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	x	

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

1.7.2.3 Estudio económico

Tabla 18. Estudio económico del proyecto

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	x	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		x
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		x
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	x	
¿Es necesario pagar impuestos?		x

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

1.7.2.4 Estudio financiero

Tabla 19. Estudio financiero del proyecto

Indicadores	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución?		x

¿Será necesario gestionar crédito?		x
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		x
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		x

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

A continuación, se presente un análisis de la viabilidad y factibilidad del proyecto de acuerdo a los indicadores evaluados anteriormente.

1.7.3 Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla 20. Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto

Viabilidad	Factibilidad
Se cuenta con la autorización del órgano de coordinación para la realización de dicho proyecto, para obtener el conocimiento teórico de cada uno de los puestos y funciones que se suscite dentro de la organización.	El proyecto es factible ya que se tienen determinadas las fuentes de obtención de los recursos necesarios para realizar la propuesta y entregársela a los representantes del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

Capítulo II

2. Fundamentación teórica

En el presente capítulo se detallan los temas teóricos y legales que servirán para dar a conocer con más énfasis el tema seleccionado en la unidad de práctica.

Elementos teóricos

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 La administración

Münch (2012) afirma: “La administración es el proceso de coordinación de competitividad en el logro de los objetivos de una organización” (pág. 21).

Según Koontz, Weihrich & Cannice (2012) la administración es: “es el proceso mediante el cual se diseña y mantiene un ambiente en el que individuos que trabajan en grupos cumplen metas específicas de manera eficaz” (pág. 4).

Según Hellriegel, Jackson, Slocum y Jr (2009) la administración es: “es un proceso que fluye de forma continua, y no estático, y que si un problema ha quedado resuelto, el método empleado para resolverlo es probable que habrá generado otro más” (pág. 53)

Para Robbins & Coulter (2005) la administración es: “consiste en coordinar las actividades de trabajo de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz con otras personas y a través de ellas” (pág. 7).

La administración es una ciencia que se encarga del proceso para coordinar los recursos de una organización, por medio de esta se logra coordinar con efectividad las actividades que se quieran desarrollar, esta busca la optimización de recursos para lograr cumplir con los objetivos de la organización.

2.1.1.1 Proceso Administrativo

Münch (2010) define el proceso administrativo como: “El proceso administrativo es el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración” (pág. 26).

Según Hellriegel, Jackson, Slocum y Jr (2009) define el proceso administrativo como: “El proceso administrativo se concentra en el administrador y en las funciones básicas de la administración” (pág. 51).

La finalidad del proceso administrativo es conseguir los objetivos de una organización de la forma más eficaz y eficiente a través de las fases las cuales son: planeación, organización, integración, dirección y control cada etapa cumple con una función que le permitirá a la organización poder cumplir con todo lo que se ha propuesto lograr en un determinado tiempo efectuando así una administración de calidad.

2.1.1.1.1 Etapas del proceso administrativo

✓ Planeación

Münch (2010) considera que:

La planeación es la determinación del rumbo hacia el que se dirige la organización y los resultados que se pretenden obtener mediante el análisis del entorno y la definición de estrategias para minimizar riesgos tendientes a lograr la misión y visión organizacional con una mayor probabilidad de éxito. Mediante la planeación se responde a las preguntas: ¿qué queremos?, ¿quiénes somos?, ¿hacia dónde nos dirigimos? De esta forma, con la planeación se promueve la eficiencia, se optimizan recursos se reducen costos y se incrementa la productividad al establecer claramente los resultados por alcanzar. (pág. 41)

Robbins & Coulter (2005) consideran que en la planeación: “se definen las metas, se fijan las estrategias para alcanzarlas, y se trazan planes para integrar y coordinar las actividades” (pág. 9).

Reyes (2014) afirma que la planeación es: “La determinación del curso concreto de acción que se habrá de seguir, fijando los principios que lo habrán de presidir y orientar la secuencia de operaciones necesarias para alcanzarlo y la fijación de criterios, tiempos, unidades etc.” (pág. 27).

La planeación es la primera fase del proceso administrativo la cual consiste en analizar situaciones actuales de la organización, en esta fase se definen las metas, los objetivos y además se fijan cuáles serán las estrategias que se utilizarán para alcanzarlas. Por medio de los planes se determina el rumbo de la organización, lo que se pretende lograr en un determinado lapso de tiempo y quienes serán los responsables. Con la planeación se pretende alcanzar la eficiencia, optimizar los recursos reduciendo costos e incrementando la productividad definiendo los objetivos. Adicional, se plantean cursos de acción que en caso de ser necesarios se pueden utilizar para darle solución a un problema detectado dentro de la organización o para concretar el logro de una meta un objetivo planteado.

✓ Organización

Münch (2010) afirma: “La organización consiste en el diseño y determinación de las estructuras, procesos, sistemas, métodos y procedimientos tendientes a la simplificación y optimización del trabajo” (pág. 61).

Robbins & Coulter (2005) sobre la organización afirma: “Consiste en determinar qué tareas hay que hacer, quién las hace, cómo se agrupan, quién rinde cuentas a quién y dónde se toman las decisiones” (pág. 9).

Reyes (2014) sobre la organización establece que: “Se refiere a la estructura técnica de las relaciones que deben darse entre las funciones, jerarquias y obligaciones individuales necesarias en un organismo social para su mayor eficiencia” (pág. 28).

En esta fase del proceso administrativo se diseña la estructura organizacional, la jerarquía de cada uno de los subordinados y las líneas de mando. Adicional consiste en determinar las actividades que hay que hacer, quienes las ejecutarán y a quien debe reportar la realización, al definir bien la estructura se evitará la duplicidad de tareas, reducir la lentitud e ineficiencia del personal que forma parte de la organización.

✓ Integración

Münch (2010) señala: “La integración es la función a través de la cual se eligen y obtienen los recursos necesarios para poner en marcha las decisiones requeridas para ejecutar los planes de acuerdo con la arquitectura organizacional” (pág. 85).

Reyes (Reyes Ponce, 2014) afirma que la integración: “Consiste en los procedimientos para dotar al organismo social de todos aquellos elementos, tanto humanos como materiales, que la mecánica administrativa señala como necesarios para su más eficaz funcionamiento, escogiéndolos, introduciéndolos, articulándolos y buscando su mejor desarrollo” (pág. 28).

Koontz, Weihrich & Cannice (2012) define la integración como:

Cubrir y mantener cubiertos los cargos en la estructura de la organización. Esto se hace al identificar las necesidades de la fuerza de trabajo, ubicar los talentos disponibles y reclutar, seleccionar, colocar, promover, evaluar, planear las carreras profesionales, compensar y capacitar, o desarrollar de otra forma a los candidatos y ocupantes actuales de los puestos para que cumplan sus tareas con efectividad, eficiencia y, por lo tanto, eficacia. Está claro que la integración de personal debe estar ligada a organizar, es decir, al establecimiento de estructuras intencionales de funciones y cargos. (pág. 284).

La etapa de integración le permite a la organización realizar los procesos de selección y obtención de los distintos recursos los cuales son esenciales para poder ejecutar las tareas que han sido plasmadas en la etapa de planeación. Los recursos materiales, humanos, tecnológicos y financieros son importantes para realizar las actividades que la organización tiene planificadas ejecutar. Los recursos son base fundamental para que la empresa pueda cumplir con las actividades de manera eficaz y eficiente.

✓ Dirección

Münch (2010) establece que: “La dirección es la ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, mediante la guía de los esfuerzos del grupo social a través de la motivación, la comunicación y el ejercicio del liderazgo” (pág. 105).

Robbins & Coutler (2005) señala que la dirección: Consiste en motivar a los subordinados, influir en los individuos y los equipos mientras hacen su trabajo, elegir el mejor canal de comunicación y ocuparse de cualquiera otra manera del comportamiento de los empleados” (pág. 9).

Reyes (2014) “Es impulsar, coordinar y vigilar las acciones de cada miembro y grupo de un organismo social, con el fin de que el conjunto de todas ellas realice del modo más eficaz los planes señalados” (pág. 29).

Esta etapa consiste en comunicar a los subordinados las tareas que hay que desempeñar dentro de la organización, debe de existir una buena comunicación entre el jefe y el subordinado para que este pueda acatar las órdenes de su jefe inmediato, además deben de motivar al personal para que este se sienta en un ambiente armonioso el cual permita poder llevar a cabo las tareas que han sido delegadas. Los líderes deben de saber influir, guiar y dirigir al personal, además tomar decisiones buscando alternativas para solucionar problemas en caso haya una desviación dentro de la institución.

✓ Control

Münch (2010) afirma: “Control es la fase del proceso administrativo a través de la cual se establecen los estándares para medir los resultados obtenidos con el fin de corregir desviaciones, prevenirlas y mejorar continuamente el desempeño de la empresa” (pág. 125).

Robbins & Coulter (2005) sobre el control señala que: “Consiste en vigilar el desempeño actual, compararlo con una norma y emprender las acciones que hicieran falta” (pág. 9).

Reyes (2014) “Consiste en el establecimiento de sistemas que permiten medir los resultados actuales y pasados, en relación con los esperados con fin de saber si se ha obtenido lo que esperaba, a fin de corregir y mejorar, además para formular nuevos planes” (pág. 29).

El control es la última fase del proceso administrativo en esta se establecen los estándares de evaluación para que se determinen si los resultados que se obtuvieron están apegados con lo planeado en la fase de la planeación, si en caso se detectara la presencia de errores se deben de buscar las alternativas para corregirlos, y formular nuevamente los planes con la finalidad de lograr mejores resultados y haciendo que la empresa sea más competitiva.

2.1.2 La importancia de la integración de recursos en una empresa

Münch (2010) afirma: “En esta etapa se adquieren todos los elementos para llevar a cabo lo establecido durante la planeación y organización. Mediante la integración, la empresa obtiene los recursos idóneos para el mejor desempeño de las actividades de la misma” (pág. 85).

Chiaveanto (2009) afirma: “El programa de integración busca lograr que le nuevo participante asimile, de forma intensiva y rápida, en una situación real o de laboratorio, la cultura organizacional y se comporte, de ahí en adelante, como un miembro que porta la camiseta de la organización” (pág. 190).

2.1.2.1 La integración y sus principios

Münch (2010) referente a los principios de la integración establece:

- ✓ Provisión de elementos necesarios. A cada miembro de la empresa deben proporcionársele los elementos necesarios para hacer frente eficientemente a las necesidades de su puesto. La dirección debe estar consciente de los recursos que los puestos requieren para la eficiente realización del trabajo.
- ✓ Calidad de los proveedores. En ningún caso debe sacrificarse la calidad de los insumos en áreas de un menor costo, todos los proveedores deben de ser confiables.
- ✓ El hombre adecuado para el puesto adecuado. Las personas que desarrollan cualquier función deben reunir los requisitos para desempeñarla adecuadamente. En otras palabras, el personal debe poseer los requisitos y características que la organización requiera para desempeñar un puesto (pág. 89).

Koontz, Weihrich & Cannice (2012) referente a los principios de la integración establece:

- ✓ Principio del objetivo de integración de personal. El objetivo de la integración de personal administrativo consiste en garantizar que los espacios de la organización queden ocupados por personal calificado, que sea capaz y que esté dispuesto a ocuparlos.
- ✓ Principio de integración de personal. Entre más nítida sea la definición de las funciones de la organización y sus requisitos humanos, y entre mejor sean las técnicas de evaluación administrativa y la capacitación empleada, mayor será la calidad administrativa.
- ✓ Principio de definición del puesto. Cuando mayor sea la precisión con que se identifiquen los resultados esperados de los administradores, mayor será la cantidad de dimensiones de sus puestos que puedan definirse.
- ✓ Principio de evaluación de los administradores. Cuanto más claramente se identifiquen los objetivos verificables y las actividades administrativas requeridas, más precisa puede ser la evaluación de los administradores respecto de los criterios.
- ✓ Principio de la competencia abierta. Cuanto más se comprometa una empresa a asegurar una administración de calidad, más alentará a la competencia abierta entre todos los candidatos a los puestos administrativos.
- ✓ Principio de la capacitación y el desarrollo de los administradores. Cuanto más se integren la capacitación y el desarrollo de los administradores con el proceso administrativo y los objetivos de la empresa, más eficaces serán los programas y actividades de desarrollo.
- ✓ Principio de los objetivos de capacitación. A mayor precisión en la formulación de los objetivos de capacitación, más probabilidades habrá de lograrlos.

- ✓ Principio de desarrollo continuo. Cuanto más se aplica una empresa en pos de la excelencia administrativa, más requiere que los administradores prosigan con su desarrollo personal (págs. 593-595).

2.1.2.2 La integración y sus etapas

Según Münch (2010) las etapas de la integración son:

- ✓ Definición de necesidades y requerimientos de los recursos
- ✓ Establecimiento de estándares de calidad, tiempos y características
- ✓ Determinación de fuentes de abastecimiento
- ✓ Elección del proveedor más confiable
- ✓ Selección de recursos de acuerdo con los estándares de calidad (pág. 85)

2.1.3 Los recursos dentro de una organización

Münch (2010) considera que: “Los recursos de una empresa son el conjunto de elementos indispensables para su funcionamiento la que requiere una serie de elementos que debidamente coordinados impulsarán el logro de los objetivos” (pág. 193).

Robbins & Coulter (2005) afirman:

Los recursos de una organización son sus activos financieros (deuda, valor hipotecario, ingresos retenidos y otras posesiones financieras), físicos (equipo, instalaciones, materias primas y otros activos tangibles), humanos (experiencia, destrezas, conocimientos y aptitudes de las personas), intangibles (marcas, patentes, reputación, derechos, propiedad intelectual, diseños registrados y base de datos), y estructurales y culturales (historia, cultura, sistemas de trabajo, relaciones laborales, confianza, políticas y estructura) (págs. 211-212).

2.1.4 Manuales administrativos

2.1.4.1 Funciones

Franklin Fincowsky (2009) Es la especificación de las tareas inherentes a cada una de las unidades administrativas que forman parte de la estructura orgánica, necesarias para cumplir con las atribuciones encomendadas a la organización.

Es conveniente que en la presentación de las funciones se tomen en cuenta los siguientes aspectos:

- Que los títulos de las unidades correspondan a los que se utilizan en la estructura orgánica.
- Que sigan el orden que se estableció en la estructura.
- Que la redacción se inicie con un verbo en infinitivo.

Los manuales generales convencionalmente contienen las funciones hasta el nivel jerárquico de director general, en tanto que en los específicos descienden hasta el nivel operativo.

2.1.4.2 Procedimiento (descripción de las operaciones)

Franklin Fincowsky (2009) Presentación por escrito, en forma narrativa y secuencial, de cada una de las operaciones que se realizan en un procedimiento, para lo cual se anota el número de operación, el nombre de las áreas responsables de llevarlas a cabo y, en la descripción, explicar en qué consiste, cómo, dónde y con qué se llevan a cabo.

Cuando la descripción del procedimiento es general y comprende varias áreas, debe anotarse la unidad administrativa que tiene a su cargo cada operación; si se trata de una descripción detallada dentro de una unidad administrativa, tiene que indicarse el puesto responsable de cada operación.

- ✓ Índice: Es la relación de los capítulos o apartados que constituyen el cuerpo del documento.
- ✓ Contenido: Lista de los procedimientos que integran el contenido del manual. En el caso de un manual general debe incluir todos los procedimientos de la organización; en el caso de un manual específico, sólo los procedimientos de un área o unidad administrativa. En particular, cada procedimiento debe contener la información siguiente:
 - ✓ Objetivo
 - ✓ Explicar el propósito que se pretende cumplir con el procedimiento.
 - ✓ Áreas de aplicación o alcance de los procedimientos
 - ✓ Esfera de acción que cubre el procedimiento.
 - ✓ Responsables
 - ✓ Área, unidad administrativa o puesto que tiene a su cargo la preparación, aplicación o ambas cosas del procedimiento
 - ✓ Políticas o normas de operación
 - ✓ Criterios o líneas de acción que se formulan de manera explícita para orientar y facilitar el desahogo de las operaciones que llevan a cabo las distintas instancias que participan en el procedimiento.
- ✓ Concepto: Palabras, términos de carácter técnico o formatos que se emplean en el procedimiento cuyo significado o referencia, por su grado de especialización, debe anotarse para hacer más accesible la consulta del manual.

2.1.4.3 Formularios o impresos (formas)

Formas impresas que se utilizan en un procedimiento, las cuales se intercalan después de los diagramas de flujo, que a su vez se mencionan, por lo regular, en el apartado de "concepto".

En cada espacio que deba ser llenado debe incluirse un número consecutivo encerrado en un círculo.

Instructivos: Cuando las formas no incluyen instrucciones de llenado es conveniente elaborar un instructivo que incluya el número de referencia, que corresponde al número consecutivo encerrado en un círculo en las formas; el título que identifica al área, que es el nombre del apartado en el formulario donde se colocó el número encerrado en un círculo y las instrucciones para su llenado, que es una breve descripción del texto que se anota al llenar el formulario

2.1.5 Manual de puestos y funciones

Según Kraus (2012) un manual es un documento que contiene, en una forma ordenada y sistemática, y/o instrucciones sobre historia, organización, política y procedimientos de una empresa que se consideran necesarios para la mejor ejecución del trabajo.

Para Fajardo (1999) El manual de funciones describe las funciones y responsabilidades de cada cargo, sus elementos son: organigrama o grafica de organización, descripción de cada uno de los cargos y puestos que comprende: ubicación dentro de la estructura geográfica, requisitos para desempeñar el cargo, límites de competencia y responsabilidad.

Para Valencia (2012) la clasificación de manuales se especifican por funciones: se pueden elaborar manuales según las funciones operacionales. A continuación se mencionan las características de estos tipos de manuales. Manual de producción: su objetivo es dictar las instrucciones necesarias para coordinar el proceso de fabricación; es decir la inspección, la ingeniería industrial y el control de producción. Manual de compras: su objetivo es definir las actividades que se relacionan con las compras de modo que este manual representa una útil fuente de referencia para los compradores, especialmente cuando se presentan problemas fuera de lo común. Manual de ventas, su objetivo es señalar los aspectos esenciales del trabajo de venta (políticas de ventas, procedimientos, controles, etc.) con el fin de darle al personal de ventas un marco de referencia para tomar decisiones cotidianas. Manual de finanzas, su objetivo es determinar las responsabilidades financieras en todos los niveles de la administración; contiene números instrucciones específicas dirigidas al personal de la organización que tenga que ver con manejo de dinero.

Para Ochoa (2006) Manual de puestos y funciones son documentos que contienen información general y específica indispensable de cada puesto de trabajo dentro de la organización incluyendo funciones, nivel jerárquico, relaciones de coordinación, nivel y competencia requeridos, además de organigramas que describen de forma gráfica la estructura organizacional.

2.1.5.1 Descripción de puestos

Es la reseña del contenido básico de los puestos que componen cada unidad administrativa, que incluye la información siguiente.

- Identificación del puesto (nombre, ubicación, ámbito de operación, etcétera).
- Relaciones de autoridad, donde se indican los puestos subordinados y las facultades de decisión, así como las relaciones de línea y asesoría.
- Funciones generales y específicas.
- Responsabilidades o deberes.
- Relaciones de comunicación con otras unidades y puestos dentro de la organización, así como las que deba establecer externamente.
- Especificaciones del puesto en cuanto a conocimientos, experiencia, iniciativa y personalidad.

Este apartado normalmente forma parte de un manual de organización de una unidad administrativa en particular.

2.1.5.2 Directorio

Documento en donde constan los nombres, puestos, números telefónicos y correo electrónico de las personas comprendidas en el manual.

Por necesidades del servicio pueden adicionarse los horarios de atención y la dirección de las instalaciones, especialmente cuando la organización cuenta con varias oficinas o representaciones.

Es conveniente que la secuencia de presentación respete el orden de la estructura orgánica. Su integración en el manual es opcional.

2.1.6 Marco filosófico

Münch (2010) En la filosofía enmarca una serie de procesos, valores que es de mucha importancia para las organizaciones y el grado de compromiso que adquiere con la sociedad para darle sentido y finalidad a todas las áreas de la empresa. En donde la misión es la existencia y el motivo de ser. La visión provee y encamina el futuro de la empresa de manera concreta. Los objetivos estratégicos deben de ser medibles y cuantificables teniendo un tiempo estipulado por la organización y de esta forma cumplir con la misión. Las políticas son guías generales que orientan a la acción de cada función y favorecer en la toma de decisiones. También se deben implementar estrategias que faciliten el logro de metas mediante los cursos de acción que ejerce la institución. Los programas detallan cada una de las tareas a realizar y el encargado de cada función para propiciar un mayor control. Los

presupuestos son empleados para establecer los gastos y recursos que la empresa adquiere en el alcance de objetivos.

Koontz (2012) La filosofía y la visión de una organización indican que deben de desarrollar distintos aspectos como lo son valores, relaciones con quienes participan en ella un ámbito geográfico y una dirección. Los objetivos o metas son los fines en los que se oriente a la empresa. Las estrategias son determinaciones de los objetivos que permiten la instrumentación y asignación de cada uno de los cursos de acción. Mientras que las políticas son declaraciones generales que pueden conllevar y orientar a la toma de decisión, definen un área en específica en la que se pueda solucionar problemas antes de que se vuelvan serios teniendo el control. Los programas son muy complejos ya que en se incluyen metas, políticas, procedimientos, asignaciones de tareas y los pasos a seguir de una empresa en donde el presupuesto es un informe de resultados financieros expresados en términos numéricos y es la base de la institución ya que permite adquirir recurso y logra solventar los gastos que producen.

2.1.7 Diagnóstico empresarial

Rivera (1998) El diagnóstico es entendido como parte de una práctica profesional en que un determinado especialista puede hacer uso de sus conocimiento para interpretar los síntomas del interesado a nivel empresarial los interesados en el diagnóstico pueden ser todos los que tengan una relación con la organización pero inicialmente son los que la dirigen los interesados en el cambio y mejoramiento de la empresa. Por otro lado, el especialista es aquella persona o personas con el conocimiento profundo sobre las organizaciones empresariales. El concepto diagnóstico se inscribe dentro de un proceso de gestión preventiva y estratégico, se constituye como un medio de análisis que permite el cambio de una empresa, de un estado de incertidumbre a otro de conocimiento para su adecuada dirección, permitiendo así un proceso de evolución permanente en la empresa a través de indicadores que permiten medir sus signos vitales

Torres (2001) El diagnóstico es una herramienta indispensable para administra el cambio en la empresa ya que el control no se puede reducir a comprobar si los resultados han alcanzado o no, sino que debe apoyarse en una práctica de diagnóstico de manera permanente, tratando de identificar metas de desempeño más altas y posibilidades de mejora continua. Es así como el diagnóstico se incorpora como función de los sistemas de control de gestión moderna (SCG) para lograr el conocimiento más completo del funcionamiento de la organización y así comprender los comportamientos de los procesos que condicionen sus resultados, mostrando los cursos de acción para mejorar el desempeño, y permitiendo establecer las relaciones funcionales de las variables que moldean el comportamiento de la organización con el resultado económico que la empresa espera.

Thibaut (1994) Identifico 3 fases de la aplicación del proceso de diagnóstico empresarial

- ❖ Análisis económico financiero
- ❖ Diagnóstico financiero
- ❖ Diagnóstico estratégico.

2.1.8 Organización

Para Chiavenato (2011) la organización es “un sistema de actividades conscientemente coordinadas de dos o más personas”.

Según Fincowsky & Benjamin (2009) la organización es “la acción o efecto de organizar u organizarse, se define la estructura organizacional, esto es, disposición, arreglo, orden; como parte del proceso administrativo es la etapa en la que se define la estructura organizacional, la forma de delegar facultades, el enfoque para manejar recursos humanos, la cultura y el cambio organizacional”.

Para Bueno (1996) la organización es el “conjunto de personas con los medios necesarios y adecuados que se relacionan entre si y funcionan para alcanzar una finalidad determinada que puede ser tanto lucrativa como no lucrativa”.

Según Nekane (2010) “la organización no es un fin en sí mismo, sino un medio para conseguir un fin”.

La organización es un término que utilizamos en diferentes sentidos según los autores anteriores son un grupo de personas que conforman la organización y juntos trabajando en equipo realizando diferentes actividades, delegando algunas de ellas; se dirigen a alcanzar metas ya sean lucrativas o no lucrativas. El enfoque que tiene cada organización conocida es administrar bien los recursos humanos que puedan sentirse motivados al estar realizando una actividad, y económicos que exista ganancia.

2.1.9 Comportamiento organizacional

Para Robbins (2009), “es un campo de estudio que investiga el efecto que tienen los individuos, grupos y estructura en el comportamiento dentro de las organizaciones, con objeto de aplicar dicho conocimiento en mejorar la efectividad de las organizaciones”.

Para Davis & Newstrom (2005) “es el estudio y la aplicación de conocimientos relativos a la manera en que las personas actúan dentro de las organizaciones. Se trata de una herramienta humana para beneficio de las personas y se aplica de un modo general a la conducta de personas en toda clase de organización”.

Para Hellriegel, Jackson, Slocum & Jr. (2009) “es el estudio de individuos y grupos en el contexto de una organización y el estudio de los procesos y prácticas internas que influyen en la efectividad de los individuos, los equipos y la organización”.

Según Greenberg & Barón (2018), “es el estudio que busca el conocimiento de todos los aspectos del comportamiento en los ambientes organizacionales mediante el estudio sistemático de procesos individuales, grupales y organizaciones; el objetivo fundamental de este conocimiento consiste en aumentar la efectividad y el bienestar del individuo”.

Para Chiavenato (2009), “retrata la continua interacción y la influencia recíproca entre las personas y las organizaciones” es una disciplina académica que surgió como un conjunto interdisciplinario de conocimientos para estudiar el comportamiento humano en las organizaciones”.

2.1.10Clima organizacional

Para Chiavenato (2011) “El clima organizacional se refiere al ambiente interno entre los miembros de la organización, y se relaciona íntimamente con el grado de motivación de sus integrantes.”.

Para García (2009) lo define como: “el que representa las percepciones que el individuo tiene de la organización para la cual trabaja y la opinión que se ha formado de ella en términos variables y factores como autonomía, estructura, recompensas, consideración, cordialidad, apoyo, apertura, entre otras”.

Para Álvarez (1995) “se refiere al clima organizacional como “el ambiente de trabajo resultante de la expresión o manifestación de diversos factores de carácter interpersonal, físico y organizacional”.

Para Dessler (1976) define el clima organizacional como: “el conjunto de características permanentes que describen una organización, la distinguen de otra, e influyen en el comportamiento de las personas que la forman”.

2.2 Fundamentos legales

2.2.1 Constitución Política de La Republica de Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala, proclamada mediante el Decreto 2-86 por la Asamblea Nacional Constituyente (1985) establece lo siguiente referente al Sistema de Consejos Desarrollo:

Artículo 119.- Obligaciones del Estado.

b. Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país;

Artículo 224.- División Administrativa.

El territorio de la República, se divide para su administración en departamentos y éstos en municipios.

La administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrán estar constituidos por uno o más departamentos para dar un impulso racionalizado al desarrollo integral del país.

Sim embargo, cuando así convenga a los intereses de la Nación, el Congreso podrá modificar la división administrativa del país, estableciendo un régimen de regiones, departamentos y municipios, o cualquier otro sistema, sin menoscabo de la autonomía municipal. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1993, 17 de noviembre).

2.2.2 “Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural” Decreto Número 11-2002.

Artículo 1. Naturaleza.

El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

Artículo 2. Principios.

Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo son: a) El respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala. b) El fomento a la armonía en las relaciones interculturales. c) La optimización de la eficiencia en todos los niveles de la administración pública. d) La constante atención porque se asigne a cada uno de los niveles de la administración pública las funciones que por su complejidad y características pueda realizar mejor que cualquier otro nivel. La promoción de procesos de democracia participativa, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos mayas, xinca y garífuna y de la población no indígena, sin discriminación alguna. e) La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena. f) La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer.

Artículo 3. Objetivo.

El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y

programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.

Artículo 4. Integración del Sistema de Consejos de Desarrollo.

El Sistema de Consejos de Desarrollo está integrado por niveles, en la siguiente forma:

- a)El nacional, con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural
- b)El regional, con los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural.
- c)El departamental, con los Consejos Departamentales de Desarrollo.
- d)El municipal, con los Consejos Municipales de Desarrollo.
- e)El comunitario, con los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Artículo 13. Integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Los Consejos de Desarrollo se integran así:

- a)La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad; y,
- b)El Órgano de Coordinación, integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente.

Artículo 14. Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

La Asamblea Comunitaria es el órgano de mayor jerarquía de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y sus funciones son:

- a)Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de esta ley.
- b)Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- c)Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- d)Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- e)Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- f) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y,

cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.

g) Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.

h) Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.

i) Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

j) Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.

k) Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

l) Contribuir a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo.

m) Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.

n) Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.

Artículo 16. Integración del Órgano de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

El órgano de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo constituidos en el municipio, se integran de la siguiente forma:

a) El Alcalde Comunitario, quien lo preside,

b) Hasta un máximo de doce representantes electos por la Asamblea General.

El Órgano de Coordinación tiene bajo su responsabilidad la coordinación, ejecución y auditoría social sobre proyectos u obras que se prioricen y que seleccionen los Organismos del Estado y entidades descentralizadas y autónomos para realizar en la Comunidad.

Artículo 17. Funciones del Órgano de Coordinación.

Las funciones del Órgano de Coordinación de Consejo Comunitario de Desarrollo son:

- a) Ejecutar las acciones que resuelva la Asamblea Comunitaria e informarle sobre los resultados obtenidos.
- b) Administrar y velar por el buen uso de sus recursos técnicos, financieros y de otra índole que obtenga el Consejo Comunitario de Desarrollo, por cuenta propia o asignación de la Corporación Municipal, para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo de la comunidad; e informar a la Asamblea Comunitaria sobre dicha administración.
- c) Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Artículo 20. Toma de decisiones.

Los Consejos de Desarrollo tomarán sus decisiones por consenso; cuando éste no se logre, se tomará por el voto de mayoría simple.

Artículo 21. Financiamiento para el funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo.

De conformidad con el artículo 229 de la Constitución Política de la República, cada Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural y Consejo Departamental de Desarrollo debe presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, los requerimientos financieros para su funcionamiento, en el marco de la política financiera del Estado. Para el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo, cada Corporación Municipal decidirá la forma de su financiamiento, tomando en cuenta la disponibilidad de sus recursos.

Artículo 22. Actuación ad honorem.

Todos los miembros de los Consejos de Desarrollo participan en las sesiones en forma ad honorem.

ARTICULO 24. Comisiones de Trabajo.

Los Consejeros de Desarrollo pueden crear las comisiones de trabajo que consideren necesarias; sus funciones son emitir opinión y desarrollar temas y asuntos por encargo del consejo correspondiente; el desarrollo de dichas funciones será apoyado por la Unidad Técnica a que hace referencia el artículo 25 de la presente ley. En el caso del nivel municipal, las comisiones serán acordadas en el Consejo Municipal de Desarrollo y la Corporación Municipal. La integración de las comisiones de trabajo será regulada por el reglamento de la presente ley. (Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, 2002)

2.2.3 Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Acuerdo Gubernativo Número 461-2002.

Artículo 1. Materia.

El presente reglamento desarrolla los procedimientos y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo, de conformidad con la Constitución Política de la República y la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Artículo 2. Definición.

El Sistema de Consejos de Desarrollo es el espacio de relación y encuentro ciudadano multiétnico, multilingüe y pluricultural, que permite a todos los habitantes del país, su participación propositivamente en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo integral de sus comunidades, municipios, departamentos, regiones y la nación. El sistema respeta, reconoce y garantiza el ejercicio y desarrollo de los valores materiales, sociales, espirituales y las formas de organización de las culturas maya, xinca, garifuna y no indígena. Asimismo, el Sistema de Consejos de Desarrollo permite la instauración de un diálogo armonioso entre las diferentes culturas y la participación activa de las diversas comunidades para coadyuvar a fortalecer la unidad nacional.

Artículo 3. Atributo del sistema de los Consejos.

Son atributos fundamentales del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural la organización y la coordinación de la administración pública, en el marco de la cooperación y participación en la toma de decisiones, pues se organizaran en estructuras flexibles y adaptables a la personalidad pluricultural de la nación, a fin de compartir propuestas, recursos, metas y valores.

Artículo 4. Objetivos específicos.

Para el logro de los objetivos que la Ley le asigna al Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se establecen los objetivos específicos siguientes:

- a) Trasladar, al Organismo Ejecutivo, por medio del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, las opiniones que deberán servir para la coordinación de la administración pública, en función de la mejor ejecución y administración del proceso de formulación de la política pública de desarrollo, planificada y coordinada por el Sistema de Consejos.
- b) Definir, y lograr que el Organismo Ejecutivo, apruebe los mecanismos de evaluación conjunta e interinstitucional del proceso de formulación de las políticas públicas de desarrollo; y lograr la apertura de espacios en las instituciones y órganos de la administración pública para la participación ciudadana, en evaluación de dicha política y de la auditoría social en las ejecuciones presupuestarias; y
- c) Cualesquiera otro que como resultado del logro de los objetivos anteriores se presente como necesario.

Artículo 5. Criterios.

Para los efectos de la adecuada aplicación de los principios a los que se refiere el artículo 2 de la Ley, se atenderá los siguientes criterios:

- a) Criterio de Promoción. El reconocimiento a los derechos en materia social, económica, cultural, espiritual y política de los pueblos, con absoluto apego a la equidad de género, la preservación y difusión de sus culturas.
- b) Criterio de valoración de la herencia cultural. Será la aceptación o reconocimiento de la rica experiencia y visión dinámica del pasado y del presente, propias de los ancianos y ancianas, por lo que, la administración pública fomentará y promoverá sus actividades y el aprovechamiento de sus conocimientos, para fortalecer la unidad, identidad y solidaridad de la nación guatemalteca. La herencia cultural deberá ser tomada en cuenta en la formulación de los planes de desarrollo.
- c) Criterio Estratégico. En cuanto a este criterio se partirá de que para la formulación de la política de desarrollo se tomarán en cuenta las propuestas de planificación, organización, integración, dirección, control y evaluación surgidas de cada uno de los grados del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural así como la experiencia administrativa de los pueblos indígenas.
- d) Criterio de Interés público. En este aspecto el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, velará porque las acciones públicas y privadas relativas al manejo del sistema ecológico, cumpla con la legislación relativa a la conservación del ambiente y los convenios y tratados internacionales.

Artículo 6. Participación ad-honorem.

Como lo prescribe el artículo 22 de la Ley, los miembros de los Consejos de Desarrollo por su asistencia o participación en las sesiones no podrán percibir paga alguna, pues la misma será ad-honorem.

Artículo 7. Integración.

El Sistema de Consejos de Desarrollo, se integrará en los niveles establecidos en el artículo 4 de la Ley de acuerdo al procedimiento previsto en los artículos siguientes, de este Reglamento y se integra así:

- a) El Nacional, con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural;
- b) El Regional, con los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural;
- c) El Departamental, con los Consejos de Departamentales de Desarrollo;
- d) El Municipal, con los Consejos Municipales de Desarrollo; y
- e) El Comunitario, con los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Artículo 10. Acreditación de los representantes de los pueblos indígenas.

Para la acreditación de los representantes de los pueblos indígenas ante el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, bastará con que los designados

presenten los documentos u otros medios acostumbrados por dichos pueblos, a la coordinación del respectivo Consejo, con base en los artículos 5, 7 y 9 de la Ley.

Artículo 11. * Acreditación de los representantes.

La acreditación de los representantes de las entidades gubernamentales y no gubernamentales, que integran el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y rural, deberá hacerse por escrito, ante la Secretaría del Consejo correspondiente, dentro de los quince (15) días posteriores a su designación o nombramiento.

*Reformado por el Artículo 3, del Acuerdo Gubernativo Número 229-2003 del 11-04-2003.

Artículo 13. Duración de sus cargos.

ARTICULO 13. Duración en sus cargos. Las personas que representen a instituciones no gubernamentales en los Consejos de Desarrollo, durarán en sus cargos por un período de dos años prorrogables y revocables. En cuanto a los representantes del nivel comunitario se mandato estará sujeto a las decisiones de sus representantes.

Artículo 14. * Ampliación de la Integración de los Consejos de los distintos niveles.

Para acceder a la solicitud a que se refiere el artículo 19 de la Ley, se necesitará dictamen favorable de una comisión específica, electa e integrada por miembros del respectivo Consejo, que agotará el siguiente procedimiento:

a)Notificación a la entidad encargada de convocar. Si la justificación se resuelve favorablemente, previa comunicación a los interesados, el Organismo Ejecutivo, a través del Ministerio correspondiente, velará porque la designación y acreditación de los representantes se adhieran a lo normado en la Ley y en este Reglamento.

*Reformado por el Artículo 5, del Acuerdo Gubernativo Número 229-2003 del 11-04-2003.

Artículo 15. Requisitos que deba llevar la solicitud.

La solicitud indicada en el artículo anterior se cursará al Consejo de Desarrollo que corresponda y deberá cumplir con los requisitos siguientes:

- a)Notificación a la entidad encargada de convocar;
- b)Documentación que acredite la personalidad jurídica y nombramiento del representante propuesto para integrar el Consejo de Desarrollo en que tenga interés; y
- c)Razonamiento del porqué de su interés y que actividades realiza en el nivel en el cual tiene interés de participar.

Artículo 16. Reuniones y convocatoria.

Los Consejos de Desarrollo se reunirán ordinariamente en los períodos siguientes:

- a) Consejo Nacional, no menos de cuatro veces al año;
- b) Consejo Regional, no menos de seis veces al año;
- c) Consejo Departamental y Municipal, no menos de doce veces al año; y
- d) Consejo Comunitario y los Consejos Comunitarios de Segundo Nivel, no menos de doce veces al año o de conformidad con las normas y costumbres que prevalezcan en la comunidad. Se reunirán en forma extraordinaria cuando sea necesario. En todos los casos, la convocatoria la hará el presidente o el coordinador según proceda.

Artículo 17. Sede de los Consejos de Desarrollo.

Los Consejos de Desarrollo en sus diferentes niveles tendrán una ubicación física claramente establecida, en un local que fuere designado como su sede.

Artículo 18. Lugares de reunión de los consejos de desarrollo.

Las reuniones ordinarias o extraordinarias de los Consejos de Desarrollo en sus diferentes niveles, se llevarán a cabo en su sede o en otro lugar, según disponga el Consejo en pleno.

Artículo 52. * De los consejos comunitarios de desarrollo.

Cada Consejo Comunitario de Desarrollo tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que beneficien a su comunidad. Fuera de las áreas urbanas se considera comunidad el núcleo humano circunscrito en la organización territorial legalmente reconocida con la categoría de aldea. Todo Consejo Comunitario de Desarrollo, una vez conformado, con la transcripción de su acta de constitución, deberá registrarse e inscribirse en el libro respectivo del Registro Civil de la Municipalidad de su jurisdicción, con lo cual obtendrá su personalidad jurídica.

*Reformado por el Artículo 15, del Acuerdo Gubernativo Número 229-2003 del 11-04-2003.

Artículo 54. * Consejo Comunitario de Desarrollo en municipios densamente poblados.

En los municipios densamente poblados, predominantemente urbanos y con elevado número de comunidades (barrios, colonias, asentamientos, u otras formas de división territorial), el Consejo Municipal de Desarrollo podrá establecer instancias intermedias entre los consejos comunitarios de desarrollo y los consejos comunitarios de desarrollo de segundo nivel, que faciliten la articulación e integración de las propuestas de políticas, planes, programas y proyectos de

desarrollo provenientes de los consejos comunitarios de desarrollo y que formen parte de un Consejo Comunitario de Desarrollo de Segundo nivel, con el propósito de hacerle viable, a éste, la toma de decisiones. Cuando proceda, estos consejos se integrarán de conformidad con lo que se establece en el presente Reglamento, designando un representante titular, para integrar la asamblea del consejo comunitario de desarrollo, de segundo nivel, sin perjuicio de que otros miembros de su órgano de coordinación puedan participar con voz pero sin voto.

*Reformado por el Artículo 16, del Acuerdo Gubernativo Número 229-2003 del 11-04-2003.

Artículo 55. Supletoriedad.

En forma supletoria en los integrantes del órgano de coordinación, serán electos por mayoría simple y la duración en los cargos será por un período máximo de dos años prorrogables o revocables.

Artículo 63. Integración del órgano de coordinación.

El órgano de coordinación de cada Consejo Comunitario de Desarrollo, se integrará:

- a) Como lo indican los artículos 13, literal b) y 16 de la Ley;
- b) De acuerdo a la reglamentación municipal vigente. En ausencia de tal reglamentación por un coordinador, un secretario y los miembros que la asamblea comunitaria decida; y
- c) El coordinador será el alcalde comunitario o auxiliar o, en su defecto la comunidad elegirá al coordinador.

Artículo 64. Duración en el cargo de los miembros del órgano de coordinación.

En cumplimiento del literal a) del artículo 14 de la Ley, se establece que el periodo de duración en los cargos del órgano de coordinación será hasta un máximo de dos años, pudiendo ser reelectos.

Artículo 65. Responsabilidad del órgano de coordinación.

Para efectos de lo señalado en el último párrafo del artículo 16 de la Ley, las comunidades legalmente constituidas en Consejos Comunitarios, representadas por el órgano de coordinación podrán llevar a cabo la ejecución de obras y proyectos de la comunidad, debiendo coordinar, evaluar y auditar el proyecto u obra; su participación podrá ser mediante aportes de dinero, mano de obra calificada, no calificada, materiales, terrenos, instalaciones u otros insumos o servicios; siempre que sea voluntaria.

Artículo 67. * Consejos comunitarios de desarrollo provisionales.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo organizados de conformidad con el artículo 32 de la Ley, tendrán carácter de provisionales, en tanto no queden debidamente registrados en la secretaría del Consejo Municipal de Desarrollo.

*Reformado por el Artículo 18, del Acuerdo Gubernativo Número 229-2003 del 11-04-2003.

Artículo 70. Administración de los recursos propios de los consejos comunitarios de desarrollo.

De conformidad con los principios enunciados en el artículo 2 de la Ley, los consejos comunitarios de desarrollo se regirán, para la administración de sus recursos propios, por sus usos, normas, costumbres o tradiciones, sin perjuicio de la observancia de normas constitucionales y legales aplicables. (Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, 2002).

Capítulo III

3. Plan de acción

En el siguiente capítulo se detalla el proceso que se llevara a cabo en la ejecución del proyecto en el Órgano de Coordinación de COCODE de la Aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.1 Identificación

3.1.1 Universidad:

Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.2 Centro:

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

3.1.3 Licenciatura:

Licenciatura en Administración de Empresas

3.1.4 Estudiante:

Alvaro Noé López Morales

3.1.5 Registro académico:

201743181

3.1.6 Código único de identificación

2490638080608

3.2 Título del proyecto

Propuesta Manual de Puestos y Funciones del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.3 Problema seleccionado

¿Qué hacer para establecer los puestos y funciones del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa?

3.4 Hipótesis-acción

Si se realiza una propuesta de un manual de puestos y funciones según los lineamientos que establece la guía del COCODE, la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural y el reglamento de la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural, mejorara de manera eficaz el trabajo en cada puesto, cada uno de los integrantes no tendrá sobrecargas de actividades y el Órgano de Coordinación cumplirá con su objetivo.

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

Aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.6 Ejecutor de la intervención

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Alvaro Noé López Morales

3.7 Unidad ejecutora

Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje.

3.8 Localización

Aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.9 Tipo de proyecto

Manual Social Administrativo

3.10 Descripción de la intervención

El proyecto que se realizará en el Órgano de Coordinación de COCODE de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, consistirá en la elaboración un documento que establece de manera descriptiva los puestos y funciones para que los integrantes de dicho órgano puedan ejecutar de una manera sistemática y productiva cada una de las actividades que les corresponden según el área. El proyecto consistirá específicamente en la elaboración de una propuesta de un manual de puestos y funciones.

3.11 Justificación de la intervención

A través del Ejercicio Profesional Supervisado se realizó un diagnóstico institucional en el Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, el cual permitió identificar las diferentes carencias que se manifiestan dentro de dicha Organización siendo como prioridad la falta de un documento que detalle los puestos y funciones de cada integrante que conforma dicha organización.

Es una organización que ejerce sus actividades de manera empírica, por lo cual tiene oportunidades tales como que cada integrante de la organización no conoce la misión, la visión, el objetivo, las metas, los procesos que debe ejecutar cada uno según su puesto como representantes del Órgano de Coordinación.

Por tal razón, se ejecutará un proyecto el cual consistirá en la elaboración de una propuesta de un manual de puestos y funciones, con el cual se pretende que mejorara de manera eficaz el trabajo que debe realizar cada integrante en cada puesto, que los integrantes no tengan sobrecargas de actividades y que el Órgano de Coordinación cumpla con su objetivo.

El manual que se elaborara para esta institución es una herramienta de trabajo mediante el cual los integrantes del órgano pueden guiarse para realizar sus actividades ya establecidas y de alguna manera ser más eficientes.

3.12 Objetivos

3.12.1 Objetivo general

Proporcionar una propuesta de un manual de puestos y funciones al Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje para que los integrantes puedan ejecutar de una manera sistemática y productiva cada una de las actividades que les corresponden según el área.

3.12.2 Objetivos específicos

- Elaborar el marco filosófico del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje.
- Proponer una estructura organizacional del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje.
- Proponer los puestos del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje.
- Proponer las funciones del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje.

3.13 Metas

- Establecer un marco filosófico para el Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje en un lapso de tiempo de 1 meses.
- Establecer una estructura organizacional para el Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje en un lapso de tiempo e 1 mes.
- Establecer los puestos para el Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje en un lapso de tiempo de 1 mes.
- Establecer las funciones para el Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje en un lapso de tiempo de 1 mes.

3.14 Beneficiarios

3.14.1 Directos

Integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje.

3.14.2 Indirectos

COCODE de la aldea El Obraje.

3.15 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

1. Elaboración del plan de acción.
2. Revisión, corrección y autorización del plan de acción.

3. Consultar en documentos, revistas y libros las especificaciones que debe contener el manual de puestos y funciones.
4. Adquirir los conocimientos requeridos para implementar los lineamientos en un manual de puestos y funciones.
5. Realizar actividades de campo para recabar datos del órgano.
6. Elaborar el marco filosófico del órgano de coordinación.
7. Describir los puestos del órgano de coordinación.
8. Describir las funciones del órgano de coordinación.
9. Entrega del proyecto al Órgano de Coordinación de COCODE de la aldea El Obraje.
10. Elaboración del acta de entrega de proyecto.

3.16 Metodología del trabajo

Mediante la técnica de observación, entrevistas a los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, se logró identificar una serie de carencias, siendo la falta de un manual de puestos y funciones la prioritaria, por tanto una vez priorizada la carencia se realizaron los análisis de viabilidad y factibilidad para verificar si la organización tenía oposición en que se ejecutara el proyecto y para determinar si se podía acceder a los recursos necesarios para ejecutarlo.

Posteriormente a lo anterior se hará necesario utilizar la guía del COCODE, la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural, el reglamento de los consejos de desarrollo urbano y rural y como también se realizaran entrevistas a los integrantes del mismo, para determinen los puestos y las funciones que se establecerán en la propuesta del manual de puestos y funciones para Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea EL Obraje.

3.17 Cronograma de Actividades

Tabla 21. Cronograma de actividades del plan de acción.

No.	Actividad	Abril																												Mayo																											
		M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D															
1	Elaboración del plan de acción.																																																								
2	Revisión, corrección y autorización del plan de acción.																																																								
3	Consultar en documentos, revistas y libros las especificaciones que debe contener el manual de puestos y funciones.																																																								
4	Adquirir los conocimientos requeridos para implementar los lineamientos en un manual de puestos y funciones.																																																								
5	Realizar actividades de campo para recabar datos del órgano.																																																								
6	Elaborar el marco filosófico del órgano de coordinación.																																																								
7	Describir los puestos del órgano de coordinación.																																																								
8	Describir las funciones del órgano de coordinación.																																																								
9	Entrega del proyecto al Órgano de Coordinación de –COCODE– de la aldea El Obraje.																																																								
10	Elaboración del acta de entrega de proyecto.																																																								

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

3.18 Recursos

3.18.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje.

3.18.2 Materiales

- Resma de hojas papel bond
- Lapiceros
- Lápicos
- Ganchos
- Folder
- Tinta para impresora

3.18.3 Técnicos

- Análisis del diagnóstico institucional
- Técnicas e instrumentos de investigación participativa (observaciones, entrevistas y lista de chequeo).
- Libro de actas

- Cartas de solicitud.

3.18.4 Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Memoria USB
- Teléfono celular
- Internet

3.18.5 Físicos

- Vivienda de Isabelo vecino de la aldea El Obraje
- Mesas
- Sillas
- Engrapadoras
- Perforadores

3.18.6 Financieros

3.18.6.1 Presupuesto

Tabla 22. Presupuesto del proyecto del plan de acción.

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Subtotal	Total
	Presupuesto de gastos personales y documentos en el desarrollo del Estudio Profesional Supervisado			
1	Impresora multifuncional con sistema continuo de tinta	Q. 800.00	Q. 800.00	
15	Folder con gancho	Q. 2.00	Q. 30.00	
7	Resmas de hojas bond tamaño carta	Q. 33.00	Q. 231.00	
20	Combustible	Q. 50.00	Q. 1,000.00	
40	Almuerzo / Refacciones	Q. 20.00	Q. 800.00	Q. 2861.00
Total del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado.				Q. 2861.00

Nota: a) Elaboración propia, Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

3.18.6.2 Fuentes de financiamiento

Gestión propia por parte del Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado mediante sus ingresos.

3.19 Responsables

Tabla 23. Responsables de la ejecución de las actividades.

Actividad	Responsable
1. Elaboración del plan de acción.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
2. Revisión, corrección y autorización del plan de acción.	Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
3. Consultar en documentos, revistas y libros las especificaciones que debe contener el manual de puestos y funciones.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
4. Adquirir los conocimientos requeridos para implementar los lineamientos en un manual de puestos y funciones.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
5. Realizar actividades de campo para recabar datos del órgano.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
6. Elaborar el marco filosófico del órgano de coordinación.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
7. Describir los puestos del órgano de coordinación.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
8. Describir las funciones del órgano de coordinación.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
9. Entrega del proyecto al Órgano de Coordinación de –COCODE- de la aldea El Obraje.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
10. Elaboración del acta de entrega de proyecto.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Nota: a) Elaboración propia, Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

3.20 Evaluación

El problema priorizado, la hipótesis acción, la justificación, el objetivo general y objetivos específicos planteados, las metas y actividades propuestas, los beneficiarios, el tiempo asignado para cada actividad y el presupuesto serán observados y verificados a través de la aplicación de una lista de cotejo.

Tabla 24. Lista de cotejo para evaluar el plan de acción.

Elemento del plan	Si	No	Comentarios
¿Es completa la identificación institucional del Epesista?			
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro de objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
¿Está claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del proyecto?			

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

4.3 Actividades y resultados

Tabla 26. Actividades y resultados

Actividad	Resultados
1. Elaboración del plan de acción.	Guió las acciones del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en la ejecución del proyecto, a través de la determinación de diversos elementos entre ellos: la identificación institucional, la descripción de la intervención, la justificación, los objetivos, metas, beneficiarios, las actividades a desarrollar para el logro de los objetivos, la metodología del trabajo, los tiempos establecidos para cada una de las actividades, recursos, presupuestos y fuentes de financiamiento necesario para la realización del proyecto.
2. Revisión, corrección y autorización del plan de acción.	Se obtuvo la aprobación de parte del Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado para iniciar la ejecución de las actividades establecidas en el plan de acción
3. Consultar en documentos, revistas y libros las especificaciones que debe contener el manual de puestos y funciones.	Se obtuvo información correcta y verídica sobre la elaboración del manual de puestos y funciones.
4. Adquirir los conocimientos requeridos para implementar los lineamientos en un manual de puestos y funciones.	Se logró obtener el conocimiento sobre los lineamientos necesarios y justos para implementarlos en el manual de puestos y funciones
5. Realizar actividades de campo para recabar datos del órgano.	Se indagó a los integrantes del órgano de coordinación para la verificación de los procesos que realizan dentro del mismo. Mediante la observación y entrevistas se logró identificar las carencias dentro del Órgano de Coordinación.
6. Elaborar el marco filosófico del órgano de coordinación.	Se realizó la propuesta de un marco filosófico para el Órgano de Coordinación.

7. Describir los puestos del órgano de coordinación.	Se logró establecer los puestos que como organización deberían tener establecidos en el Órgano de Coordinación.
8. Describir las funciones del órgano de coordinación.	Se logró establecer las funciones que como organización deberían tener establecidos en el Órgano de Coordinación.
9. Entrega del proyecto al Órgano de Coordinación de COCODE de la aldea El Obraje.	Se realizó la entrega de la propuesta del Manual de Puestos y Funciones a los integrantes del Órgano de coordinación mediante una reunión en la que estuvieron presentes todos los integrantes.
10. Elaboración del acta de entrega de proyecto.	Se obtuvo un documento con las firmas de los integrantes del órgano de coordinación para constatar la veracidad de la actividad de entrega de la propuesta del Manual de Puestos y Funciones.

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del ejercicio profesional supervisado (2022)

4.4 Productos y logros

Tabla 27. Productos y logros

Productos	Logros
Propuesta Manual de Puestos y Funciones del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.	Se proporcionó una propuesta de un manual de Puestos y Funciones para el Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, el cual pretende mejorar las actividades de cada uno de los integrantes y así desempeñar sus funciones de manera lógica y consecuente.

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del ejercicio profesional supervisado (2022)

4.5 Evidencias

A continuación, se presentan las fotografías que muestran el antes, durante y después de la realización del proyecto que será de beneficio para el Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, para mejorar el desempeño de las funciones de los integrantes de dicho órgano.

4.5.1 Antes

Figura 8. Sede del Órgano de Coordinación “Instalaciones del Centro de Salud” antes de la intervención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 9. Parte inferior de la sede del Órgano de Coordinación “Instalaciones del Centro de Salud” antes de la intervención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 10. Ingreso de la sede del Órgano de Coordinación “Instalaciones del Centro de Salud” antes de la intervención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

4.5.2 Durante

Figura 11. De camino a la unidad de práctica en jalón.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 12. Consultas teóricas en la biblioteca de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 13. Consultas sobre la historia de la comunidad al pastor de la aldea el Obraje.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 14. Elaboración del Diagnóstico institucional.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 15. Entrevista a integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 16. Entrevista a integrante del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

4.5.3 Después

Figura 17. Exponiendo información del proyecto de intervención a los integrantes del Órgano de Coordinación.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 18. Exponiendo la información del proyecto de intervención a los integrantes del Órgano de Coordinación.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 19. Entrega del proyecto de intervención a los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 20. Entrega de un glucómetro como muestra de agradecimiento.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

4.6 Sistematización de la experiencia

4.6.1 Actores

Las personas que fueron parte fundamental para el proceso de la ejecución del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado denominado “Propuesta Manual de Puestos y Funciones del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa”, se encuentran los integrantes del Órgano de Coordinación de la aldea El Obraje, así también el apoyo de Isabel, vecino de la aldea el obraje que proporcionaba un espacio para realizar distintas actividades, un pastor que aportó información histórica relevante a cerca de la comunidad, quienes aportaron información relevante para la realización del proyecto de manera que tenga un impacto en el mejoramiento del desempeño de la funciones de los integrantes del Órgano de Coordinación.

4.6.2 Acciones

Se elaboró el plan de acción en el que se incluyeron una serie de elementos necesarios para la ejecución del proyecto. Se requirió de trabajo de campo para indagar a cerca de las funciones de los integrantes del Órgano de Coordinación, se realizaron bosquejos de información contextual para apoyo en la elaboración de la propuesta del manual de puestos y funciones.

Al identificar la importancia de un manual de puestos y funciones, se continuo con la realización del mismo, en los cuales se especificaban los puestos y las funciones de los integrantes del órgano de coordinación, siendo de gran beneficio para ellos ya que será una guía clara y consecuente de las actividades que deben de realizar con efectividad.

Ya completado el proceso de la realización del manual de puestos y funciones se procedió a organizar la actividad de entrega del proyecto denominado “Propuesta Manual de Puestos y Funciones del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje” realizando la respectiva invitación al Asesor de Estudio Profesional Supervisado e integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje

4.6.3 Resultados obtenidos

A continuación, se realiza una lista de los resultados que se obtuvieron en la ejecución del proyecto:

- Propuesta Manual de Puestos y Funciones del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

La propuesta del Manual de Puestos y Funciones anteriormente mencionado fue proporcionado a los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la

aldea el Obraje, para que sea utilizado durante la ejecución de sus actividades y así realizarlas de una manera eficaz y eficiente, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad, mejorando así el ambiente entre los integrantes del órgano de coordinación y desempeño de sus actividades.

4.6.4 Implicaciones

En la actividad que se planificó referente a la realización del manual de Manual de Puestos y Funciones que implicaron dificultades, debido a que mucha información no se encontraba de manera clara y concisa, lo que ocasionaba un mayor esfuerzo por parte del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

4.6.5 Lecciones aprendidas

Se obtuvo la colaboración de los integrantes del órgano de coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, quienes cedieron espacios para poder dialogar con ellos e incentivar la realización del proyecto.

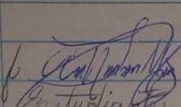
En el proceso se realizaron visitas a distintas personas para el bosquejo de información contextual, algunas de estas personas se negaron en la proporción de información o retardar el proceso de brindar la información, sin embargo, a la mayoría de personas que se le consultó; colaboraron con la información solicitada de una manera amable y contribuyeron con la iniciativa.

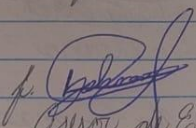
Finalmente, los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje, durante la actividad de entrega del proyecto, agradecieron al estudiante por el proyecto realizado e incentivaron al estudiante con su proceso de ejecución, lo cual fue positivo y satisfactorio para el estudiante quien durante el proceso mantuvo interacción con varias personas, tanto profesionales como particulares, así mismo enriqueció sus conocimientos administrativos, llevándose consigo una experiencia muy grata en la realización de dicho proyecto.

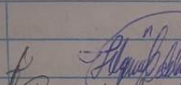
4.7 Actas

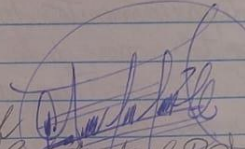
Figura 21. Acta de entrega del proyecto a los integrantes del Órgano de Coordinación. Parte 1.

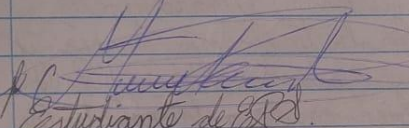
intervienen en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio. Favor fl.

f. 
Estudiante de EPD
Alvaro José López Morales

f. 
Asesor de EPD
Luis Daniel Ariza

f. 
Presidente del CACODE
Eliceldita Carbajal

f. 
Estudiante EPD.
Carlos Roberto Arana

f. 
Estudiante de EPD.
Marlon David Martínez

Cota No. 4 - 2022
En la aldea El Obraje, municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa, el día jueves veintinueve de mayo del año dos mil veintidos, siendo las quince horas de la tarde reunidos en las instalaciones del puesto de salud las siguientes personas: Eliceldita Carbajal de la Cruz de Donis, Marlony Marín Mayén de Cardona, Gabriel Donis González, Juan Marín Santor, Cesar Augusto Cuevas López integrantes del Órgano de Coordinación del CACODE. Licenciado Héctor Antonio Guirasa Álvarez Coordinador del Estudio Profesional Supervisado. Licenciado Luis Daniel Ariza Asesor del Estudio Profesional Supervisado. Alvaro José López Morales, Carlos Roberto Arana

Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 22. Acta de entrega del proyecto a los integrantes del Órgano de Coordinación. Parte 2.

Jarcía y Marlon David Martínez Medrano estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente: R. J. M. E. P. D.: el estudiante da las palabras de bienvenida y agradece la presencia de cada una de las personas. E. J. U. P. D.: el estudiante procede a dar a conocer el proceso de ejecución del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado denominado Propuesta de Manual de Puestos y Funciones el cual consistió en la elaboración de un documento que establece los puestos y las funciones que debe realizar cada miembro del Órgano de Coordinación del -COCODE- de la aldea El Obraje. E. E. P. C. E. P. D.: el estudiante procede a dar una explicación acerca de los puestos que se establecieron y las funciones que se deben ejecutar según cada puesto. C. K. R. E. D.: los integrantes del Órgano de Coordinación del -COCODE- de la aldea El Obraje agradecen la ejecución del proyecto en beneficio del órgano como de la comunidad e instan al joven a continuar con la finalización de su proceso del Estudio Profesional Supervisado. R. J. M. E. P. D.: se hace la entrega de la Propuesta del Manual de Puestos y Funciones a la presidenta del Órgano de Coordinación del -COCODE- de la aldea El Obraje quien será la responsable de darlo a conocer en su siguiente reunión ordinaria y pueda ser aplicado. D. E. P. E. D.: en fe de lo anterior con el objetivo de dejar constancia y registro de la actividad realizada se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio firmando para constar quienes intervinieron

f. Estudiante de E. P. S.
Alvaro Noé López Moralán

f. Presidenta del COCODE
Eloucelda Carbajal

Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 23. Acta de entrega del proyecto a los integrantes del Órgano de Coordinación. Parte 3.

<p>f. <i>Marleny Mayén</i> Vicepresidenta de COCOPE Marleny Mayén</p>	<p>f. <i>Gabriel Donis</i> Vocal I del COCOPE Gabriel Donis</p>
<p>f. <i>Juan Martín</i> Vocal II del COCOPE Juan Martín</p>	<p>f. <i>Cesar Cuervar</i> Vocal II del COCOPE Cesar Cuervar</p>
<p>f. <i>Hector Arriaza</i> Coordinador de E.P.S. Lic. Hector Arriaza</p>	<p>f. <i>Luis Daniel Arriaza</i> Asesor de E.P.S. Lic. Luis Daniel Arriaza</p>
<p>f. <i>Carlos Urama</i> Estudiante de E.P.S. Carlos Urama</p>	<p>f. <i>Marlon Martínez</i> Estudiante de E.P.S. Marlon Martínez</p>

Acta No. 5-2022
 En el municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa, el día sábado treinta de Julio siendo las diecinueve horas, reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, el licenciado José Luis Aguirre Sumay, director del Centro Universitario de Santa Rosa, el licenciado Hector Antonio Arriaza Alvarez, coordinador de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, autoridades universitarias y estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Alvaro Noel

Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Capítulo V

5. Evaluación del proyecto

En el siguiente capítulo se evaluará el diagnóstico, fundamentación teórica, plan de la intervención, ejecución del proyecto e informe final del Ejercicio Profesional Supervisado mediante una serie de preguntas que corresponden a los temas a evaluar.

5.1 Evaluación del diagnóstico

En la siguiente tabla se evalúa todo lo referente al plan de diagnóstico, su presentación, objetivos pertinentes, actividades programadas, técnicas de investigación e instrumentos que fueron utilizados, el tiempo para realizar el diagnóstico, participación de las personas de la institución, fuentes consultadas, descripción del estado y funcionalidad de la institución, listado de carencias, priorización del problema, si la hipótesis-acción es pertinente al problema y por último si el listado de fuentes consultadas fue presentado.

5.1.1 Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico institucional.

Tabla 28. Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico institucional.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		

¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X
¿Fue correcta la problematización de las carencias, eficiencias y debilidad?	X
¿Fue adecuada la priorización del problema prevenir?	X
¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?	X
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del ejercicio profesional supervisado (2022)

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Permite evaluar la teoría utilizada y que esta corresponda al problema seleccionado, que las fuentes sean suficientes para caracterizar el tema, citas correctamente aplicadas dentro de las normas APA, las referencias bibliográficas que contengan todos los elementos requeridos y se evidencie el aporte del Estudiante Profesional Supervisado.

5.2.1 Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica

Tabla 29. Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específicas?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del ejercicio profesional supervisado (2022)

5.3 Evaluación del plan acción

Mediante esta evaluación se conocerá si existió identificación institucional por parte del Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, si el problema y la hipótesis-acción corresponden al problema priorizado en el diagnóstico, la ubicación de la intervención es precisa, la justificación es válida para la intervención del problema, el objetivo general expresa claramente el impacto de lo que se espera lograr, los objetivos específicos contribuyen al logro del objetivo general, si las metas son cuantificables, si en el presupuesto se abarcan todos los costos del proyecto, además si las fuentes de financiamiento fueron identificadas correctamente.

5.3.1 Lista de cotejo para evaluar el plan de acción.

Tabla 30. Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro de objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		

¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del proyecto?	

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del ejercicio profesional supervisado (2022)

5.4 Evaluación de la ejecución del proyecto

Los aspectos a evaluar son: si se da con claridad el panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado, si se valoriza la intervención ejecutada y si las lecciones son valiosas para las futuras intervenciones.

5.4.1 Lista de cotejo para evaluar la ejecución del proyecto.

Tabla 31. Lista de cotejo para evaluar la ejecución del proyecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del ejercicio profesional supervisado (2022)

5.5 Evaluación del informe final EPS

Mediante la siguiente tabla se evalúa si la portada, el tipo de fuente e interlineado utilizados fueron los indicados, el resumen y capítulos están debidamente desarrollados, además es importante conocer si los apéndices y los instrumentos de investigación que fueron aplicados aparecen en el informe, y si en las citas se aplicó un solo sistema y por último si el informe está desarrollado según las indicaciones proporcionadas de igual manera las citas.

5.5.1 Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS se sugiere.

Tabla 32. Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS se sugiere.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del ejercicio profesional supervisado (2022)

Capítulo VI

6. Voluntariado

6.1 Parte Informativa

6.1.1 Datos de los estudiantes

Nombres	Registro Académico
Alvaro Noé López Morales	201743181
Carlos Roberto Arana García	201744189
Marlon David Martínez Medrano	201743175
Daniela Roció Lau Ramazzini	201746865
Jackellin Carolina Ruano Barrera	201643868
Alejandra Gramajo Marroquín	201743197
Jeison Estuardo López Esquite	201544036
Kevin Antonio Pérez González	201745656
Israel Vásquez Pérez	201743189
Kevin Alberto Linares Taracena	201744177
María José Yelmo Pérez	201744188
Luis Enrique Hernández Valenzuela	201545079
Rubén Darío Hernández Castillo	201245606
Fernando Leonel Ramírez Rivera	201743117
Karen Anahí Blanco López	201744200
Dulce María Carías Rodríguez	201245584
Víctor Daniel Bautista Carbajal	201744156
Cesia Nohemí Herrera Lucero	201708262
Leslie Ziceth García Yaeggy	201744179
Celia Marisol Guerrero Martínez	201744182
Wilver Ronaldo Sandoval Marroquín	201443445
Henry Salvador Cifuentes Martinez	201643928

6.1.1.1 Carrera

Licenciatura en Administración de Empresas.

6.1.1.2 Centro

Centro Universitario de Santa Rosa.

6.1.1.3 Sección Universitaria

Chiquimulilla, Santa Rosa.

6.1.1.4 Universidad

Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.1.2 Datos de la institución

6.1.2.1 Institución

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.1.2.2 Municipio

Chiquimulilla

6.1.2.3 Departamento

Santa Rosa

6.1.2.4 País

Guatemala

6.1.2.5 Límites

Al Norte con: Cuilapa, Pueblo Nuevo Viñas, al este con Pasaco, Moyuta, Santa María Ixhuatán, San Juan Tecuaco, al sur con: Océano Pacífico, al oeste con Taxisco.

6.1.3 Título

Construcción de Muro de contención al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.1.4 Ubicación Física.

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, ubicado en Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla, Santa Rosa.

6.1.5 Descripción de la actividad.

El proyecto de voluntariado consistió en la construcción de un muro de contención al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con este proyecto se mejoró la imagen de dicho espacio y protegió de las corrientes de agua que fluyen durante épocas de lluvia permitiendo así evitar la acumulación de tierra en las áreas verdes de dicho

centro universitario, mediante la utilización de block, hierro, cemento, arena, piedrín para la realización del proyecto de voluntariado.

6.1.6 Justificación

El costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, es un área destinada para que los estudiantes, docentes, autoridades y personas que visitan el Centro Universitario puedan realizar sus actividades de recreación y relajación, sin embargo, con el paso del tiempo y condiciones climáticas que suceden, dicho espacio ha sido susceptible a deterioros y acumulación de tierra y agua, puesto que se pudo evidenciar que el área se estaba deteriorando provocando la no utilización de dicha área verde, por lo tanto, como parte de la fase de voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado y con la autorización del Director del Centro regional se procedió a llevar a cabo el proyecto denominado “Construcción de muro de contención en el costado norte, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, el cual consistió en la realización de un muro de contención en el costado norte con un largo de 35 metros y un alto de 3 metros, la realización de este proyecto, contribuyó a mejorar las condiciones de estadía del usuario brindando seguridad, y un ambiente agradable, mejorando la vista, puesto que con este muro de contención se logró mejorar la imagen y proteger de la acumulación de tierra y agua, de tal manera que cada persona que visite el centro pueda sentirse cómoda y a gusto para poder permanecer en este espacio.

6.1.7 Objetivos

6.1.7.1 Objetivo General

Realizar la construcción de un muro de contención al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para mejorar las condiciones de los estudiantes, docentes y usuarios que visitan el Centro Universitario.

6.1.7.2 Objetivo Específico.

- Proporcionar los materiales adecuados y de alta calidad para la estructura y construcción del muro de contención en el mes de julio.
- Contener el desborde de tierra para el área recreativa de una forma adecuada.
- Brindar una protección a los salones y mesas recreativas que se encuentran al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.1.8 Metas

- Entrega de materiales de alta calidad en el tiempo previsto
- Contener el desborde de tierra para el área recreativa en el tiempo programado

- Brindar una protección a los salones y mesas recreativas

6.1.9 Beneficiarios

6.1.9.1 Beneficiarios Directos

- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.
- Personal docente y administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

6.1.9.2 Beneficiarios Indirectos.

Población en general de Chiquimulilla y municipios cercanos.

6.1.10 Metodología del trabajo

Mediante la técnica de observación directa se realizó una inspección a las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, con la finalidad de detectar alguna deficiencia o carencia en su infraestructura y equipamiento, de esta manera se logró identificar la deficiencia de acumulación de tierra y agua al costado norte de dicho centro universitario, por lo que con la autorización de las autoridades correspondientes se llegó a la conclusión que era necesario priorizar la realización de un muro de contención al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



6.1.11 Actividades a realizar

- Acuerdo con las autoridades del Centro Universitario para la realización del proyecto.
- Elaboración de cartas de solicitud para gestionar recursos económicos.
- Entrega de cartas de solicitud para gestionar recursos económicos.
- Recaudación de fondos económicos con personas altruistas para la ejecución del proyecto.
- Recaudación de fondos económicos a través de distintas rifas
- Compra de materiales de construcción
- Construcción de muro de contención en el costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.
- Finalización de construcción de muro de contención
- Redacción del informe del voluntariado
- Realización de acta de entrega del proyecto del voluntariado
- Entrega del proyecto de voluntariado a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, y asesores del Ejercicio Profesional Supervisado.

6.1.12 Cronograma del proyecto de voluntariado.

A continuación, se describen las actividades que se ejecutaron en los tiempos establecidos para la realización del proyecto de voluntariado.

Tabla 33. Cronograma del Proyecto de Voluntariado

  CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO DE VOLUNTARIADO 2022		JUNIO				JULIO			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
No	Descripción de actividades								
1	Acuerdo con las autoridades del Centro Universitario para la realización del proyecto								
2	Elaboración de cartas de solicitud para gestionar recursos económicos.								
3	Entrega de cartas de solicitud para gestionar recursos económicos								
4	Recaudación de fondos económicos con personas altruistas para la ejecución del proyecto								
5	Recaudación de fondos económicos a través de distintas rifas								
6	Compra de materiales de construcción								
7	Construcción de muro de contención en el costado norte del Centro Universitario								
8	Finalización de construcción de muro de contención								
9	Redacción del informe del voluntariado								
10	Realización de acta de entrega del proyecto del voluntariado								
11	Entrega del proyecto de voluntariado a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa								

Nota: a)Elaboracion propia, estudiante del ejercicio profesional supervisado (2022)

6.1.13 Recursos.

6.1.13.1 Talento humano.

- Personal administrativo y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Asesores de ventas de las empresas proveedoras de productos y servicios.
- Técnicos en construcción.

6.1.13.2 Materiales

- Block
- Cemento
- Hierro
- Arena
- Piedrín
- Tierra
- Madera
- Alambre de amarre
- Tubo PVC
- Carretilla
- Clavos

6.1.13.3 Técnicos

- Cálculo del presupuesto
- Técnicas e instrumentos de investigación (observación).

- Libro de actas
- Cartas de solicitud de gestión económica.

6.1.13.4 Tecnológicos

- Computadora
- Impresoras
- Memoria USB
- Teléfono celular
- Internet.

6.1.13.5 Físicos

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

6.1.13.6 Financieros

- La inversión del proyecto de voluntariado fue de Q. 55,977.50 de este monto cada estudiante aportó Q. 2,544.43 para poder ejecutar el proyecto.

6.1.13.6.1 Presupuesto del proyecto de voluntariado.

A continuación, se detalla el presupuesto utilizado para la realización del proyecto de voluntariado:

Tabla 34. Presupuesto del proyecto del voluntariado

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
800	BLOCK 19X19X39	Q 6.00	Q 4,800.00
153	CEMENTO TROPICAL	Q 77.00	Q 11,781.00
75	HIERRO 3/8	Q 27.00	Q 2,025.00
90	HIERRO 1/4	Q 14.00	Q 1,260.00
49	HIERRO 1/2	Q 51.00	Q 2,499.00
12	ARENA	Q 140.00	Q 1,680.00
10	PIEDRIN	Q 205.00	Q 2,050.00
7	MAQUINARIA PESADA	Q 325.00	Q 2,275.00
-	MANO DE OBRA	Q 18,800.00	Q 18,800.00
-	MADERA	Q 1,680.00	Q 1,680.00
8	CLAVO DE 3 PULGADAS	Q 10.00	Q 80.00
1	CARRETA USOS MULTIPLES	Q 420.00	Q 420.00
3	TIERRA	Q 800.00	Q 2,400.00
-	TUBERIA	Q 336.00	Q 336.00
-	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS	Q 500.00	Q 500.00
15	NYLON	Q 16.00	Q 240.00
-	GASTOS DE ACTIVIDADES	Q 1,496.00	Q 1,496.00
70	IMPRESIONES	Q 1.00	Q 70.00
-	INFORME VOLUNTARIADO	Q 300.00	Q 300.00
-	GASTOS IMPROVISTOS	Q 555.50	Q 555.50
33	ALAMBRE DE AMARRE	Q 9.00	Q 290.00
-	COBROS DE FLETES	Q 160.00	Q 160.00
-	COMPRA DE ALMUERZOS Y REFACCIONES	Q 280.00	Q 280.00
	TOTAL DEL PROYECTO DEL VOLUNTARIADO	Q	55,977.50

Nota: a): Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado 2022

6.1.13.6.2 Fuentes de financiamiento

Gestión realizada a personas altruistas del municipio de Chiquimulilla y aporte propio por el Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.1.14 Ejecución o evidencia del voluntariado.

6.1.14.1 Descripción.

La actividad de inauguración de entrega del proyecto de Voluntariado titulado “Construcción de muro de contención al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala” se desarrolló el día 24 de julio del año 2022, dando inicio a las 8:00 horas, encontrándose presentes las autoridades

En primer lugar, se procedió a exponer ante las autoridades universitarias en qué consistía el proyecto realizado, siendo este la construcción de un muro de contención de 35 metros de largo y 3mts de altura. Utilizando Block, Hierro, Cemento, Arena, Piedrín, Tierra, seguidamente en el acto se hizo entrega de reconocimientos a las autoridades universitarias y asesores y se dio por culminado el proyecto de voluntariado.

6.1.14.2 Productos y logros

Tabla 35. Productos y Logros

Productos	Logros
Construcción de un muro de contención al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Mejoramiento de aspecto, limpieza y seguridad en las mesas recreativas que se encuentran ubicadas en dicha zona del Centro Universitario, beneficiando así, a todo el personal administrativo, docente y propios estudiantes de la diferentes facultades de la universidad.

Nota: a) Elaboración propia, del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022)

6.1.14.3 Fotografías

6.1.14.3.1 Antes.

Figura 24. Reunión de los estudiantes del EPS con el Coordinador de la carrera de Administración para determinar el proyecto del voluntariado.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 25. Costado Norte del Centro Universitario de Santa Rosa antes de la construcción del muro.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 26. Actividad de venta de carne de cerdo para recaudación de fondos para proyecto de voluntariado.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 27. Inicio de construcción del muro de contención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 28. Abertura de zanja para construcción del muro de contención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 29. Preparación de columnas para construcción del muro de contención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

6.1.14.3.2 Durante

Figura 30. Inicio de colocación de columnas para el muro de contención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 31. Colocación de Blocks para la construcción del muro de contención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 32. Colocación de Block para la construcción del muro de contención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 33. Construcción del muro de contención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 34. Nivelación de tierra para el muro de contención.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

6.1.14.3.3 Después

Figura 35. Finalización de la construcción del muro de contención parte 1.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 36. Finalización del muro de contención parte 2.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 37. Finalización del muro de contención parte 3.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 38. Entrega del proyecto del voluntariado



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 39. Estudiantes del Estudio Profesional Supervisado en la entrega del proyecto del voluntariado.



Nota: a) Fotografía capturada con el celular del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 40. Acta de entrega del proyecto del voluntariado parte 1.

f. *Marleny Mayín*
Vicepresidenta de COCOPE
Marleny Mayín

f. *Gabriel Doris*
Vocal I del COCOPE
Gabriel Doris

f. *Juan Martín*
Vocal II del COCOPE
Juan Martín

f. *Cesar Cuvar*
Vocal II del COCOPE
Cesar Cuvar

f. *Hector Arriaza*
Coordinador de E.P.S.
Lic. Hector Arriaza

f. *Luis Daniel Arilla*
Asesor de E.P.S.
Lic. Luis Daniel Arilla

f. *Carlos Urana*
Estudiante de E.P.S.
Carlos Urana

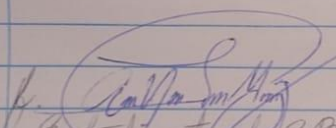
f. *Marlon Martínez*
Estudiante de E.P.S.
Marlon Martínez

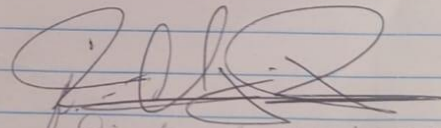
Acta No. 5-2022
En el municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa, el día sábado treinta de Julio siendo las diecinueve horas, reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, el licenciado José Luis Aguirre Sumay, director del Centro Universitario de Santa Rosa, el licenciado Hector Antonio Arriaza Alvarez, coordinador de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, autoridades universitarias y estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Alvaro Noel

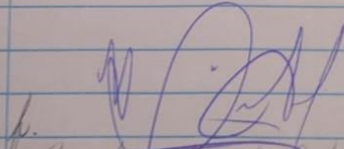
Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 41. Acta de entrega del proyecto del voluntariado.

López Morales con el número de registro académico 201743181, para dejar constancia de lo siguiente: P.R. J.M.G.R.O.: se da la bienvenida a las autoridades presentes, P.R. J.M.G.R.O.: los estudiantes hacen entrega del proyecto de "Construcción del muro de contención al costado norte del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala", a las autoridades y representantes del centro de estudio. P.R. J.M.G.R.O.: toma la palabra el licenciado José Luis Aguirre Rumay, quien agradece la realización del voluntariado en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla C.U.P.R.O.: las autoridades del Centro felicitaron a los estudiantes por la labor realizada en el proyecto del voluntariado que será de beneficio para todos. P.R. J.M.G.R.O.: en fe de lo anterior con el objetivo de dejar constancia y registro de la actividad realizada, se da por finalizada la presente acta. Se acepta y firma con quienes intervinieron.

f. 
Estudiante de E.P.
Álvaro José López Morales


Director de C.U.P.R.O.
Lic. José Luis Aguirre R.

f. 
Coordinador de Administración
Lic. Héctor Antonio Casarza A.

Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Conclusiones

Para poder ejecutar el proyecto se realizó un proceso de diagnóstico institucional que evidencio las carencias, por lo que se elaboró una propuesta de un manual de puestos y funciones para que los integrantes ejecuten con eficacia sus actividades en el Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Para el Órgano de Coordinación tener un manual de puestos y funciones permitirá que los integrantes puedan mejorar en la ejecución de sus funciones teniendo con claridad cuáles son las que deben realizar según cada uno de los puestos establecidos en el mismo y así poder alcanzar sus objetivos.

El Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, podrá contribuir de manera eficiente con el desarrollo integral de la comunidad si ejecuta lo establecido en la propuesta del manual de puestos y funciones.

Recomendaciones

Los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, deberán presentar el manual de puestos y funciones como propuesta en una de sus sesiones y discutir las observaciones, dudas y modificaciones que surjan para su posterior implementación.

La propuesta del manual de puestos y funciones que se proporcionó al Órgano de Coordinación del COCODE, debe ser utilizado correctamente y cumplir con cada aspecto detallado, para que muestren una mejora en la aplicación de las funciones.

Al órgano de coordinación se le recomienda que los puestos y las funciones que se describen en la propuesta del manual deben ejecutarse según fueron establecidos para que así se cumpla de manera eficiente con las necesidades de la comunidad.

Referencias Bibliográficas

- Aldana, J. (2013). Compromiso laboral de los trabajadores del área central de una institución bancaria que opera en la ciudad de Guatemala, según sexo. Guatemala.
- bbarona. (1995). *Microsoft Word*. Recuperado el 19 de 05 de 2022, de http://decisiondecontrol.weebly.com/uploads/9/3/5/7/9357109/anexo_1_modelo__clima_organizacional.pdf
- Bueno Campo, E. (1996). Empresas: Estructura, procesos y modelos . *Revista Española de Financiación y Contabilidad*.
- Cano, B. (Enero de 2018). *Memoria de Labores*.
- Carrasco Carrasco , J. (2009). Analisis y Descripcion De Puestos De Trabajo En La Administracion Local . *CEMCI*.
- Chiavenato, I. (2001). *Administración, Teoría, Proceso Y Práctica*. Bogotá: MC GRAW HILL.
- Chiavenato, I. (2009). Administración de recursos humanos, El capital humano de las organizaciones . En I. Chiavenato, *Administración de recursos humanos, El capital humano de las organizaciones* (pág. 74). Río de Janeiro : Elsevier Editora Ltda.
- Chiavenato, I. (2009). *Gestión del talento humano*. México: Mc Graw Hill.
- Chiavenato, I. (2011). ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, El capital humano de las organizaciones. En I. Chiavenato, *ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, El capital humano de las organizaciones* (pág. 6). Mexico : McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de Recursos Humanos, El Capital Humano de las Organizaciones* . México: Mc Graw Hill.
- Congreso de la República de Guatemala. (1993, 17 de noviembre). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala.
- Contraloría General de Cuentas, Guatemala, C.A. (2002). *Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002*. Guatemala.
- Contraloría General de Cuentas, Guatemala, C.A. (2002). *Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002*. Guatemala.
- Davis, K., & Newstrom, J. W. (2005). *El Comportamiento Humano en el Trabajo*. Méxicio: Mc Graw-Hill.

- Dessler, G. (1976). *Organización y Administración: Enfoque Situacional*. México: Prentice-Hall.
- Don Hellriegel, Jackson, S. E., Slocum, J. W., & Jr. (2009). *Administración. Un enfoque basado en competencias*. México: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.
- Fajardo, C. E. (1999). *Administración de Organizaciones, productividad y eficacia*. Bogota, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Fincowsky, E. B. (2009). *Organización de Empresas, Análisis diseño y estructura*. México: Mc Graw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Fincowsky, F., & Benjamin, E. (2009). *Organización de Empresas*. Mexico D.F: Interamericana Editores S.A.
- Galindo Münch, L. (2012). *Gestión Organizacional, enfoques y proceso administrativo*. Mexico: Pearson.
- García Solarte, Mónica;. (2009). *Clima Organizacional y su Diagnostico: Una aproximación Conceptual*. Colombia: Universidad del Valle Sede San Fernando, Cali-Colombia.
- Hellriegel, D., & Slocum, J. (2009). *Comportamiento Organizacional*.
- Humanos, M. d. (2007). Manual de Recursos Humanos. En G. B. Federico Gan, *Manual de Recursos Humanos* (pág. 235). Barcelona : Editorial UOC.
- Instituto Nacional de Estadística. (2018). *Censo de Población*. Recuperado el 20 de marzo de 2022, de <https://www.censopoblacion.gt/graficas>
- koontz, H. W. (2012). *administracion perspectiva global* . Mexico : Mc Graw Hill .
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2012). *Administración Una Espectativa Global y Empresarial*. México: Mc Gram Hill.
- Kraus, M. A. (2012). *Como elaborar y usar manuales administrativos*. México: Cengage learning.
- León, M. D. (2016). *Liderazgo y conflictos laborales*. Quetzaltenango, Guatemala.
- Martínez, A. (2007). *Chiquimulilla de Ayer y Hoy*. Chiquimulilla: Primera Edición.
- Martínez, O. (Enero de 2021). *Memoria de Labores*.
- Munch, L. (2010). *gestion organizacional enfoques proceso administrativo*. mexico : Primera editoria.

- Münch, L. (2010). *Administración Gestión Organizacional, Enfoque y Proceso Administrativo*. México: Pearson.
- Nekane Aramburu, G., & Rivera, O. (2010). *Organización de Empresas*. España: San Sebastián: Publicaciones de la Universidad de Deusto. Obtenido de Deusto.
- Ochoa Osorio, A. J.;. (2006). *Diseño del Manual de puestos y funciones de la institución intervida*. Tesis de Graducación, Univerisidad de San Carlos De Guatemala, Guatemala. Recuperado el 18 de 05 de 2022, de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_1640_IN.pdf
- Reyes Ponce, A. (2014). *Administración Moderna*. México: Limusa.
- Rivera, V. (1998). *Diagnostico empresarial, metodo para resolver y para controlar problemas de la empresa*. Mexico: trillas.
- Robbins, S. (2009). *Comportamiento Organizacional*. México: Digital UNID.
- Robbins, S. (2009). *Comportamineto Organizacional*. México: Pearson Educación.
- ROBBINS, S. P. (2005). ADMINISTRACION. En S. P. ROBBINS, *ADMINISTRACION* (pág. 346). MEXICO: PEARSON EDUCACIÓN.
- Robbins, S., & Coulter, M. (2005). *Administración*. México: Person.
- Robbins, S., & Coulter, M. (2005). *Administración*. Mexico: Person Education.
- Ruiz Forero, C., Gonzáles Ramírez, V., & Alba Cabañas, M. (2018). *Comportamiento Organizacional*. Colombia: Aglala.
- Secretaria de Planificación y Programación de la Precidencia. (2018). *USAID*. Obtenido de <https://nexoslocales.com/ranking-municipal-resultados/>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (10 de Diciembre de 2010). Recuperado el 17 de Marzo de 2022, de http://www.segeplan.gob.gt/downloads/2016/DET/608_Estrategia_INVERSION.pdf#:~:text=El%2036%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20mayor%20de%207,infraestructura%20ni%20cond
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (25 de Mayo de 2014). Recuperado el 17 de Marzo de 2022, de http://www.segeplan.gob.gt/downloads/2016/DET/608_Estrategia_INVERSION.pdf#:~:text=El%2036%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20mayor%20de%207,infraestructura%20ni%20cond

- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (25 de Mayo de 2014). Recuperado el 17 de Marzo de 2022, de http://www.segeplan.gob.gt/downloads/2016/DET/608_Estrategia_INVERSION.pdf#:~:text=El%2036%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20mayor%20de%207,infraestructura%20ni%20cond
- SEGEPLAN. (2010). *Secretaría General de la Planificación de la Presidencia*. Recuperado el 07 de 05 de 2010, de <https://www.segeplan.gob.gt/nportal/>
- Thibaut. (1994). *manual de diagnosticos de la empresa*. madrid: paraninfo S.A.
- Torres, M. H. (2001). *Un modelo de diagnostico para el control de la gestion empresarial*. Gerenciales.
- Unidad para la Prevención Comunitaria de Violencia. (2020). *Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito*. Guatemala.
- Valencia, J. R. (2012). *Como elaborar y usar los manueales administrativos*. México: Cengage Learnig.

Apéndice

1. Plan general del Ejercicio profesional supervisado

1.1 Introducción

El Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado es una herramienta que permite planificar de manera detallada las actividades que se llevaran a cabo durante un tiempo estipulado de manera que se conozca la metodología que se utilizara para su desarrollo y con ello poder tener un fundamento de lo que el estudiante en cuestión está realizando durante su fase del Ejercicio Profesional Supervisado, verificando así que se esté cumpliendo cada una de las normas que fueron establecidas. Al mismo tiempo sistematiza las fases y los conocimientos mediante el empleo de conceptos y procedimientos científicos y técnicos, orientados a la solución del problema que se abordará.

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante

- Nombre: Alvaro Noé López Morales
- Registro Académico: 201743181
- DPI: 2490 63808 0608
- Carrera: Licenciatura en Administración de Empresas.
- Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala, -USAC-
- Unidad académica: Centro Universitario Santa Rosa (CUNSARO)
- Sección universitaria: Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Número telefónico: 5956-69410
- Correo electrónico: alnheo3894@gmail.com
- Dirección: Bo. San Sebastián, Chiquimulilla, Santa Rosa
- Asesor: Licenciado Luis Daniel Avila Johnson.

1.2.2 Datos de la institución

- Nombre: Órgano de coordinación (COCODE), Aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Encargado de la institución: Floricelda Carbajal.
- Cargo: Presidenta

- Ubicación: Aldea el Obraje.
- Municipio: Chiquimulilla.
- Departamento: Santa Rosa.
- Tipo de institución: Comunitaria Social
- Número telefónico: 5189-8985
- Horario de trabajo: 8:00 – 17:00Hrs.

1.3Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Establecer sistemáticamente actividades según lo requerido por el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado determinado el tiempo que este se llevara para poder ejecutarse, cumpliendo con todas las actividades que se establecerán y así obtener la información que se necesita para la elaboración de proyectos en beneficio de la institución.

1.3.2 Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico institucional en el Órgano de Coordinación del COCODE de la Aldea El Obraje.
- Identificar y priorizar los problemas de mayor necesidad en la institución.
- Evaluar las actividades en materia administrativa, como en la formulación y ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas prioritarios de la institución o comunidad.

1.4Descripción de las actividades a realizar

- Formulación del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado
- Presentación a la unidad de práctica
- Realización del contexto institucional
- Observación y análisis de la unidad de práctica.
- Elaboración del diagnóstico institucional
- Análisis e interpretación de la fundamentación teórica
- Selección y determinación del proyecto de intervención
- Formulación del plan de acción del proyecto

- Elaboración del proyecto de la intervención
- Evaluación del proyecto de intervención
- Ejecución de voluntariado
- Entrega del proyecto de intervención de a la institución
- Redacción del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado
- Entrega del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

1.5Cronograma general

Tabla 36. Cronograma del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.

Actividad	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA / CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO																			
	CRONOGRAMA DE PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO																			
	Organo de Coordinación del COCODE de la Aldea el Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.																			
	Meses																			
	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
	S/1	S/2	S/3	S/4	S/1	S/2	S/3	S/4	S/1	S/2	S/3	S/4	S/1	S/2	S/3	S/4	S/1	S/2	S/3	S/4
Formulación del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado																				
Presentación a la unidad de práctica																				
Realización del contexto institucional																				
Observación y análisis de la unidad de práctica																				
Elaboración del diagnóstico institucional																				
Análisis e interpretación fundamentación teórica																				
Selección y determinación del proyecto de intervención																				
Formulación del plan de acción del proyecto																				
Elaboración del proyecto de la intervención																				
Evaluación del proyecto de intervención																				
Ejecución de voluntariado																				
Entrega del proyecto de intervención de a la institución																				
Redacción del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado																				
Entrega del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado																				

Nota: A) Elaboracion propia, estudiante del ejercicio profesional supervisado(2022)

1.6 Metodología del trabajo

Para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado se ejecutaran cada una de las fases necesarias por tanto se utilizarán las siguientes técnicas: lluvia de ideas, observación, entrevista y los instrumentos como lo son: observación dirigida, entrevista colectiva y bitácora, que permitirán recolectar la información necesaria de la institución.

1.6.1 Técnicas de investigación

Para poder realizar la investigación se aplicará distintas técnicas que permitirán recopilar información y registrarla para su posterior análisis. A continuación, se detallan las técnicas que se utilizarán:

1.6.1.1 Técnica de investigación documental

Por medio de esta técnica se hará uso óptimo y racional de los recursos documentales sobre antecedentes tanto históricos, económicos, culturales, políticos y sociales del municipio e institución y la recolección de información de diversos

autores acerca de temas administrativos que constituirán un soporte para la ejecución de todo el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado.

a) Fichaje

Se utilizará para registrar las fuentes bibliográficas de las cuales se obtendrá información.

1.6.1.2 Técnica de investigación de campo

Por medio de esta técnica se obtendrá información directa de la sede de práctica. En esta técnica se utilizarán los siguientes instrumentos:

a) Observación directa

Se utilizará esta técnica para observar las condiciones de las instalaciones y la forma en que se desarrollan los procesos en la institución mediante la utilización de una lista de chequeo.

b) Entrevista

Se aplicará esta técnica para obtener información del personal administrativo con la finalidad de recopilar datos por medio de un cuestionario el cual ayudará a revelar información cuantitativa y cualitativa sobre diferentes aspectos.

1.7 Evaluación

Para verificar el desarrollo y la efectividad del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado se utilizará tres tipos de evaluación que se establecen a continuación:

- Evaluación ex – ante: es primordial identificar la etapa del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado, que servirá como guía para la ejecución y logro de los objetivos en el cual se sistematizará cada una de las actividades a realizar.
- Evaluación durante o de desarrollo: verificar las actividades que se sistematizaron para que se logren con la máxima efectividad de los resultados presentados en el momento de su desarrollo.
- Evaluación ex – post: se verificará la viabilidad y factibilidad del logro de los objetivos entre lo que se planifico y se ejecutó.

2. Plan de diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado

En el capítulo actual se describe el plan de diagnóstico a ejecutarse en el Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el obraje, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, este plan tiene como finalidad conocer las carencias administrativas e implementar acciones que permitan recolectar información verídica de la situación actual en la que se encuentra la organización.

2.1 Parte informativa

2.1.1 Título

Plan del diagnóstico del órgano de coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución

La sede del Órgano de Coordinación de COCODE de Aldea el Obraje, se encuentra ubicado en la calle principal, en el edificio del puesto de salud de dicha aldea.

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

Implementar actividades que permitan la ejecución del Diagnostico Institucional, el cual permite identificar la situación administrativa actual del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje.

2.1.3.2 Objetivos específicos

- Realizar un análisis administrativo de la situación actual del Órgano de Coordinación de la Aldea el Obraje.
- Identificar las deficiencias administrativas en las que se encuentra el Órgano de Coordinación de la Aldea el Obraje.
- Priorizar las deficiencias administrativas que más afectan a la institución.
- Brindar una solución a las deficiencias administrativas para beneficio de la institución en la cual se está desarrollando el estudio.

2.1.4 Justificación

El plan de Diagnostico ayuda a ejercer y planificar cada una de las actividades que se deben ejecutar en un tiempo determinado, para conocer las deficiencias administrativas con las cuales cuenta la institución actualmente llevando así a la consecución de los objetivos.

2.1.5 Actividades a realizar

- Capacitación e inducción al Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Elaboración del plan del diagnostico
- Reunión de grupo Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.

- Revisión, corrección y autorización del plan
- Investigar información contextual
- Aplicación de técnicas de investigación
- Análisis e interpretación de los datos
- Elaboración de lista de carencia, problematizarlas y priorizarlas.
- Selección de problemas análisis de viabilidad y factibilidad
- Presentación del diagnóstico.

2.1.6 Tiempo (duración) para realizar el diagnóstico institucional.

Fecha de inicio: 1 de marzo

Fecha de finalización: 13 de marzo

2.1.7 Cronograma de actividades

Tabla 37. Cronograma de actividades del diagnóstico.

No.	Actividad	MARZO							MARZO						
		SEMANA 1							SEMANA 2						
		M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	L	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	14	
1	Reunión de grupo Epesista														
2	Elaboración del plan del diagnóstico														
3	Investigar información contextual														
4	Investigar información documental de la institución														
5	Revisión, corrección y autorización del plan														
6	Aplicación de técnicas de investigación														
7	Análisis e interpretación de los datos														
8	Elaboración de lista de carencia, problematizarlas y priorizarlas														
9	Selección de problemas análisis de viabilidad y factibilidad														
10	Presentación del diagnóstico.														

Nota: a)Elaboración propia, estudiante del ejercicio profesional supervisado (2022)

2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar

- Investigación de campo, observación, entrevista, análisis documental.

2.1.9 Recursos

2.1.9.1 Talento humano

- Asesor: Lic. Luis Daniel Ávila Johnson
- Integrantes del órgano de coordinación del COCODE de la aldea el obraje.
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Alvaro Noé López Morales.

2.1.9.2 Materiales

- Hojas de papel Bond.
- Lapiceros
- Marcadores
- Libreta
- Folder
- Ganchos
- Sobres
- Tinta de impresora

2.1.9.3 Técnicos

- Libro de Actas.
- Archivo con información institucional y administrativa.

2.1.9.4 Tecnológicos

- Computadora portátil
- USB
- Internet, datos móviles.
- Impresora
- Cámara
- Celular

2.1.9.5 Físicos

- Sillas
- Instalación de punto de reunión de órgano de coordinación.
- Mesas
- Escritorios
- Vehículos

2.1.9.6 Financieros

•Gasto de combustible, papelería, resmas de hojas, tinta para impresora y alimentación.

2.1.10 Responsables

La ejecución de las actividades para la elaboración del diagnóstico se llevará a cabo por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

2.1.11 Evaluación

Para la evaluación general, el diagnóstico se propone la lista de cotejo que abarca el plan y los productos del diagnóstico realizado.

2.1.11.1 Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico institucional.

Tabla 38. Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico institucional.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?			
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?			

¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?

¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?

¿Fue correcta la problematización de las carencias, eficiencias y debilidad?

¿Fue adecuada la priorización del problema prevenir?

¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?

¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del ejercicio profesional supervisado (2022)

Figura 42. Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado parte 1.

Nota No. 1 - 2022

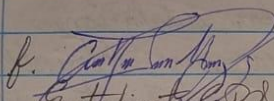
El día de hoy en la Aldea El Obraje, municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, reunidos en la vivienda del presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día cinco de marzo del año dos mil veintidos, los siguientes personas: Floricelda Carbajal de la Cruz de Donis, presidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo, Marleny Mariter Mayén de Cardona, vicepresidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo, Arnoldo Yelmo López, tesorero del Consejo Comunitario de Desarrollo, Gabriel Donis González, vocal I, Cesar Augusto Cuevas López, vocal II del Consejo Comunitario de Desarrollo, Luis Daniel Arilla Johnson, licenciado y asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, Marlon David Martínez Medrano, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Carlos Roberto Arana García, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado y Alvaro Noé López Morales, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, con sede en Chiquimulilla, de la carrera de licenciatura en administración de empresas, que se identifica con el número de registro académico 201743181, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente:

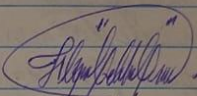
PRIMERO: la honorable presidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Obraje, Floricelda Carbajal de la Cruz de Donis, da la bienvenida a la Aldea El Obraje y al Órgano de Coordinación a Alvaro Noé López Morales, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala. SEGUNDO: la honorable presidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo, asigna un lugar dentro de la Aldea El Obraje al estudiante Alvaro Noé López Morales, para que realice su

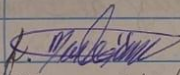
Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

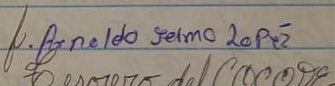
Figura 43. Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado parte 2.

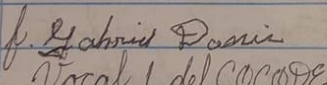
Ejercicio Profesional Supervisado. E.P.S.:
en virtud de lo expuesto en los puntos anteriores se
da por finalizada la presente acta en el mismo
lugar y fecha, treinta minutos después de su
inicio, firmada y sellada por las presentes personas
que consta en esta acta y por el asesor del Ejercicio
Profesional Supervisado asignado al estudiante
Abrao Noé López Morales, quien suscribe el acta.

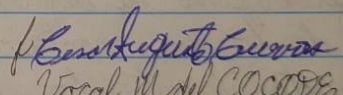
f. 
Estudiante E.P.S.
Abrao Noé López Morales

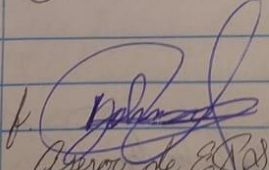
f. 
Presidenta del COCODE
de la Aldea El Obraje
Floricelda Carbajal

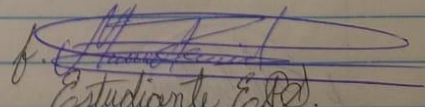
f. 
Vicepresidenta del COCODE
de la Aldea El Obraje
Marleny Mayén

f. 
Secretario del COCODE
de la Aldea El Obraje
Arnoldo Yelmo

f. 
Vocal I del COCODE
de la Aldea El Obraje
Gabriel Donis

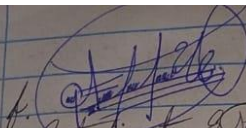
f. 
Vocal III del COCODE
de la Aldea El Obraje
Cesar Cuervas

f. 
Asesor de E.P.S.
Lic. Luis Daniel Grilo

f. 
Estudiante E.P.S.
Marlon Martínez


Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

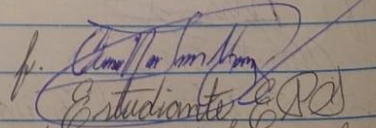
Figura 44. Acta de inicio del diagnóstico parte 1.

f. 
Estudiante E.P.S.
Carlos Arana

Acta No. 2 - 2022

En la aldea El Obraje, municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa, el día lunes siete de marzo del año dos mil veintidos, siendo las ocho horas de la mañana reunidos en las instalaciones del puesto de salud las siguientes personas: Eloicelda Carbajal de la Cruz de Donis y los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.-: Alvaro Noé López Morales, Carlos Roberto Arana García y Marlon David Martínez Medrano. PRIMERO: La presidenta Eloicelda Carbajal de la Cruz de Donis da la bienvenida al lugar. SEGUNDO: se inicia la elaboración del diagnóstico institucional. TERCERO: siendo las diecisiete horas, se procedió a despedirse del lugar, habiendo cumplido ocho horas de estar trabajando en el lugar el diagnóstico. CUARTO: en fe de lo anterior y con el objetivo de dejar constancia y llenar un registro de lo que aconteció se da lectura a la presente acta y enterados de su contenido se acepto, ratifico y firma por quienes en ella intervienen en el mismo lugar y fecha ocho horas más tarde de su inicio. Damos fe.

f. 
Presidenta del COCOPE
de la Aldea El Obraje
Eloicelda Carbajal

f. 
Estudiante E.P.S.
Alvaro Noé López Morales

Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 45. Acta de inicio del diagnóstico parte 2.

f. ~~Arana~~
Estudiante EPAS.
Carlos Arana

f. ~~Martinez~~
Estudiante EPAS.
Marlon Martinez

Acta No. 3-2022

En la aldea El Obraje, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, reunidos en las instalaciones de la vivienda de la presidenta del -COCODE- Floricelda Carbajal de la Cruz de Donis, siendo las catorce horas con treinta minutos del domingo tres de abril del año dos mil veintidos, las siguientes personas: Licenciado Luis Daniel Arilla Johnson, Floricelda Carbajal de la Cruz de Donis y los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado: Alvaro José López Morales, Carlos Roberto Arana Barcia y Marlon David Martínez Medrano. EPAS: Los estudiantes dan la bienvenida a la presidenta Floricelda Carbajal de la Cruz de Donis agradecidos por su presencia y tiempo brindado. EPAS: Se finaliza el diagnóstico institucional el cual ayuda a detectar diferentes carencias tales como la inexistencia de un Manual de Puestos y Funciones, un Manual de Normas y Procedimientos y un Manual Básico de Emergencias entre otras como: carencia de políticas, de equipo tecnológico, de un plan educativo, de un plan estratégico administrativo, priorizando así la inexistencia de un manual de puestos y funciones. EPAS: siendo las quince horas exactas se procedió a despedirse del lugar habiendo cumplido ocho horas de labor. UREO: En fe de lo anterior y con el objetivo de dejar constancia y llevar un registro de lo acontecido durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado se da lectura a la presente acta, enterados de su contenido se acepta, ratifica y firma por quienes en ella

Seos

Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 46. Acta de finalización del diagnóstico parte 1.

Estudiante EPD.
Carlos Arana

Estudiante EPD.
Marlon Martínez

Acta No. 3-2022

En la aldea El Obraje, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, reunidos en las instalaciones de la vivienda de la presidenta del COCOPG- Floricelda Carbajal de la Cruz de Donis, siendo las catorce horas con treinta minutos del domingo tres de abril del año dos mil veintidos, las siguientes personas: Licenciado Luis Daniel Arilla Johnson, Floricelda Carbajal de la Cruz de Donis y los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado: Abbaro José López Morales, Carlos Roberto Arana García y Marlon David Martínez Medrano. EPD/EPD/EPD.

Los estudiantes dan la bienvenida a la presidenta Floricelda Carbajal de la Cruz de Donis agradecidos por su presencia y tiempo brindado. EPD/EPD/EPD:

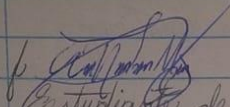
Se finaliza el diagnóstico institucional el cual ayuda a detectar diferentes carencias tales como la inexistencia de un Manual de Puestos y Funciones, un Manual de Normas y Procedimientos y un Manual Básico de Emergencias entre otras como: carencia de políticas, de equipo tecnológico, de un plan educativo, de un plan estratégico administrativo, priorizando así la inexistencia de un manual de puestos y funciones.

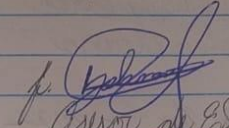
EPD/EPD/EPD: siendo las quince horas exactas se procedió a despedirse del lugar habiendo cumplido ocho horas de labor. EPD/EPD/EPD: En fe de lo anterior y con el objetivo de dejar constancia y llevar un registro de lo acontecido durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado se da lectura a la presente acta, enterados de su contenido se acepta, ratifica y firma por quienes en ella


Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

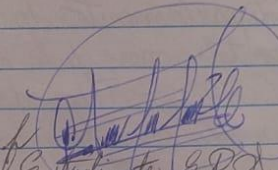
Figura 47. Acta de finalización del diagnóstico parte 2.

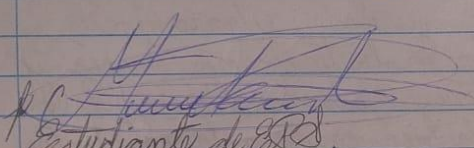
intervienen en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio. Damos fe.

f. 
Estudiante de EPS
Alvaro Noé López Morales

f. 
Arrojo de EPS
Luis Daniel Avila

f. 
Presidente del CACODE
Eloicelda Carbajal

f. 
Estudiante EPS.
Carlos Roberto Arana

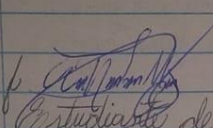
f. 
Estudiante de EPS.
Marlon David Martínez

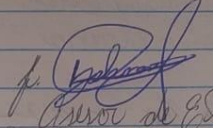
Acta No. 4 - 2022
En la aldea El Obraje, municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa, el día jueves veintinueve de mayo del año dos mil veintidos, siendo las quince horas de la tarde reunidos en las instalaciones del puesto de salud las siguientes personas: Eloicelda Carbajal de la Cruz de Donis, Madleny Martir Mayén de Cardona, Gabriel Donis Bonzales, Juan Martir Santor, Cesar Augusto Cuervar López integrantes del Organismo de Coordinación del CACODE. Licenciado Hector Antonio Anzures Alvarez, Coordinador del Estudio Profesional Supervisado. Licenciado Luis Daniel Avila Arrojo del Estudio Profesional Supervisado. Alvaro Noé López Morales, Carlos Roberto Arana

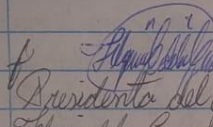
Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

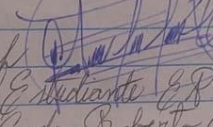
Figura 48. Acta de entrega del proyecto a integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa parte 1.

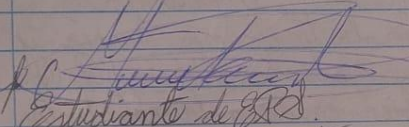
intervienen en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio. Damos fe.

f. 
Estudiante de EPD
Alvaro Noé López Morales

f. 
Arroz de EPD
Luis Daniel Ariza

f. 
Presidenta del COCODE
Floricelda Carbajal

f. 
Estudiante EPD.
Carlos Roberto Arana

f. 
Estudiante de EPD.
Marlon David Martínez

Acta No. 4 - 2022
En la aldea El Obraje, municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa, el día jueves veintinueve de mayo del año dos mil veintidos, siendo las quince horas de la tarde reunidos en las instalaciones del puesto de salud las siguientes personas: Floricelda Carbajal de la Cruz de Donis, Marlony Martir Mayén de Cardona, Gabriel Donis González, Juan Martir Santor Cesar Augusto Cuevas López integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE. Licenciado Hector Antonio Guiza Álvarez, Coordinador del Estudio Profesional Supervisado. Licenciado Luis Daniel Ariza Arroz del Estudio Profesional Supervisado. Alvaro Noé López Morales, Carlos Roberto Arana

Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 49. Acta de entrega del proyecto a integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa parte 2.

María y Marlon David Martínez Medrano estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente: (R) (M) (R) (D). el estudiante da las palabras de bienvenida y agradece la presencia de cada una de las personas. (E) (Y) (U) (D) (D): el estudiante procede a dar a conocer el proceso de ejecución del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado denominado Propuesta de Manual de Puestos y Funciones el cual consistió en la elaboración de un documento que establece los puestos y las funciones que debe realizar cada miembro del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje. (E) (R) (C) (R) (D): el estudiante procede a dar una explicación acerca de los puestos que se establecieron y las funciones que se deben ejecutar según cada puesto. (C) (K) (R) (C) (D): los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje agradecen la ejecución del proyecto en beneficio del órgano como de la comunidad e instan al joven a continuar con la finalización de su proceso del Estudio Profesional Supervisado. (E) (U) (Y) (P) (D): se hace la entrega de la Propuesta del Manual de Puestos y Funciones a la presidenta del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje quien será la responsable de darlo a conocer en su siguiente reunión ordinaria y pueda ser aplicado. (D) (E) (V) (E) (D): en fe de lo anterior con el objetivo de dejar constancia y registro de la actividad realizada se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando para constar quienes intervinieron

f. *[Firma]*
Estudiante de E.P.S.
Alvaro Noel López Morales

f. *[Firma]*
Presidenta del COCODE
Elvircelida Carbajal

Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Figura 50. Acta de entrega del proyecto a integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa parte 3.

<p>f. <i>[Signature]</i> Vicepresidenta de COCODE Marleny Mayén</p>	<p>f. <i>[Signature]</i> Vocal I del COCODE Gabriel Domís</p>
<p>f. <i>[Signature]</i> Vocal II del COCODE Juan Martín</p>	<p>f. <i>[Signature]</i> Vocal III del COCODE Cesar Cuevas</p>
<p>f. <i>[Signature]</i> Coordinador de E.P.B. Lic. Hector Arriaza</p>	<p>f. <i>[Signature]</i> Asesor de E.P.B. Lic. Luis Daniel Ariza</p>
<p>f. <i>[Signature]</i> Estudiante de E.P.B. Carlos Urana</p>	<p>f. <i>[Signature]</i> Estudiante de E.P.B. Marlon Martínez</p>

Acta No. 5-2022
 En el municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa, el día sábado treinta de Julio siendo las dieciséis horas reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, el licenciado José Luis Aguirre Sumay director del Centro Universitario de Santa Rosa, el licenciado Hector Antonio Arriaza Alvarez, coordinador de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, autoridades universitarias y estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Alvaro Noel

Nota: a) Acta obtenida del libro de acta del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2022).

Anexos

Figura 51. Entrevista para los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa, parte 1

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universidad de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas
Ejercicio Profesional Supervisado 2022
Asesor: Lic. M.A. Luis Daniel Avila Johnson.



ENTREVISTA PARA EL INTEGRANTE DEL ORGANO DE COORDINACION DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO –COCODE- DE LA ALDEA EL OBRAJE, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.

1. ¿Cuenta con instalaciones específicas para las reuniones ordinarias y extraordinarias?
Si, se tiene identificado que es el puesto de salud
2. ¿Con que frecuencia realizan sus reuniones ordinarias y extraordinarias?
Por lo general dos veces al mes.
3. ¿Se toman en cuenta las ideas y planteamientos que propone para el desarrollo del órgano de coordinación?
Claro, siempre
4. ¿Cree que las actividades que realiza conlleva al cumplimiento de los objetivos del órgano de coordinación?
En algunas ocasiones.
5. ¿De qué manera realizan sus gestiones para el desarrollo del órgano de coordinación?
Por medio de documentos, dirigido hacia las autoridades municipales
6. ¿La organización tiene un plan estratégico y evalúa su cumplimiento?
No, únicamente se agenda los proyectos
7. ¿Cuenta con Misión organizacional?
Actualmente no
8. ¿Qué estrategias utiliza para el cumplimiento de la Misión?
No se cuenta con estrategias

Nota: a) hoja escaneada de la entrevista realizada a los integrantes del Órgano de Coordinación (2022).

Figura 52. Entrevista para los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE, parte 2

20. ¿Qué beneficios obtiene por ser parte del órgano de coordinación?

Experiencia únicamente

21. ¿Conoce usted sus funciones del puesto dentro del órgano de coordinación?

Si.

22. ¿Cuáles son las funciones que usted ejerce en el puesto que ocupa?

Organizar, gestionar, velar por el bien común, delegar funciones

23. ¿Cuenta con un manual de puestos y funciones del órgano de coordinación?

Si, pero no se tiene conocimiento de su paradero.

24. ¿Conoce las técnicas, métodos e instrucciones necesarias para ejecutar sus actividades?

No.

25. ¿Conoce las normas y procedimientos a seguir según el puesto que ocupa en el órgano de coordinación?

No.

26. ¿Cuenta con un manual de normas y procedimientos?

No.

27. ¿Con que actitud enfrenta usted el puesto que ocupa en el órgano de coordinación?

Siempre positivo

28. ¿Con que frecuencia se presentan emergencias médicas en la comunidad?

Dos veces al año aproximadamente

Nota: a) hoja escaneada de la entrevista realizada a los integrantes del Órgano de Coordinación (2022).

Figura 53. Entrevista para los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE, parte 3.

29. ¿En caso de emergencias médicas, conoce el procedimiento a seguir para dar solución a la misma?

No.

30. ¿En caso de un fenómeno natural, cuentan con un plan de acción preventivo?

No.

31. ¿Han realizado simulacros en caso de emergencias (terremotos, inundaciones, incendios, etc.) dentro del órgano de coordinación?

No, ninguno, y se considera que es muy importante realizar.

32. ¿Ha recibido capacitación de primeros auxilios?

No, ninguno.

33. ¿Cree usted que la comunidad cuenta con los recursos económicos destinados a la prevención de accidentes?

Definitivamente no.

34. ¿Cuenta con un manual básico de emergencias que le permita actuar ante alguna emergencia que pueda suceder dentro del órgano de coordinación?

No, sería muy importante contar con uno.

Nota: a) hoja escaneada de la entrevista realizada a los integrantes del Órgano de Coordinación (2022).



MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES
DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN
DEL CONSEJO COMUNITARIO
DE DESARROLLO COCODE
DE LA ALDEA EL OBRAJE

Estudiante del Estudio Profesional


Supervisado:

ALVARO NOE LOPEZ MORALES

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem. It features a central shield with a blue background, depicting a figure in a red and white garment. The shield is flanked by two golden lions and topped with a golden crown. The shield is set against a light blue background with a green mountain range at the bottom. The entire seal is surrounded by a grey border containing the Latin text "ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA".

**Manual de Puestos y Funciones
del Organo de Coordinación
del Consejo Comunitario
de Desarrollo COCODE
de la Aldea El Obraje**

Nombre:

Alvaro Noé López Morales

201743181

Asesor: Lic. M.A. Luis Daniel Avila Johnson

Chiquimulilla, Santa Rosa, mayo 2022

Índice

<u>Presentación</u>	163
<u>Título I</u>	164
<u>Aspectos generales</u>	164
<u>A. Propósito del manual</u>	164
<u>B. Alcance</u>	164
<u>C. Aprobación</u>	164
<u>Título II</u>	165
<u>Marco filosófico</u>	165
<u>Misión</u>	165
<u>Visión</u>	165
<u>Objetivo General</u>	Error! Bookmark not defined.
<u>Objetivos Específicos</u>	Error! Bookmark not defined.
<u>Valores</u>	166
<u>Título III</u>	168
<u>Estructura Organizacional</u>	168
<u>Organigrama del Órgano de Coordinación del COCODE de la Aldea El Obraje</u>	169
<u>Directorio del personal</u>	170
<u>A. Función general del órgano de coordinación</u>	170
<u>B. Líneas de autoridad, responsabilidad y coordinación</u>	171
<u>C. Cuadro orgánico de cargos</u>	171
<u>Título IV</u>	172
<u>Perfiles de puestos</u>	172
<u>Descripción del Puesto Presidente</u>	173
<u>Descripción del Puesto Vicepresidente</u>	175
<u>Descripción del Puesto Secretaria</u>	177
<u>Descripción del Puesto Tesorero comunitario</u>	179
<u>Descripción del Puesto Vocal I Educación y alfabetización</u>	181
<u>Descripción del Puesto Vocal II Salud y Asistencia Social</u>	183
<u>Descripción del Puesto Vocal III Seguridad Alimentaria y Nutricional</u>	185
<u>Descripción del Puesto Vocal IV Medio Ambiente y Cambio Climático</u>	187
<u>Descripción del Puesto Vocal V Festejos, Cultura y Deportes</u>	189
<u>Descripción del Puesto Vocal VI Infraestructura</u>	191
<u>Descripción del Puesto Vocal VII Emprendimiento, agricultura y turismo</u>	193
<u>Descripción de Puesto Vocal VIII Comisión de la Mujer</u>	195

<u>Descripción del Puesto Vocal IX Niñez, Adolescencia y Juventud</u>	197
<u>ANEXOS</u>	199

Presentación

En el presente documento se detalla el manual de puestos y funciones, dirigido especialmente para el Órgano de Coordinación del COCODE de la Aldea El Obraje, con el fin de proporcionar a cada uno de los integrantes una guía de apoyo para desempeñar las actividades que deben ejecutar según su rol establecido en el órgano.

Se muestra la estructura organizacional del Órgano de Coordinación del COCODE de la Aldea El Obraje, misión, visión, objetivos y valores del órgano de coordinación, determinando que es importante para cualquier organización conocer la manera en la que se encuentra conformada, la filosofía organizacional y las funciones de cada uno de los puestos para desempeñar las actividades de manera correcta.

El objetivo principal de este manual es realizar de forma detallada los puestos y las funciones que se requieren para la ejecución de las actividades que deben de realizar los integrantes del Órgano de Coordinación, ya que, al realizar dicho manual, se podrá identificar cada una de las funciones de los integrantes y reorganizar dichas funciones para lograr una efectiva ejecución, estableciendo los niveles jerárquicos, identificando las obligaciones y así lograr alcanzar el objetivo principal del órgano de coordinación.

Se describe cada uno de los métodos con los que el Órgano de Coordinación del COCODE de la Aldea El Obraje cuenta, para el cumplimiento de sus objetivos, la descripción de cada uno de los puestos de trabajo, el perfil de cada puesto, las funciones, las obligaciones y las responsabilidades de cada integrante, para lo cual se tomara como base la Guía del Consejo Comunitario de Desarrollo 2017 en algunos puntos que se requieran.

Titulo I

Aspectos generales

Propósito del manual

El presente manual de puestos y funciones es un documento normativo que tiene como fin primordial:

Dar a conocer en la estructura organizacional del Órgano de Coordinación del COCODE de la Aldea El Obraje, mostrando las áreas de las cuales está compuesto dicho órgano, determinando los niveles jerárquicos, las funciones, obligaciones y las responsabilidades de cada puesto.

Fijar claramente su organización y funcionalidad de cada puesto.

Aclarar las actividades y funciones de cada integrante de la organización.

Cada uno de los integrantes está obligado a cumplir las responsabilidades, asimismo respetar los niveles jerárquicos que se presentan en este manual.

Alcance

El presente Manual de Puestos y Funciones, determina la estructura organizacional del Órgano de Coordinación del COCODE de la Aldea El Obraje, determinando cada una de las funciones de todos los integrantes que integran dicho órgano, desde el Presidente, Vicepresidente y los vocales que compone la organización.

Aprobación

El manual de Puestos y Funciones del Órgano de Coordinación del COCODE de la Aldea El Obraje, se presentara en la próxima Asamblea General a los representantes del órgano para su respectiva aprobación, siendo estos los únicos entes reguladores que analicen, y modifique el presente manual.

Titulo II

Marco filosófico

Misión

Al Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje se le hace una propuesta siguiente.

“Somos un Órgano de Coordinación que vela por el cumplimiento y buen uso de los recursos financieros, técnicos y de cualquier índole que se obtengan por cuenta propia o mediante la gestión de la corporación municipal e iniciativas privadas, con el fin de promover y concentrar el desarrollo integral de la aldea el Obraje”.

Visión

Al Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje se le hace una propuesta siguiente.

“Ser una organización transparente y eficiente con los recursos adquiridos por medios de gestiones públicas y privadas, para el desarrollo de los programas de salud, educación e infraestructuras, entre otros, con el objetivo de buscar el desarrollo integral de la aldea el Obraje”.

Objetivo General

- Gestionar la inversión pública, para la intervención de diferentes proyectos a realizarse de manera eficiente y transparente para el desarrollo integral para la comunidad.

Objetivos Específicos

- Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas de desarrollo integral asignados para la comunidad.
- Velar por el buen uso de los recursos obtenidos mediante gestión propia o brindada por la gestión municipal.
- Informar y orientar a la comunidad sobre el buen uso de los recursos asignados a los programas de desarrollo integral.

- Velar por el cumplimiento de los principios, objetivos y funciones del sistema de consejos de desarrollo.
- Velar por el cumplimiento de los funcionarios públicos asignados para las entidades dentro de la comunidad.
- Promover y facilitar la organización y participación activa de la comunidad en la identificación de sus necesidades, problemas y soluciones más urgentes para el desarrollo integral de la comunidad.

Valores

Los valores que dentro del Órgano de Coordinación se llevan a cabo son la solidaridad, el respeto y la responsabilidad, puestos en práctica entre los integrantes del órgano de coordinación, siendo la base para la unión y buena armonía entre cada uno de los integrantes.

Solidaridad: es una responsabilidad mutua contraída por varias personas, que nos hacen colaborar de manera circunstancial en la causa de otros.

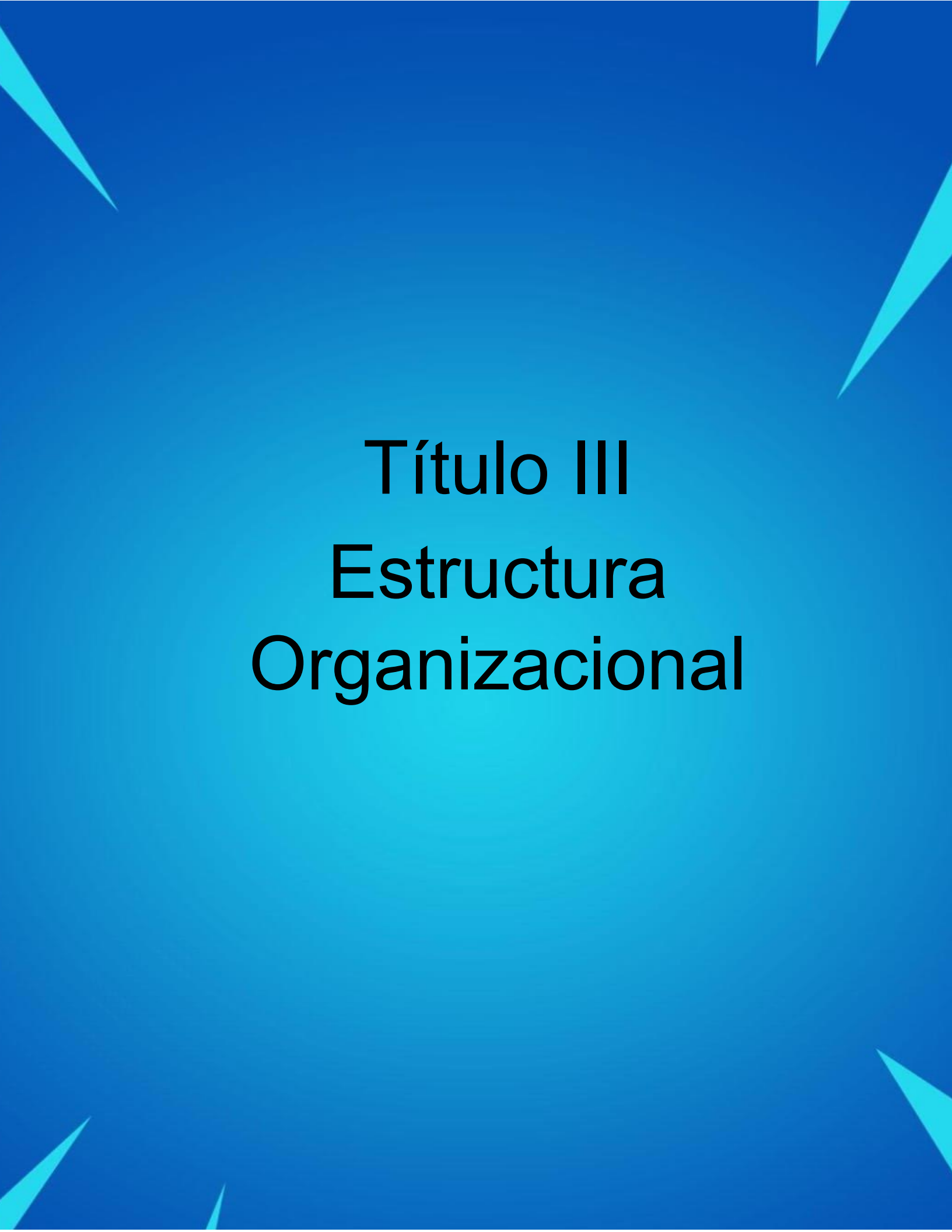
Aplicación dentro del órgano: los integrantes del órgano de coordinación colaboran en causas sin esperar nada a cambio para la búsqueda del desarrollo y bienestar de la aldea El Obraje.

Respeto: es la consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, méritos, situación o valores particulares.

Aplicación dentro del órgano: en el órgano de coordinación se reconocen los méritos y cualidades que tiene cada uno de los integrantes tiene y no se trata mal a nadie.

Responsabilidad: Es el deber de asumir las consecuencias de los actos que uno ejecuta sin que nadie obligue.

Aplicación dentro del órgano: cada uno de los integrantes del órgano de coordinación están comprometidos con la comunidad y sin obligación alguna cumplen con su rol para lograr el desarrollo de la aldea El Obraje.

The background is a solid blue color with several light blue, sharp, triangular shapes pointing towards the center from the corners, creating a starburst or sunburst effect.

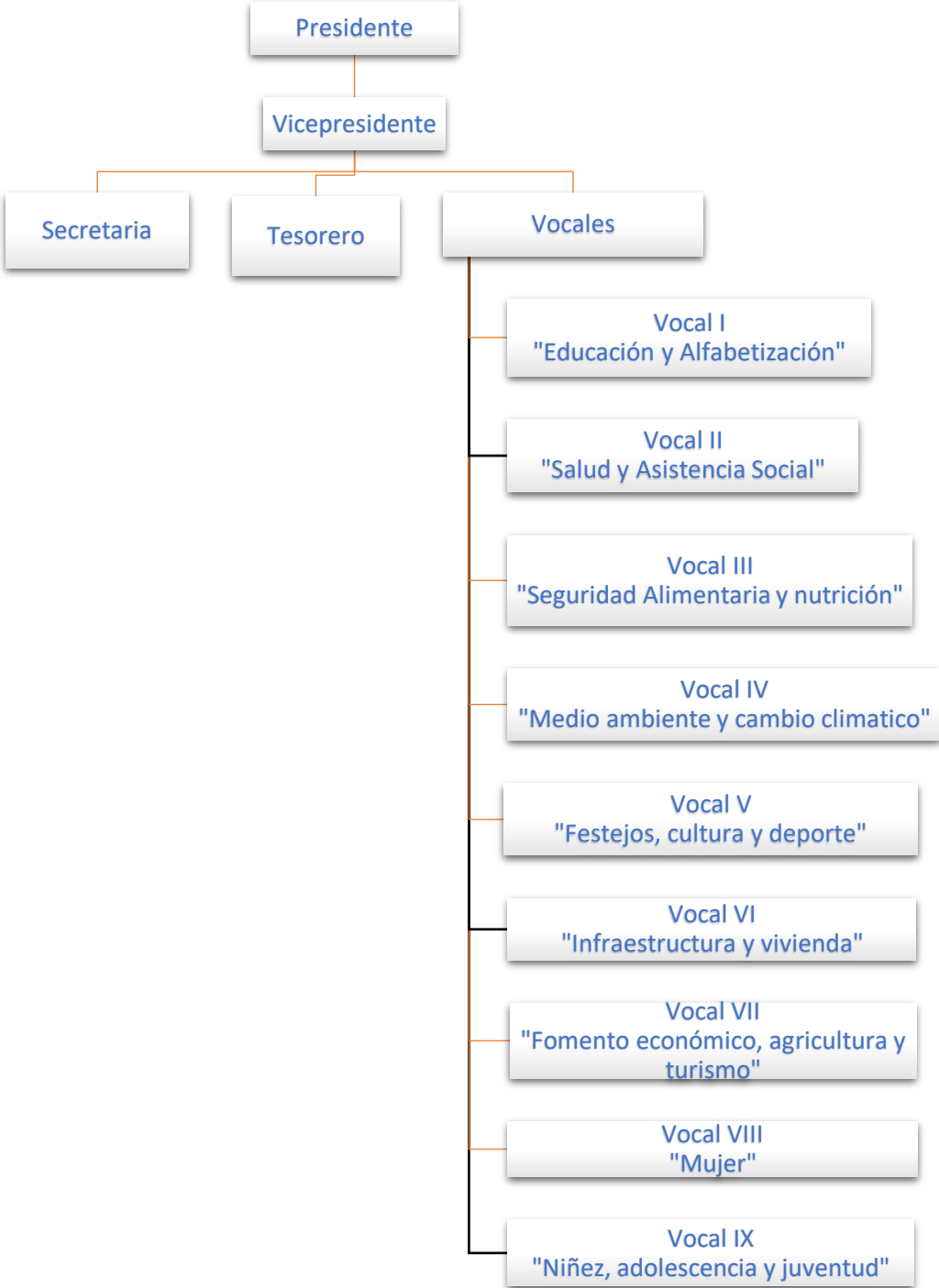
Título III

Estructura

Organizacional

**Organigrama del Órgano de Coordinación del
COCODE de la Aldea El Obraje**

Figura 1, Organigrama



Nota: a) Elaboración propia, Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado 2022.

Directorio del personal.

Puesto	Nombre	DPI	Teléfono
Presidente	Floricelda Carbajal de la Cruz de Donis	2614114380611	518-989-85
Vicepresidente	Marleny Martir Mayén de Cardona	1736138290608	449-058-91
Secretaria	Elisa Cayetana Vides Martir	1844927500608	322-811-70
Tesorero	Arnoldo Yelmo López	1699994240608	338-832-91
Vocal I	Gabriel Donis Gonzales	1773517800508	483-728-06
Vocal II	Juan Martir Santos	2619658832201	
Vocal III	Cesar Augusto Cuervas Lopez	1677515570608	488-298-85

Nota: a) Elaboración propia, Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado 2022.

Función general del órgano de coordinación

El Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea el Obraje podrá llevar a cabo la ejecución de obras y proyectos de la comunidad, debidamente para coordinar, evaluar y auditar el proyecto u obra; su participación podrá ser mediante aportes de dinero, mano de obra calificada, no calificada, materiales, terrenos, instalaciones u otros insumos o servicios; siempre que sea voluntaria.

Dentro del órgano de coordinación se tiene como objetivo las siguientes funciones:

- a) Ejecutar las acciones que resuelva la Asamblea Comunitaria e informarle sobre los resultados obtenidos.
- b) Administrar y velar por el buen uso de sus recursos técnicos financieros y de otra índole que obtenga el COCODE, por cuenta propia o asignación de la Corporación Municipal, para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo de la comunidad; e informar a la Asamblea Comunitaria sobre dicha administración.
- c) Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Líneas de autoridad, responsabilidad y coordinación.

El Órgano de Coordinación del COCODE de la aldea El Obraje cuenta con líneas de autoridad que predominan, el vertical y horizontal, contando con niveles en los cuales la autoridad de cada una de las áreas es predominada por un presidente con el apoyo de un vicepresidente, coordinando cada una de las actividades correspondientes para cada una de las mismas.

La responsabilidad general y fundamental en la organización, está en el compromiso de todos los representantes administrar y velar por el buen uso de sus recursos técnicos financieros y de otra índole que obtenga el COCODE, utilizando metodologías de trabajo que fomenten el trabajo en equipo, creatividad y afrontar retos con el fin de formar líderes capaces para asumir las responsabilidades.

Cuadro orgánico de cargos

Nombre del cargo	Total necesario
Presidente	1
Vicepresidente	1
Secretaria	1
Tesorero	1
Vocal I, “Educación y alfabetización”	1
Vocal II, “Salud y asistencia social”	1
Vocal III, “Seguridad alimentaria y nutrición”	1
Vocal IV, “Medio ambiente y cambio climático”	1
Vocal V, “Festejos, cultura y deporte”	1
Vocal VI, “Infraestructura y vivienda”	1
Vocal VII, “Fomento económico, agricultura y turismo”	1
Vocal VIII, “Mujer”	1
Vocal IX, “Niñez, adolescencia y juventud”	1

Nota: a) Elaboración propia, Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado 2022.

Título IV

Perfiles de puestos

Descripción del Puesto
Presidente

Ubicación organizacional del puesto

Nombre del Puesto	Coordinador o Presidente
Rango Organizacional	Directivo y jefes
Inmediato Superior	Asamblea comunitaria
Personal a cargo	12 personas
Objetivo del puesto	Tiene bajo su responsabilidad la coordinación, ejecución y auditoria social sobre proyectos u obras que se prioricen y seleccionen para realizar en la comunidad.

Principales funciones del puesto

FUNCIONES	PERIODICIDAD
Coordinar el trabajo de los miembros del órgano de coordinación del COCODE.	Diaria
Convocar a las reuniones elaborando la agenda a discutir con suficiente anticipación, para que esta sea productiva, con ayuda del secretario.	Semanal
Dirigir las sesiones haciendo el papel de moderador, haciendo que todos los participantes expongan sus ideas y puntos de vista.	Semanal
Informar a la comunidad, por lo menos una vez al mes, acerca de los trabajos que se están realizando conjuntamente con la municipalidad u otras organizaciones, o instituciones.	Mensual
Representar al Consejo y a la comunidad ante individuos, instituciones, autoridades municipales y/o departamentales etc.	Diaria
Ejercer el derecho de voto resolutivo (doble voto) en caso de empate.	Eventual
Llevar control de las solicitudes presentadas a las diferentes instituciones, ONG's, municipalidad etc.	Semanal

Relación del puesto con otros puestos del órgano

Área/Departamento	Personal de contacto	Descripción de relación
Vicepresidencia	Vicepresidente	Coordinación de las áreas

Secretaría	Secretario/a	Informe del área
Tesorería	Tesorero/a	Informe del control financiero
Vocales	Vocales	Informe del área

Habilidades y competencias

	5 Excepcional	4 Excede Expectativa	3 Cumple las Expectativas	2 Puede mejorar	1 No Satisfactorio
COMPETENCIA	Calificación en evaluación requerida				
TRABAJO EN EQUIPO	X				
ORGANIZADO	X				
CAPACIDAD DE ANALISIS DE DATOS Y REPORTES	X				
ORIENTACION A LOS INTEGRANTES	X				

Área de conocimiento / expectativa

Conocimiento General	Conocimiento Especifico	Expectativa (años)
Funciones, Normas y Procedimientos del Órgano de Coordinación	Estrategias de desarrollo integral.	N/A

Requisitos generales

Género	Edad (rango)	Nivel de estudios	¿Requiere viajar?
Masculino o Femenino	18-65	N/A	SI

¿Requiere Licencia?	Vehículo Propio	Tipo de Licencia	Horario
N/A	N/A	N/A	N/A

**Descripción del Puesto
Vicepresidente**

Ubicación organizacional del puesto	
Nombre del Puesto	Vicepresidente
Rango Organizacional	Directivo y Administrativo
Inmediato Superior	Presidente
Personal a cargo	11 personas
Objetivo del puesto	Sustituir y apoyar al presidente que es responsable de la coordinación, ejecución y auditoria social sobre proyectos u obras que se prioricen y que seleccionen los Organismos del Estado y entidades descentralizadas y autónomas para realizar en la comunidad.

Principales funciones del puesto

FUNCIONES	PERIODICIDAD
Coordinar el trabajo de los miembros del órgano de coordinación del COCODE.	Diaria
Convocar a las reuniones elaborando la agenda a discutir con suficiente anticipación, para que esta sea productiva, con ayuda del secretario.	Semanal
Dirigir las sesiones haciendo el papel de moderador, haciendo que todos los participantes expongan sus ideas y puntos de vista.	Semanal
Informar a la comunidad, por lo menos una vez al mes, acerca de los trabajos que se están realizando conjuntamente con la municipalidad u otras organizaciones, o instituciones.	Quincenal
Representar al Consejo y a la comunidad ante individuos, instituciones, autoridades municipales y/o departamentales etc.	Diaria
Ejercer el derecho de voto resolutivo (doble voto) en caso de empate.	Eventual
Llevar control de las solicitudes presentadas a las diferentes instituciones, ONG's, municipalidad etc.	Diaria

Relación del puesto con otros puestos del órgano

Área/Departamento	Personal de contacto	Descripción de relación
Coordinación/ Presidencia	Coordinador/ Presidente	Coordinador de las áreas
Secretaría	Secretario/a Comunitario	Informe de su área

Tesorería	Tesorero comunitario	Control Financiero
Comisiones	Coordinadores de comisiones	Informe de su área

Habilidades y competencias

	5 Excepcional	4 Excede Expectativa	3 Cumple las Expectativas	2 Puede mejorar	1 No Satisfactorio
COMPETENCIA	Calificación en evaluación requerida				
TRABAJO EN EQUIPO	X				
ORGANIZADO	X				
CAPACIDAD DE ANALISIS DE DATOS Y REPORTES	X				
ORIENTACION A LOS MIEMBRO	X				

Área de conocimiento / expectativa

Conocimiento General	Conocimiento Especifico	Expectativa (años)
Funciones, Normas y Procedimientos del Órgano de Coordinación	Estrategias de desarrollo integral.	N/A

Requisitos generales

Género	Edad (rango)	Nivel de estudios	¿Requiere viajar?
Masculino o femenino	18-65	N/A	SI

¿Requiere Licencia?	Vehículo Propio	Tipo de Licencia	Horario
N/A	N/A	N/A	N/A

**Descripción del Puesto
Secretaria**

Ubicación organizacional del puesto de trabajo	
Nombre del Puesto	Secretario/a
Rango Organizacional	Administrativo
Inmediato Superior	Presidente y vicepresidente
Personal a cargo	Ninguno
Objetivo del puesto	Redactar documentos, recepcionar, clasificar, registrar, distribuir y archivar la documentación del Órgano, así como apoyar permanentemente en las actividades propias del mismo.

Principales funciones del puesto

FUNCIONES	PERIODICIDAD
Enviar y recibir correspondencia acerca de los asuntos relacionados con el COCODE.	Diaria
Actualizar la correspondencia y responder todas las cartas dirigidas al COCODE, con aprobación previa del Alcalde Comunitario.	Semanal
Actualizar el libro de actas verificar nombres, apellidos completos y firmas.	Diaria
Llevar un registro de todas las ideas importantes que se expongan en las reuniones.	Diaria
Incluir en el informe mensual a la comunidad, la forma en que el órgano de coordinación ha realizado su trabajo.	Diaria
Apoyar al Alcalde Comunitario para mantener el orden en las sesiones.	Diaria
Elaborar los documentos relacionados con trámites ante instituciones etc.	Diaria
Organizar los equipos de trabajo de mano de obra, no calificada de la comunidad, para la ejecución de proyectos.	Diaria

Relación del puesto con otros puestos del órgano

Área/Departamento	Personal de contacto	Descripción de relación
Comisiones	Coordinadores de comisiones	Control de correspondencia

Presidencia	Presidente/ vicepresidente	Informe de su área
--------------------	---------------------------------------	---------------------------

Habilidades y competencias

	5 Excepcional	4 Excede Expectativa	3 Cumple las Expectativas	2 Puede mejorar	1 No Satisfactorio
COMPETENCIA	Calificación en evaluación requerida				
TRABAJO EN EQUIPO		X			
ORGANIZADO	X				
CAPACIDAD DE ANALISIS DE DATOS Y REPORTE	X				
CAPACIDAD DE REDACCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	X				

Área de conocimiento / expectativa

Conocimiento General	Conocimiento Especifico	Expectativa (años)
Redacción y documentación de archivos	Elaborar los documentos relacionados con trámites ante instituciones etc.	No requerido
Enviar y recibir correspondencia	Actualizar la correspondencia y responder todas las cartas.	No requerido

Requisitos generales

Género	Edad (rango)	Nivel de estudios	¿Requiere viajar?
Masculino o femenino	18-65	N/A	SI

¿Requiere Licencia?	Vehículo Propio	Tipo de Licencia	Horario
N/A	N/A	N/A	N/A

**Descripción del Puesto
Tesorero comunitario**

Ubicación organizacional del puesto de trabajo	
Nombre del Puesto	Tesorero
Rango Organizacional	Contabilidad
Inmediato Superior	Presidente y vicepresidente
Personal a cargo	Ninguno
Objetivo del puesto	Verificar información contable del órgano, con medida que se tenga un control interno, dando información verídica para la transparencia del órgano.

Principales funciones del puesto

FUNCIONES	PERIODICIDAD
Sensibilizar a los miembros del órgano de coordinación acerca de la importancia de la contabilidad, para el buen desempeño administrativo del COCODES.	Diaria
Archivar todos los recibos y facturas.	Diaria
Mantener la contabilidad actualizada.	Semanal
Presentar un informe mensual de cuanto se tiene y cuanto se debe, para presentarlo al Órgano de Coordinación.	Diaria
Ser guardián del dinero destinado para los proyectos comunitarios.	Diaria
Llevar el control y registro de materiales que llegan a la comunidad para obras.	Diaria
Todos los gastos y pagos deberán ser respaldados por recibos o facturas, con el visto bueno de los miembros del Órgano de Coordinación.	Semanal

Relación del puesto con otros puestos del órgano de Coordinación		
Área/Departamento	Personal de contacto	Descripción de relación
Presidencia	Presidente/ vicepresidente	Informe de su área
Comisiones	Coordinadores de comisiones	Control financiero de las comisiones

Habilidades y competencias

	5 Excepcional	4 Excede Expectativa	3 Cumple las Expectativas	2 Puede mejorar	1 No Satisfactorio
COMPETENCIA	Calificación en evaluación requerida				
TRABAJO EN EQUIPO		X			
ORGANIZADO	X				
CAPACIDAD DE REDACCIÓN REPORTES CONTABLES	X				
CAPACIDAD PARA ADMINISTRAR RECURSOS FINANCIEROS	X				

Área de conocimiento / expectativa

Conocimiento General	Conocimiento Especifico	Expectativa (años)
Contabilidad básica	Libros contables	N/A
Control y registro financiero	Archivar y administrar datos financieros	N/A

Requisitos generales

Género	Edad (rango)	Nivel de estudios	¿Requiere viajar?
Masculino o femenino	18-65	N/A	SI

¿Requiere Licencia?	Vehículo Propio	Tipo de Licencia	Horario Laboral
N/A	N/A	N/A	N/A

**Descripción del Puesto Vocal I
Educación y alfabetización**

Ubicación organizacional del puesto	
Nombre del Puesto	Vocal I, Educación y alfabetización
Rango Organizacional	Operativo
Inmediato Superior	Presidente y vicepresidente
Personal a cargo	Ninguno
Objetivo del puesto	Coordinar las Comisiones de trabajo del Consejo Comunitario. Supervisar el trabajo de los grupos de mano de obra no calificada de la comunidad. Participar en las reuniones del consejo. Participar en las decisiones del consejo. Colaborar en la convocatoria a los vecinos para la reunión de la Asamblea Comunitaria.

Principales funciones del puesto

FUNCIONES	PERIODICIDAD
Impulsar proyectos y programas que fortalezcan el proceso educativo de su comunidad, con el esfuerzo conjunto de los maestros y directores de escuelas, apoyando sus ideas y contribuyendo a mejorar las escuelas y bibliotecas existentes.	Quincenal
Promover el funcionamiento de los comités de padres en las escuelas de la comunidad.	Mensual
Identificar personas analfabetas y motivar su participación en programas de alfabetización.	Mensual
Promover cursos de educación extracurricular y formación técnica,	Mensual

Relación del puesto con otros puestos de la empresa		
Área/Departamento	Personal de contacto	Descripción de relación
Presidencia	Presidente/ vicepresidente	Informe de su área
Comisiones	Coordinadores de comisiones	Impulsar proyectos y programas

Habilidades y competencias

	5 Excepciona l	4 Excede Expectativa	3 Cumple las Expectativas	2 Puede mejorar	1 No Satisfactorio
COMPETENCIA	Calificación en evaluación requerida				
TRABAJO EN EQUIPO	X				
ORGANIZADO	X				
CAPACIDAD DE PROMOVER PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	X				
INSENTIVAR A LA COMUNIDAD A PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN	X				

Área de conocimiento / expectativa

Conocimiento General	Conocimiento Especifico	Expectativa (años)
Educación	Proyectos y programas educativos	N/A

Requisitos generales

Género	Edad (rango)	Nivel de estudios	¿Requiere viajar?
Masculino o femenino	18-65	N/A	SI

¿Requiere Licencia?	Vehículo Propio	Tipo de Licencia	Horario Laboral
N/A	N/A	N/A	N/A

**Descripción del Puesto Vocal
II Salud y Asistencia Social**

Ubicación organizacional del puesto de trabajo	
Nombre del Puesto	Vocal II, Salud y Asistencia Social
Rango Organizacional	Operativo
Inmediato Superior	Presidente y vicepresidente
Personal a cargo	Ninguno
Objetivo del puesto	Coordinar las comisiones del Centro o puestos de salud, supervisar los proyectos y programas de salud y asistencia social. Participar en las reuniones del consejo. Participar en las decisiones del consejo. Colaborar en la convocatoria a los vecinos para la reunión de la Asamblea Comunitaria.

Principales funciones del puesto

FUNCIONES	PERIODICIDAD
Trabajar en coordinación con los Centros y Puestos de Salud, a través del promotor de salud y comadrona de la comunidad, notificando cuando haya epidemias.	Mensual
Promover y/o fortalecer la vacunación y otros programas de prevención de enfermedades; organizar grupos y capacitarlos en casos de epidemias, desastres naturales, etc.	Mensual
Coordinar con Bomberos Municipales y servicios de ambulancia.	Semanal

Relación del puesto con otros puestos de la empresa		
Área/Departamento	Personal de contacto	Descripción de relación
Presidencia	Presidente/ vicepresidente	Informe de su área
Comisiones	Coordinadores de comisiones	Impulsar proyectos y programas

Habilidades y competencias

	5 Excepcional	4 Excede Expectativa	3 Cumple las Expectativas	2 Puede mejorar	1 No Satisfactorio
COMPETENCIA	Calificación en evaluación requerida				
TRABAJO EN EQUIPO	X				
ORGANIZADO	X				
CAPACIDAD DE PROMOVER PROYECTOS Y PROGRAMAS DE SALUD	X				
INSENTIVAR A LA COMUNIDAD A PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL	X				

Área de conocimiento / expectativa

Conocimiento General	Conocimiento Especifico	Expectativa (años)
Salud y asistencia social	Programas para prevención de enfermedades y para mejorar la Salud	N/A

Requisitos generales

Género	Edad (rango)	Nivel de estudios	¿Requiere viajar?
Masculino o femenino	18-65	N/A	SI

¿Requiere Licencia?	Vehículo Propio	Tipo de Licencia	Horario Laboral
N/A	N/A	N/A	N/A

**Descripción del Puesto Vocal
III Seguridad Alimentaria y
Nutricional**

Ubicación organizacional del puesto de trabajo	
Nombre del Puesto	Vocal III, Seguridad Alimentaria y Nutricional
Rango Organizacional	Operativo
Inmediato Superior	Presidente y vicepresidente
Personal a cargo	Ninguno
Objetivo del puesto	Coordinar los proyectos y programas de seguridad alimentaria y nutricional, supervisar los proyectos y programas de seguridad alimentaria y nutricional. Participar en las reuniones del consejo. Participar en las decisiones del consejo. Colaborar en la convocatoria a los vecinos para la reunión de la Asamblea Comunitaria.

Principales funciones del puesto

FUNCIONES	PERIODICIDAD
Promover programas que mejoren la situación nutricional de su comunidad.	Semanal
Identificar personas con desnutrición	Diaria
Participar en la COMUSAN cuando sea convocado.	Diaria

Relación del puesto con otros puestos de la empresa		
Área/Departamento	Personal de contacto	Descripción de relación
Presidencia	Presidente/ vicepresidente	Informe de su área
Comisiones	Coordinadores de comisiones	Impulsar proyectos y programas

Habilidades y competencias

	5 Excepcional	4 Excede Expectativa	3 Cumple las Expectativas	2 Puede mejorar	1 No Satisfactorio
COMPETENCIA	Calificación en evaluación requerida				
TRABAJO EN EQUIPO	X				
ORGANIZADO	X				
CAPACIDAD DE PROMOVER PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN	X				
INSENTIVAR A LA COMUNIDAD A PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	X				

Área de conocimiento / expectativa

Conocimiento General	Conocimiento Especifico	Expectativa (años)
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Programas para mejorar la alimentación y nutrición	N/A

Requisitos generales

Género	Edad (rango)	Nivel de estudios	¿Requiere viajar?
Masculino o femenino	18-65	N/A	SI

¿Requiere Licencia?	Vehículo Propio	Tipo de Licencia	Horario Laboral
N/A	N/A	N/A	N/A

**Descripción del Puesto Vocal
IV Medio Ambiente y Cambio
Climático**

Ubicación organizacional del puesto de trabajo	
Nombre del Puesto	Vocal IV, Medio Ambiente y Cambio Climático
Rango Organizacional	Operativo
Inmediato Superior	Presidente y vicepresidente
Personal a cargo	Ninguno
Objetivo del puesto	Coordinar los proyectos y programas enfocados al medio ambiente y los cambios climáticos, supervisar los proyectos y programas para contribuir con medio ambiente y la prevención de cambios climáticos. Participar en las reuniones del consejo. Participar en las decisiones del consejo. Colaborar en la convocatoria a los vecinos para la reunión de la Asamblea Comunitaria.

Principales funciones del puesto

FUNCIONES	PERIODICIDAD
Promover la protección del ambiente y recursos naturales a través de impulsar proyectos de reforestación, agua y aire limpio.	Diaria
Diseñar y/o participar en programas para reciclar y no tirar basuras en las calles.	Semanal
Participar en el plan de reducción de la vulnerabilidad en caso de desastre de su comunidad, con el apoyo de la COMDRED, CONRED, Ministerio de Salud, PNC, etc.	Diario

Relación del puesto con otros puestos de la empresa

Área/Departamento	Personal de contacto	Descripción de relación
Presidencia	Presidente/ vicepresidente	Informe de su área
Comisiones	Coordinadores de comisiones	Impulsar proyectos y programas

Habilidades y competencias

	5 Excepcional	4 Excede Expectativa	3 Cumple las Expectativas	2 Puede mejorar	1 No Satisfactorio
COMPETENCIA	Calificación en evaluación requerida				
TRABAJO EN EQUIPO	X				
ORGANIZADO	X				
CAPACIDAD DE PROMOVER PROYECTOS Y PROGRAMAS DE MEDIO AMBIENTE	X				
INSENTIVAR A LA COMUNIDAD A PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE CAMBIOS CLIMÁTICOS	X				

Área de conocimiento / expectativa

Conocimiento General	Conocimiento Especifico	Expectativa (años)
Medio ambiente y cambio climático	Protección del ambiente y recursos naturales	N/A

Requisitos generales

Género	Edad (rango)	Nivel de estudios	¿Requiere viajar?
Masculino o femenino	18-65	N/A	SI

¿Requiere Licencia?	Vehículo Propio	Tipo de Licencia	Horario Laboral
N/A	N/A	N/A	N/A

**Descripción del Puesto Vocal
V Festejos, Cultura y Deportes**

Ubicación organizacional del puesto de trabajo	
Nombre del Puesto	Vocal V, Festejos, Cultura y Deportes
Rango Organizacional	Operativo
Inmediato Superior	Presidente y vicepresidente
Personal a cargo	Ninguna
Objetivo del puesto	Coordinar los proyectos y programas para promover las festividades, los eventos culturales y deportivos, supervisar los proyectos y programas de las festividades, de los eventos culturales y deportivos. Participar en las reuniones del consejo. Participar en las decisiones del consejo. Colaborar en la convocatoria a los vecinos para la reunión de la Asamblea Comunitaria.

Principales funciones del puesto

FUNCIONES	PERIODICIDAD
Organizar un comité para ayudar con la organización de festejos y fiestas patronales.	Diaria
Organizar eventos públicos, festejos de independencia, ferias patronales, etc.	Diaria
Impulsar actividades de tipo cultural: artes, baile, música etc.	Diaria
Proponer proyectos y programas en apoyo al deporte. Fomentar la práctica de deportes. Organizar equipos y partidos de fútbol, básquetbol, etc., para juventud y adultos, mujeres y hombres.	Semanal

Relación del puesto con otros puestos de la empresa		
Área/Departamento	Personal de contacto	Descripción de relación
Presidencia	Presidente/ vicepresidente	Informe de su área
Comisiones	Coordinadores de comisiones	Impulsar proyectos y programas

Habilidades y competencias

	5 Excepcional	4 Excede Expectativa	3 Cumple las Expectativas	2 Puede mejorar	1 No Satisfactorio
COMPETENCIA	Calificación en evaluación requerida				
TRABAJO EN EQUIPO	X				
ORGANIZADO	X				
IMPULSAR ACTIVIDADES CULTURALES	X				
INSENTIVAR A LA COMUNIDAD A PARTICIPAR EN PROGRAMAS DEPORTIVOS	X				

Área de conocimiento / expectativa

Conocimiento General	Conocimiento Especifico	Expectativa (años)
Festejos, cultura y deportes	Organización de eventos patronales, culturales y deportivos	N/A

Requisitos generales

Género	Edad (rango)	Nivel de estudios	¿Requiere viajar?
Masculino O femenino	18-65	N/A	SI

¿Requiere Licencia?	Vehículo Propio	Tipo de Licencia	Horario Laboral
N/A	N/A	N/A	N/A

**Descripción del Puesto Vocal
VI Infraestructura**

Ubicación organizacional del puesto de trabajo	
Nombre del Puesto	Vocal VI, Infraestructura
Rango Organizacional	Operativo
Inmediato Superior	Presidente y vicepresidente
Personal a cargo	Ninguna
Objetivo del puesto	Coordinar los proyectos y programas para promover la infraestructura de la comunidad, supervisar los proyectos y programas de infraestructura en la comunidad. Participar en las reuniones del consejo. Participar en las decisiones del consejo. Colaborar en la convocatoria a los vecinos para la reunión de la Asamblea Comunitaria.

Principales funciones del puesto

FUNCIONES	PERIODICIDAD
Proponer proyectos de urbanización tales como, pavimentación de calles, construcción de puentes, muros de contención, escuelas, salones comunales, etc.	Diaria
Evaluar la ejecución de los proyectos de este tipo en su comunidad.	Diaria

Relación del puesto con otros puestos de la empresa		
Área/Departamento	Personal de contacto	Descripción de relación
Presidencia	Presidente/ vicepresidente	Informe de su área
Comisiones	Coordinadores de comisiones	Impulsar proyectos y programas

Habilidades y competencias

	5 Excepcio nal	4 Excede Expectativa	3 Cumple las Expectativas	2 Puede mejorar	1 No Satisfactorio
COMPETENCIA	Calificación en evaluación requerida				
TRABAJO EN EQUIPO	X				
ORGANIZADO	X				
CAPACIDAD DE PROMOVER PROYECTOS Y PROGRAMAS DE URBANIZACIÓN	X				
EVALUAR LAS EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	X				

Área de conocimiento / expectativa

Conocimiento General	Conocimiento Especifico	Expectativa (años)
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	Proponer proyectos de urbanización y evaluar de su ejecución	N/A

Requisitos generales

Género	Edad (rango)	Nivel de estudios	¿Requiere viajar?
Masculino O femenino	18-65	N/A	SI

¿Requiere Licencia?	Vehículo Propio	Tipo de Licencia	Horario Laboral
N/A	N/A	N/A	N/A

**Descripción del Puesto Vocal
VII Emprendimiento,
agricultura y turismo**

Ubicación organizacional del puesto de trabajo	
Nombre del Puesto	Vocal VII, Emprendimiento, agricultura y turismo
Rango Organizacional	Operativo
Inmediato Superior	Presidente y vicepresidente
Personal a cargo	Ninguna
Objetivo del puesto	Coordinar los proyectos y programas para promover el emprendimiento, la agricultura y el turismo en la comunidad, supervisar los proyectos y programas de emprendimiento, agricultura y turismo que se realicen en la comunidad. Participar en las reuniones del consejo. Participar en las decisiones del consejo. Colaborar en la convocatoria a los vecinos para la reunión de la Asamblea Comunitaria.

Principales funciones del puesto

FUNCIONES	PERIODICIDAD
Impulsar programas que tienen que ver con nuevas formas de cultivo, protección de plantas contra enfermedades, y otros temas de interés.	Diaria
Promover la formación y asistencia técnica y financiera para el desarrollo empresarial y productivo.	Semanal
Promover el desarrollo de turismo comunitario en la comunidad.	Diaria

Relación del puesto con otros puestos de la empresa		
Área/Departamento	Personal de contacto	Descripción de relación
Presidencia	Presidente/ vicepresidente	Informe de su área
Comisiones	Coordinadores de comisiones	Impulsar proyectos y programas

Relación del puesto con otros puestos de la empresa

Habilidades y competencias

	5 Excepcional	4 Excede Expectativa	3 Cumple las Expectativas	2 Puede mejorar	1 No Satisfactorio
Competencia	Calificación en evaluación requerida				
Trabajo en equipo	X				
Organizado	X				
IMPULSAR PROGRAMAS AGRICOLAS	X				
INSENTIVAR A LA COMUNIDAD A PARTICIPAR EN PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO	X				

Área de conocimiento / expectativa

Conocimiento General	Conocimiento Especifico	Expectativa (años)
Agricultura y turismo	Propuestas de cultivos, desarrollo empresarial, productivo y turismo.	N/A

Requisitos generales

Género	Edad (rango)	Nivel de estudios	¿Requiere viajar?
Masculino	18-65	Básico/ Nivel medio	No

¿Requiere Licencia?	Vehículo Propio	Tipo de Licencia	Horario Laboral
No	No	N/A	N/A

**Descripción de Puesto Vocal
VIII Comisión de la Mujer**

Ubicación organizacional del puesto de trabajo	
Nombre del Puesto	Vocal VIII, Comisión de la mujer
Rango Organizacional	Operativo
Inmediato Superior	Presidente y vicepresidente
Personal a cargo	Ninguno
Objetivo del puesto	Coordinar los proyectos y programas de desarrollo para la mujer, supervisar los proyectos y programas de desarrollo para la mujer en la comunidad. Participar en las reuniones del consejo. Participar en las decisiones del consejo. Colaborar en la convocatoria a los vecinos para la reunión de la Asamblea Comunitaria.

Principales funciones del puesto

FUNCIONES	PERIODICIDAD
Promover los derechos de la mujer, la equidad de género, y la participación de las mujeres	Diaria
Promover los servicios de salud para la mujer, planificación familiar etc.	Semanal
Coordinar con la oficina municipal de la mujer proyectos de desarrollo para las mujeres	Diario
Coordinar con la OMM, PDH y Juzgado, acciones para prevenir la violencia intrafamiliar.	

Relación del puesto con otros puestos de la empresa		
Área/Departamento	Personal de contacto	Descripción de relación
Presidencia	Presidente/ vicepresidente	Informe de su área
Comisiones	Coordinadores de comisiones	Impulsar proyectos y programas

Habilidades y competencias

	5 Excepcional	4 Excede Expectativa	3 Cumple las Expectativas	2 Puede mejorar	1 No Satisfactorio
COMPETENCIA	Calificación en evaluación requerida				
TRABAJO EN EQUIPO	X				
ORGANIZADO	X				
CAPACIDAD DE PROMOVER PROYECTOS Y PROGRAMAS DE SALUD PARA LA MUJER	X				
INSENTIVAR A LA COMUNIDAD A PARTICIPAR EN PROGRAMAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	X				

Área de conocimiento / expectativa

Conocimiento General	Conocimiento Especifico	Expectativa (años)
Derechos de la mujer	Promover los derechos de la Mujer	N/A
Equidad de género	Promover la igualdad para la mujer	N/A

Requisitos generales

Género	Edad (rango)	Nivel de estudios	¿Requiere viajar?
Femenino	18-65	N/A	SI

¿Requiere Licencia?	Vehículo Propio	Tipo de Licencia	Horario Laboral
N/A	N/A	N/A	N/A

**Descripción del Puesto Vocal
IX Niñez, Adolescencia y
Juventud**

Ubicación organizacional del puesto de trabajo	
Nombre del Puesto	Vocal IX, Niñez, Adolescencia y Juventud
Rango Organizacional	Operativo
Inmediato Superior	Presidente y vicepresidente
Personal a cargo	Ninguno
Objetivo del puesto	Coordinar los proyectos y programas de desarrollo para la niñez, adolescencia y juventud, supervisar los proyectos y programas de desarrollo para la niñez, adolescencia y juventud en la comunidad. Participar en las reuniones del consejo. Participar en las decisiones del consejo. Colaborar en la convocatoria a los vecinos para la reunión de la Asamblea Comunitaria.

Principales funciones del puesto

FUNCIONES	PERIODICIDAD
Promover la protección integral de la niñez y adolescencia y los derechos de la juventud.	Diaria
Impulsar programas y proyectos que beneficien a la niñez y la juventud.	Semanal
Identificar oportunidades de aprendizaje para jóvenes: Talleres, visitas a profesionales, etc.	Diario
Promover programas que prevengan la drogadicción, el alcoholismo y el acoso escolar.	

Relación del puesto con otros puestos de la empresa		
Área/Departamento	Personal de contacto	Descripción de relación
Presidencia	Presidente/ vicepresidente	Informe de su área
Comisiones	Coordinadores de comisiones	Impulsar proyectos y programas

Habilidades y competencias

	5 Excepcional	4 Excede Expectativa	3 Cumple las Expectativas	2 Puede mejorar	1 No Satisfactorio
COMPETENCIA	Calificación en evaluación requerida				
TRABAJO EN EQUIPO	X				
ORGANIZADO	X				
CAPACIDAD DE PROMOVER PROYECTOS Y PROGRAMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA COMISIÓN	X				
INSENTIVAR A LA COMUNIDAD A PARTICIPAR EN PROGRAMAS PARA ESTA COMISIÓN	X				

Área de conocimiento / expectativa

Conocimiento General	Conocimiento Especifico	Expectativa (años)
Protección integral de la niñez, adolescencia y juventud como también de sus derechos	Proyectos y programas que respalden la niñez, adolescencia y juventud.	N/A

Requisitos generales

Género	Edad (rango)	Nivel de estudios	¿Requiere viajar?
Masculino o femenino	18-65	N/A	No

¿Requiere Licencia?	Vehículo Propio	Tipo de Licencia	Horario Laboral
No	No	N/A	N/A

ANEXOS

Descripción del Puestos

Ubicación organizacional del puesto de trabajo

Ubicación organizacional del puesto de trabajo	

Principales funciones del puesto

Principales funciones del puesto

FUNCIONES

PERIODICIDAD

FUNCIONES	PERIODICIDAD

Relación del puesto con otros puestos de la empresa

Área/Departamento

Personal de contacto

Descripción de relación

Área/Departamento	Personal de contacto	Descripción de relación

Habilidades y competencias

	5 Excepcional	4 Excede Expectativa	3 Cumple las Expectativas	2 Puede mejorar	1 No Satisfactorio
Competencia	Calificación en evaluación requerida				
Trabajo en equipo					
Organizado					
Capacidad de análisis de datos y reportes					
Orientación al cliente					

Área de conocimiento / expectativa

Conocimiento General	Conocimiento Especifico	Expectativa (años)

Requisitos generales

Genero	Edad (rango)	Nivel de estudios	¿Requiere viajar?

¿Requiere Licencia?	Vehículo Propio	Tipo de Licencia	Horario Laboral

Glosario

Actuación ad honorem: es una locución latina que se usa para caracterizar cualquier actividad que se lleva a cabo sin percibir ninguna retribución económica. Literalmente, significa 'por la honra, el prestigio o la satisfacción personal que la tarea brinda'. Aunque algunos lo usan con el mismo sentido, no es correcto el término ad honores.

Cofradía: Se denomina cofradía a un grupo formado por varios individuos con algún objetivo específico. El concepto puede referirse a distintas clases de agrupaciones: congregaciones, gremios, hermandades, etc.

Columba flavirostris: es una especie de ave columbiforme de la familia Columbidae. Es nativo de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y los Estados Unidos. Su hábitat consiste de bosque tropical y subtropical.

Confort Térmico: ausencia de malestar térmico. En fisiología se dice que hay confort higrotérmico cuando no tienen que intervenir los mecanismos termorreguladores del cuerpo para una actividad sedentaria y con una indumentaria ligera.

Daptrius americanus: Es un ave rapaz de entre cuarenta y tres y cincuenta y siete centímetros de longitud y de entre noventa y seis y ciento veinticuatro centímetros de envergadura alar, siendo, como es habitual entre las rapaces, las hembras de mayor tamaño que los machos. Es ligeramente más grande que la única otra especie de su género, el *Daptrius ater*. Presenta un cuello relativamente largo, cabeza pequeña y cola larga y voluminosa.

Desviaciones: procede del vocablo latino *deviatio*. El término alude al acto y la consecuencia de desviarse o desviar: alejar(se) o separar(se) de algo.

División administrativa: es un estándar nacional que codifica y lista las entidades territoriales a saber: departamentos, municipios, corregimientos departamentales, así como los centros poblados, tanto inspecciones de policía, como caseríos y corregimientos municipales en el área rural.

Interdisciplinario: es un adjetivo que refiere a aquello que involucra a varias disciplinas. El término suele aplicarse a actividades, investigaciones y estudios donde cooperan expertos en distintas temáticas.

Manual: un libro o folleto en el cual se recogen los aspectos básicos, esenciales de una materia. Así, los manuales nos permiten comprender mejor el funcionamiento de algo, o acceder, de manera ordenada y concisa, al conocimiento algún tema o materia.

Manual de puestos y funciones: constituye el documento formal que compila las diferentes descripciones de puestos de trabajo de una organización y es el resultado del estudio de los puestos de trabajo, imprescindible para llevar a cabo la correcta gestión de las personas.

Multiétnica: es un adjetivo que se emplea para aludir a aquello que congrega o abarca varias etnias. Una etnia, en tanto, es un grupo humano que se forma a partir de similitudes culturales, lingüísticas o raciales.

Orografía: denomina la rama de la Geografía Física que analiza, describe y clasifica las formas del relieve terrestre, se refiere al conjunto de elevaciones que constituyen el relieve de una región.

Sentido de pertenencia: es la satisfacción de una persona al sentirse parte integrante de un grupo. El sujeto, de este modo, se siente identificado con el resto de los integrantes, a quienes entiende como pares.